



Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información

TELÉFONO CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS

900 900 118 (24 horas)

TELÉFONO DE INFORMACIÓN

942 229 600

SERVICIO DE AUTORIZACIÓN POR FAX

Los asegurados podrán solicitar autorizaciones vía FAX, de las prestaciones no incluidas en el funcionamiento de la tarjeta sanitaria, enviando la petición al número: **942 215 527**

La solicitud deberá contener:

1. La prescripción del médico.
2. Número de póliza o afiliación.
3. Centro o médico realizador que se desea.
4. Dirección a la que remitir la autorización.
5. Teléfono de contacto para posibles aclaraciones.

PÁGINA WEB

www.asisa.es

OFICINAS

SANTANDER:

Plaza del Príncipe, 4.

Tel.: 942 226 441

Fax: 942 215 527

Correo Electrónico: info@igualatoriocantabria.es

Horario de atención al público: De lunes a viernes de 9:00 a 17:00h. ininterrumpido.

Del 01 de julio al 31 de agosto, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00.

TORRELAVEGA:

Pl. Tres de Noviembre, 3.

Tel.: 942 894 841

Fax: 942 805 441

Horario de atención al público: Mañanas de 9:00 a 15:00 h.

Información

Índice General

Índice General

Teléfono centro coordinador	1
Teléfono de Información	1
Servicio de autorización por FAX	1
Página Web	1
Oficinas	1
Índice General del Catálogo	3
Centros de Urgencias Hospitalarias	11
Centros Hospitalarios	15
Cuadro Médico	19
Santander	20
Urgencias asistencia primaria	20
Medicina familiar	20
Pediatria	23
Enfermería	24
Matronas	25
Rehabilitación	25
Estomatología (odontología)	27
Podología	30
Alergología	31
Análisis clínicos	31
Anatomía patológica	33
Anestesia y reanimación	33
Angiología y cirugía vascular	35
Aparato digestivo	35
Cardiología	36
Cirugía cardiovascular	36
Cirugía general y del aparato digestivo	37
Cirugía maxilofacial	37
Cirugía pediátrica	38
Cirugía plástica y reparadora	38
Cirugía torácica	38
Densitometría	39
Dermatología y venereología	40
Diálisis y hemodiálisis	41
Ecografía	41
Ecografía pediátrica	43
Endocrinología y nutrición	43
Foniatría y logopedia	43

Índice General

Hematología	44
Medicina interna	44
Nefrología	45
Neumología	45
Neurocirugía	45
Neurofisiología	46
Neurología	46
Obstetricia y ginecología	46
Oftalmología	47
Oncología médica	48
Oncología radioterápica	48
Otorrinolaringología	49
Oxigenoterapia	50
Preparación al parto	50
Psicología y psicoterapia	50
Psiquiatría	51
Radiodiagnóstico	52
Reproducción asistida	53
Reumatología	53
Tratamiento del dolor	54
Traumatología y ortopedia	54
Urología	56
Astillero (EI)	57
Urgencias asistencia primaria	57
Medicina familiar	57
Enfermería	57
Estomatología (odontología)	57
Cabezón de la Sal	58
Urgencias asistencia primaria	58
Medicina familiar	58
Enfermería	58
Camargo	58
Urgencias asistencia primaria	58
Medicina familiar	58
Enfermería	59
Matronas	59
Podología	59
Castro Urdiales	59

Índice General

Urgencias asistencia primaria	59
Medicina familiar	60
Pediatría	60
Enfermería	60
Matronas	60
Rehabilitación	60
Estomatología (odontología)	61
Podología	61
Análisis clínicos	61
Oftalmología	62
Traumatología y ortopedia	62
Corrales de Buelna (Los)	62
Urgencias asistencia primaria	62
Medicina familiar	62
Enfermería	63
Estomatología (odontología)	63
Laredo	63
Urgencias asistencia primaria	63
Medicina familiar	63
Enfermería	63
Rehabilitación	64
Estomatología (odontología)	64
Piélagos	64
Urgencias asistencia primaria	64
Medicina familiar	64
Pediatría	64
Enfermería	65
Matronas	65
Santa Cruz de Bezana	65
Urgencias asistencia primaria	65
Medicina familiar	65
Pediatría	66
Enfermería	66
Rehabilitación	66
Cirugía maxilofacial	66
Densitometría	67
Ecografía	67
Neurocirugía	67

Índice General

Radiodiagnóstico	68
Santoña	68
Urgencias asistencia primaria	68
Medicina familiar	68
Enfermería	68
Rehabilitación	69
Estomatología (odontología)	69
Torrelavega	69
Urgencias asistencia primaria	69
Medicina familiar	69
Pediatría	70
Enfermería	70
Matronas	70
Rehabilitación	70
Estomatología (odontología)	71
Podología	72
Análisis clínicos	73
Aparato digestivo	74
Cardiología	74
Cirugía general y del aparato digestivo	74
Densitometría	74
Ecografía	74
Foniatría y logopedia	75
Hematología	75
Medicina interna	75
Obstetricia y ginecología	75
Oftalmología	76
Otorrinolaringología	76
Psicología y psicoterapia	76
Radiodiagnóstico	76
Traumatología y ortopedia	76
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)	79
Arenas de Iguña	80
Estomatología (Odontología)	80
Bareyo	80
Medicina Familiar	80
Cabezón de la Sal	80
Análisis Clínicos	80

Índice General

Castro Urdiales	81
Alergología	81
Otorrinolaringología	81
Psicología y Psicoterapia	81
Psiquiatría	81
Colindres	81
Alergología	81
Cardiología	82
Corrales de Buelna (Los)	82
Análisis Clínicos	82
Hazas de Cesto	82
Estomatología (Odontología)	82
Herrerías	82
Estomatología (Odontología)	82
Laredo	83
Análisis Clínicos	83
Oftalmología	83
Medio Cudeyo	83
Estomatología (Odontología)	83
Reinosa	84
Medicina Familiar	84
Rehabilitación	84
Alergología	84
Análisis Clínicos	84
Cirugía Torácica	85
Obstetricia y Ginecología	85
Oftalmología	85
San Vicente de la Barquera	85
Estomatología (Odontología)	85
Santa Cruz de Bezana	86
Podología	86
Alergología	86
Análisis Clínicos	86
Anatomía Patológica	87
Anestesia y Reanimación	87
Cardiología Infantil	87
Cirugía General y del Aparato Digestivo	87
Cirugía Plástica y Reparadora	88

Índice General

Ecografía Pediátrica	88
Neurofisiología	88
Neurología	88
Obstetricia y Ginecología	88
Otorrinolaringología	89
Psicología y Psicoterapia	89
Tratamiento del Dolor	89
Traumatología y Cirugía Orto. Infantil	89
Traumatología y Ortopedia	90
Urología	90
Santander	91
Pediatría	91
Anatomía Patológica	91
Traumatología y Ortopedia	91
Santoña	91
Análisis Clínicos	91
Suances	92
Rehabilitación	92
Torrelavega	92
Alergología	92
Anatomía Patológica	93
Cirugía Plástica y Reparadora	93
Cirugía Torácica	93
Dermatología y Venereología	93
Neurología	93
Psiquiatría	94
Urología	94
Voto	94
Estomatología (Odontología)	94
Convenio Rural (Anexo)	95
Asistencia Nacional	101
Puntos de Atención al Asegurado	125
Cartera de Servicios	135
Índice de Prestadores	141
Información General	151

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Centros de Urgencias Hospitalarias

Centros de Urgencias Hospitalarias

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Centros de Urgencias Hospitalarias

URGENCIAS AMBULATORIAS Y HOSPITALARIAS

URGENCIA AMBULATORIA Y DOMICILIARIA:

La asistencia de las urgencias, tanto ambulatorias como a domicilio, en las poblaciones de más de 20.000 habitantes, serán cubiertas las 24 horas del día a través del teléfono **942 224 050**, en las áreas de Santander, Camargo y Torrelavega, disponiendo además el asegurado de los siguientes Centros Asistenciales:

SANTANDER:	Tetuán, 2 y 4	Tel.: 942 224 050
CENTRO URGENCIAS DE TETUÁN.		24 HORAS

CAMARGO:	Av. De los Condes, s/n	Tfs: 942 584 100
CLÍNICA MOMPÍA.	(Sta. Cruz de Bezana)	942 224 050
		24 HORAS

CASTRO URDIALES:	Pl. Argenta, 1 - Bajo 2	Tel.: 942 860 996
CLÍNICA CASTRO.		

De lunes a viernes de 09:00 a 20:00

Sábados, domingos y festivos de 09:00 a 14:00

Fuera de estos horarios la asistencia se prestará en Clínica Mompía

TORRELAVEGA:		
URGENCIAS IGUALATORIO	Pl. Tres de Noviembre, 5	Tel.: 942 804 622
CANTABRIA.		De 9:00 a 22:00 horas (*)
(*) De 22:00 a 09:00 horas la asistencia se prestará en Clínica Mompía		

URGENCIAS HOSPITALARIAS:

SANTANDER:		
CLÍNICA MOMPÍA	Av. De los Condes, s/n	Tel.: 942 584 100
	(Sta. Cruz de Bezana)	

URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS:

SANTANDER:		
Centro Hospitalario "Padre Menni"	Av. de Cantabria, 40 (Cueto)	Tel.: 942 390 060

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Centros de Urgencias Hospitalarias

AMBULANCIAS

AMBULANCIAS MOMPÍA, S.L.	Av. De los Condes, s/n	Tfs.: 942 584 100
24 HORAS	(Sta. Cruz de Bezana)	942 224 050

SANATORIOS Y CLÍNICAS CONCERTADAS

Clínica Mompía	Av. De los Condes, s/n (Bezana)	Tel.: 942 584 100
Centro Hospitalario “Padre Menni”	Av. de Cantabria, 40 (Cueto)	Tel.: 942 390 060
CER Santander	Av. Santa Cruz, nº 56 – Edif. CCM (Bezana)	Tel.: 942 270 000
FIV Santander	Av. De los Condes, s/n (Bezana)	Tel.: 942 582 023
Fresenius Med. Care Serv. Cantabria	Av. 1º de Mayo (ZOCO SANTANDER)	Tel.: 942 331 366
Centro Rodero	C/ Ruamayor, 11 - bajo (Santander)	Tel.: 942 224 544
	C/ Julián Ceballos, 36 – 1º A (Torrelavega)	Tel.: 942 881 322
Centro Crecen	C/ Avda. de la Libertad, 5 (Bezana)	Tel.: 942 079 920

Centros Hospitalarios

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Centros Hospitalarios

CENTROS HOSPITALARIOS CONCERTADOS

CLÍNICA MOMPÍA

ESPECIALIDADES	
Medicina General /de familia	Cirugía Plástica y Reparadora
Enfermería	Cirugía Estética
Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona)	Neurocirugía
Vacunación	Oftalmología
Alergología	Medicina Intensiva/ U.C.I.
Cardiología	Otorrinolaringología
Digestivo	Urología
Endocrinología	Cirugía ortopédica y Traumatología.
Nutrición	Cirugía mayor ambulatoria
Medicina Interna	Cirugía menor ambulatoria
Neumología	Atención Sanitaria Domiciliaria
Neurología	Cuidados Paliativos
Oncología	Urgencias
Pediatría	Obtención de muestras.
Cirugía Pediátrica	Análisis Clínicos
Reumatología	Bioquímica Clínica
Obstetricia	Microbiología y Parasitología
Ginecología	Anatomía Patológica
Anestesia y Reanimación	Hematología clínica
Tratamiento del dolor	Laboratorio de Hematología
Angiología y Cirugía Vascular	Servicio de Transfusión
Cirugía Cardíaca	Farmacia
Cirugía Torácica	Radioterapia
Cirugía General	Radiodiagnóstico
Estomatología	Neurofisiología
Cirugía Máxilofacial	

CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI

ESPECIALIDADES	
Urgencias Psiquiátricas	Unidad de Atención Temprana
Rehabilitación Cognitiva y Funcional	Unidad de Rehabilitación Ambulatoria de Daño Cerebral
Unidad Infanto-Juvenil	Psicología y Psicoterapia
Psiquiatría	

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cuadro Médico

Cuadro Médico

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cuadro Médico

Santander

Santander

Urgencias Asistencia Primaria

Código postal - 39004

Urgencias Santander

CL/ Tetuán N° 2 , 4
24 Horas

942 224 050

Medicina Familiar

Código postal - 39001

Dr. Hernández Nalda, Francisco José

CL/ Juan de Herrera N° 24, 1° DR

Lunes a jueves de 9 a 13 y de 16:30 a 20. Viernes de 9 a 11.

942 319 939

618 569 986

Dr. Zúñiga Pérez-Lemaur, Gonzalo

CL/ Rualasal N° 14, 4° A

De lunes a viernes a 9 a 13. Tardes: solicitar hora.

942 215 620

Código postal - 39002

Dr. Amigo Rodríguez, Felipe

CL/ Calvo Sotelo N° 17, 1°

Lunes, martes y jueves de 10:30 a 13, miércoles de 17 a 19 y viernes de 12 a 14. Solicitar hora.

942 037 404

Dr. Baraibar Laboa, José Manuel

CL/ Calderón de la Barca N° 8, 8° D

De lunes a jueves de 16 a 19.

942 311 792

Dra. Congil Díez, María Dolores

CL/ Isabel II N° 22, 2° IZ

Solicitar hora : Mañanas de lunes a viernes de 9:30 a 13. Tardes: de lunes a jueves de 17 a 19:30.

942 314 112

676 574 654

Cuadro Médico

Santander

Dr. Cortiguera Abascal, Gilberto

616 154 882

CL/ Bailén Nº 4, 2º A

616 154 882

Horario de mañana y tarde incluidos sábados, festivos y visitas a domicilio.

Solicitar hora.

Dra. Gándara Molleda, Elena

942 312 066

CL/ Calvo Sotelo Nº 14, 2º DR

Solicitar hora : Mañanas de lunes a viernes de 9:30 a 13. Tardes: de lunes a jueves de 17 a 19.

Dr. Hera Martínez, Manuel J. de la

942 360 110

CL/ Isabel II Nº 18, 5º DR

618 222 027

Lunes, martes, jueves y viernes de 17 a 19 (Sin cita previa). Miércoles previa cita.

Dr. Muñoz Chaperó, Guillermo

942 224 282

CL/ Isabel II Nº 10, 5º D

De lunes a viernes de 10 a 11:30.

Dr. Pombo Alles, Guillermo

942 314 533

CL/ Rodríguez Nº 5, 4º IZ

942 235 405

Lunes, martes, jueves y viernes, de 16 a 18:30. Miércoles previa cita.

Dr. Rodríguez-Cabello Ródenas, Juan Carlos

942 314 112

CL/ Isabel II Nº 22, 2º IZ

Solicitar hora de lunes a viernes de 17:30 a 20:30.

Código postal - 39003

Dr. Calatayud Fernández de Cárcaba, Jesús P.

942 223 106

PZ/ Cañadío Nº 1, 1º IZ

De lunes a viernes mañanas de 11 a 13 y tardes de 17 a 20.

Dra. Lastra Azpilicueta, María del Carmen

696 453 048

CL/ Hernán Cortés Nº 5, ENTLO.

Solicitar hora.

Código postal - 39005

Dr. Alonso-Villalobos Merino, Fernando

942 277 154

CL/ Joaquín Costa Nº 13, BAJO Clínica la Caña

942 276 272

De lunes a jueves previa petición de hora.

Dra. Martín Sañudo, Ana María

610 762 380

CL/ General Dávila Nº 60

Tardes: solicitar hora.

Cuadro Médico

Santander

Dra. Martínez de Anillo, María José

942 036 168

CL/ Palencia Nº 2, 3º IZ

Jueves de 17 a 19. Solicitar hora

Código postal - 39006

Dr. Trías Sánchez, Raúl

942 310 331

PS/ General Dávila Nº 60, BAJO

De lunes a viernes de 17:30 a 19.

Código postal - 39007

Dra. Mier Ruiz, María Victoria

942 376 166

CL/ Perines Nº 18, Blq. F, BAJO

De lunes a viernes de 10 a 12. Tardes solicitar hora.

Código postal - 39008

Dra. Gullón Rodríguez, Nieves

942 336 488

CL/ Jerónimo Sainz de la Maza Nº 4, 4º C (Cuatro Caminos)

647 034 191

De lunes a viernes de 17 a 18:30.

Dr. Gutiérrez de la Concha Cimadevilla, Alejo

942 364 422

PJ/ de Peña Nº 2, 2º B (Edificio Simeón)

De lunes a jueves de 9:30 a 13.

Dr. Hernández de Sande y Prada, Francisco Javier

942 364 422

PJ/ de Peña Nº 2, 2º B Edificio Simeón

Lunes y martes de 12:30 a 14:30. Miércoles y jueves de 16 a 18:30- Viernes de 10 a 12.

Dr. Martín-Riva Porrúa, Luis

942 228 047

CL/ Ruamayor Nº 8, 2º

607 666 619

De lunes a viernes de 11:30 a 13.

Dr. Peraita Fernández, César

942 287 398

PJ/ de Peña Nº 1, Esc. Iz., 2º Dr

Solicitar hora.

Código postal - 39010

Dr. León Rodríguez, Carlos

942 302 622

CL/ San Fernando Nº 66, 8º A

673 355 443

Lunes a viernes de 10:30 a 13:30 y de 17:30 a 20. Cita previa. Consultar otros horarios.

Cuadro Médico

Santander

Dra. Martínez Ferreira, Carmen

CL/ San Fernando Nº 58, 3º C

Lunes, miércoles y viernes de 10 a 12. Martes y jueves de 17 a 19.

942 371 913

942 272 931

Dr. Pico López, Ceferino

CL/ Valderrama Nº 2, 5º D

De lunes a viernes de 12 a 13:45. Cita previa.

942 232 051

Dra. Valle Gómez, Sylvia del

CL/ San Fernando Nº 6, ENTLO. D

Lunes y jueves de 17:30 a 19:30. Martes, miércoles y viernes de 11 a 13.

942 373 610

650 858 509

Código postal - 39011

Dr. Gutiérrez Pérez, Basilio

CL/ Almirante Joaquín Bustamante Nº 5, 2º B (Cazoña)

De lunes a miércoles: tardes de 16:30 a 20. Jueves y viernes: mañanas de 9:30 a 13. Solicitar hora.

942 079 222

646 435 862

Dr. Pico López, Ceferino

CL/ San Martín del Pino Nº 16, Blq. 4, 2º D (Urb. los Robles)

Lunes, martes, miércoles y jueves de 15 a 19.

942 232 051

Código postal - 39012

Dr. Villanueva Revuelta, Manuel

CL/ El Somo Nº 86, Blq. B

De lunes a viernes de 10 a 12:30 y de 16 a 18.

942 347 114

Pediatría

Código postal - 39002

Dr. Cantero Santamaría, Pedro Martín

CL/ Lealtad Nº 18, ENTLO. DR

Solicitar hora de lunes a jueves de 10 a 13 y de 16 a 20. Viernes de 10 a 13

942 362 778

Código postal - 39003

Dr. García Calatayud, Salvador

CL/ Pedrueca Nº 3, 3º D

Solicitar hora.

942 039 535

Código postal - 39004

Dr. Lastra Olano, Juan José de la
CL/ Castelar Nº 7, 1º DR
De lunes a jueves de 17 a 19.

942 221 555

Dra. Matilla Barba, Mª Montserrat
CL/ Castelar Nº 43, 8º Iz
Solicitar hora. de 10 a 20.

942 212 472

Código postal - 39010

Dra. Hernández Criado, Dulce Nombre
CL/ San Fernando Nº 70, 6º -B-Izda.
Solicitar hora.

942 220 271
637 666 123**Código postal - 39011**

Dr. Cuadrado Canales, Alfredo
PZ/ de los Acebos Nº 7, 1º J (El Alisal)
Miércoles y viernes de 17:00 a 20:30.

686 031 302

Enfermería**Código postal - 39001**

Sr. Echavarri Bedia, José Manuel
Enfermeros Echavarri, S.L.
./ A domicilio
De lunes a viernes de 8 a 13. Sábados de 9 a 12.

942 360 650

Código postal - 39002

Sr. Gómez Palazuelos, Jesús
CL/ Amós de Escalante Nº 4, 7º IZ
Solicitar hora.

616 062 257

Código postal - 39003

Sr. Salazar Alonso, José María
CL/ Carmen Nº 32
De lunes a viernes de 19 a 20.

942 218 252

Cuadro Médico

Santander

Enfermería

Sr. Salazar Corino, José Antonio

CL/ Carmen N° 32

Solicitar hora.

942 218 252

676 727 037

Código postal - 39007

Sr. Castillo Santiago, José Luis

CL/ Camilo Alonso Vega N° 16, Blq. A, BAJO

De lunes a viernes de 8 a 11. Sábados de 11 a 12.

942 344 970

Código postal - 39009

Sr. Lera Álvarez, Carlos

CL/ Ruiz de Alda N° 17, 8° B

De lunes a vienes de 15 a 16.

942 212 284

Sra. Sainz Ramos, Beatriz c/c

CL/ Aníbal G. Riancho N° 2, Blq. E, 1° DR

Consulta a domicilio. De lunes a sábado (ambos inclusive).

942 364 409

606 141 698

Matronas

Código postal - 39004

Sra. Díez Paz, Eva

674 670 682

Rehabilitación

Código postal - 39001

Dr. González Cuadrado, Carlos

CL/ Guevara N° 2, 1° H

De lunes a viernes de 9 a 13:30 y de 17:30 a 21.

942 210 808

Cuadro Médico

Santander

Rehabilitación

Código postal - 39008

Dra. Martín Moretón, Carmen

942 287 398

PJ/ Pasaje de Peña Nº 1, Esc. Iz., 2º Dr

Fisioterapeutas

Sr. Bezanilla, Antonio

Sr. Buitrago, Luis

Sr. Díaz, Pedro Ventura

Sr. Vallina, Iván

Sra. Canela, Ana

Sra. Cianca, Lucía

Sra. Coll, Inmaculada

Sra. Estébanez, Beatriz

Sra. Sacristán, Esperanza

Solicitar hora.

Código postal - 39009

Dr. Pérez de la Torre Calvo, Javier

942 223 206

CL/ Ruiz Zorrilla Nº 14, BAJO

Fisioterapeutas

Sra. Aguilar Afene, Andrea

Sra. Calvo Cecilio, Paula

Sra. García Suárez, Natalia

Sra. Gómez Terán, Sara

Sra. Lavín Ruíz, Carolina

Sra. Martínez Gutiérrez, Cristina

Sra. Rodríguez Roldán, Verónica

Sra. Sánchez Fernández, Tania

De lunes a viernes de 8 a 22 (ininterrumpido). Solicitar hora.

Dra. Quijano García, Marta

942 236 889

CL/ Madrid Nº 8

Fisioterapeutas

Sr. Gomez-Ullate Fuente, Jose Maria

Sra. Franco Balbás, Alicia

De 9 a 21 (ininterrumpido).

Cuadro Médico

Santander

Estomatología (Odontología)

Código postal - 39001

Dr. Fuentes Blanco, Vidal 942 222 226
PZ/ de los Remedios N° 2, 7° IZ
Solicitar hora.

Dra. Gutiérrez Fernández, Susana 942 364 500
CL/ Rualasal N° 2, 1° A
Lunes y miércoles de 15 a 20:30. Martes, jueves y viernes de 10 a 14. Solicitar hora.

Dr. Mantecón López, Nieves 942 227 456
PJ/ Arcillero N° 1, 4° IZ (Plaza Porticada)
Solicitar hora.

Dr. Piñal Matorras, José del 942 310 871
CL/ Rualasal N° 9, 3° IZ
Solicitar hora.

Código postal - 39002

Dra. Arroyo Díez, Carmen 942 310 796
CL/ Calvo Sotelo N° 14, 6° DR
Solicitar hora de 16 a 20.

Dr. Berrazueta Fernández, Pedro 942 227 244
CL/ Rodríguez N° 7, 1°
Solicitar hora.

Dr. Bustamante Losada, Eduardo 942 221 828
CL/ Juan de Herrera N° 24, 4° IZ
De 10 a 13 y de 16 a 20 excepto miércoles y sábados.

Dr. Díaz Pérez, Gabriel 942 361 259
CL/ Rodríguez N° 5, ENTLO.
De lunes a viernes de 9:30 a 13:30 y de 16:30 a 20.

Dr. Díez Cubas, César 942 224 494
CL/ Cádiz N° 11, 3° D
Solicitar hora.

Cuadro Médico

Santander

Estomatología (Odontología)

Dr. Martín-Riva Porrúa, José A. CL/ Calvo Sotelo N° 14, 1° D <i>De lunes a jueves de 9 a 13 y de 15:30 a 20. Viernes de 8 a 14.</i>	942 390 844 684 478 806
Dr. Menéndez García, Rafael A. CL/ Calderón de la Barca N° 18, 2° IZ <i>De lunes a viernes de 9 a 14 y de 16 a 19.</i>	942 216 504
Dr. Mier Bustamante, Eduardo CL/ Emilio Pino N° 6, 4° A <i>Solicitar hora.</i>	942 361 834
Dra. Muerza Solórzano, María Teresa CL/ Juan de Herrera N° 6, 1° IZ <i>De lunes a viernes de 10 a 13 y de 16 a 20. Solicitar hora.</i>	942 363 343
Dra. Palacio de Diego, Mercedes CL/ Juan de Herrera N° 16, 3° IZ <i>Martes y jueves. Solicitar hora.</i>	942 312 080
Dra. Pérez Rodríguez-Morcón, María del Carmen CL/ Calvo Sotelo N° 21, 4° IZ <i>Solicitar hora.</i>	942 364 136
Dra. Román Rojo, Raquel CL/ Lealtad N° 19, 1° A <i>Solicitar hora.</i>	942 311 978
Dra. Sala Valencia, Susana CL/ Calvo Sotelo N° 14, 2° DR <i>Solicitar hora.</i>	942 311 868
Código postal - 39003	
Dr. Calatayud Fernández de Cárcaba, Francisco CL/ Arrabal N° 25, 1° C <i>Solicitar hora.</i>	942 312 088
Dr. Calatayud Prieto, Francisco PZ/ Príncipe N° 1, 3° DR <i>Solicitar hora.</i>	942 212 595
Dr. Sánchez-Calero López, Juan Manuel CL/ Gándara N° 6, 4° DR <i>Solicitar hora.</i>	942 210 627

Cuadro Médico

Santander

Estomatología (Odontología)

Código postal - 39004

Dr. Nieto Díez de Velasco, José Ramón 942 313 961
PZ/ del Cuadro Nº 3, 4º
Solicitar hora.

Dr. Ruiz-Capillas Tapia, Arturo 942 222 140
PS/ de Pereda Nº 16, 4º
Solicitar hora.

Código postal - 39007

Dra. Martínez Sánchez, Fátima de la Cruz 942 310 110
CL/ Miguel Artigas Nº 6, 5º H
Solicitar hora. Excepto sábados.

Dr. Sánchez de Cos Parra, Mario 942 337 068
CL/ Camilo Alonso Vega Nº 1, 4º IZ
De lunes a viernes de 10 a 13 y de 16 a 19.

Dr. Toca San Martín, Víctor M. 942 137 367
CL/ Francisco Cubría Nº 1 Entreplanta - (Esquina Floranes, 10-A)
Solicitar hora.

Código postal - 39008

Dra. Capa García, Ana María 942 363 616
CL/ Jesús de Monasterio Nº 15, 3º B
De lunes a viernes de 9 a 13. De lunes a jueves de 16:30 a 20. Solicitar hora.

Dra. Fernández Collado, Ana María 942 363 705
PJ/ de Peña Nº 2, 5º H
De lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 20.

Dr. Horna Rodríguez, José Antonio 942 364 262
PJ/ de Peña Nº 2, 5º E
Solicitar hora.

Dr. Mantecón Artasánchez, Juan Francisco 942 362 690
CL/ Obispo Sánchez de Castro Nº 2, 5º IZ
De lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 19.

Cuadro Médico

Santander

Estomatología (Odontología)

Código postal - 39009

Dr. Sota de la Gándara, Ángel
CL/ Marqués de la Hermida Nº 24, Esc. IZ, 2º B
Solicitar hora.

942 223 696

Código postal - 39010

Dr. Martínez-Herrera Merino, José Enrique
CL/ Vargas Nº 51, 1º F
Solicitar hora.

942 239 976

Podología

Código postal - 39001

Sra. Brea Ibáñez de Gauna, Paula
CL/ Francisco Quevedo Nº 2, PRAL. C
Solicitar hora de 9 a 13 y de 16 a 19.

942 311 267

Código postal - 39010

Dña. Fernández-Llaca López, Cristina
CL/ San Fernando Nº 10, 5º E
Solicitar hora de 9 a 14 y de 16 a 20.

942 140 991

D. Marín Fernández, José Miguel
CL/ San Fernando Nº 10, 5º E
Solicitar hora de 9 a 14 y de 16 a 20.

942 140 991

Cuadro Médico

Santander

Alergología

Dra. Antón Casas, Encarnación CL/ Calvo Sotelo N° 14, Esc. IZ, ENTLO. DR <i>Atención telefónica de 10 a 14 y de 16 a 21. Consulta previa petición de hora.</i>	942 263 916 666 696 190
Dr. Añó García, Miguel CL/ Emilio Pino N° 6, 4° F <i>Solicitar hora. Urgencias: 649 602 348 (consulta en el día).</i>	942 760 777 942 760 797
Dr. Fernández Pellón, Luis CL/ Isabel II N° 22, 2° IZ <i>Solicitar hora.</i>	942 314 112
Dra. Salceda Quintana, Carmen CL/ Amós de Escalante N° 6, 4° A <i>Solicitar hora.</i>	942 210 806
Dra. Suárez Rodríguez, Alicia CL/ Castelar N° 1, 1° DR <i>Tardes: solicitar hora.</i>	629 593 543

Análisis Clínicos

Dr. Díaz Rodríguez, Carlos CL/ Isabel II N° 23, 5° E <i>Extracciones de lunes a viernes de 9 a 11.</i>	942 227 594
Dr. Diego Pérez-Venero, Juan M. CL/ Calderón de la Barca N° 4, BAJO <i>De lunes a viernes de 8 a 20. Sábados de 9 a 11.</i>	942 216 802 942 312 475 942 226 237
CL/ Joaquín Costa N° 13, BAJO Clínica la Cañía <i>De lunes a viernes de 8:30 a 10:30.</i>	942 277 154
CL/ Vargas N° 57, Blq. B, 1° F <i>De lunes, miércoles y viernes de 9 a 12.</i>	942 373 272
CL/ Juan de Herrera N° 20, 1° B <i>Martes y jueves de 9 a 11.</i>	942 314 297 942 378 431

Cuadro Médico

Santander

Análisis Clínicos

Dra. Fuente de la Lastra, Concha de la PS/ de Pereda Nº 15, ENTLO. D <i>De lunes a jueves de 8 a 14 y de 16 a 20. Viernes de 8 a 15.</i>	942 222 260
Dra. Gutiérrez Oreña, María Fe CL/ Calderón de la Barca Nº 4, BAJO <i>De lunes a viernes de 8 a 20. Sábados de 9 a 11.</i>	942 216 802 942 312 475 942 226 237
CL/ Joaquín Costa Nº 13, BAJO Clínica la Cañía <i>De lunes a viernes de 8:30 a 10:30.</i>	942 277 154
CL/ Vargas Nº 57, Blq. B, 1º F <i>De lunes, miércoles y viernes de 9 a 12.</i>	942 373 272
CL/ Juan de Herrera Nº 20, 1º B <i>Martes y jueves de 9 a 11.</i>	942 314 297 942 378 431
Dr. Jurado Serrano, Juan CL/ Calderón de la Barca Nº 4, BAJO <i>De lunes a viernes de 8 a 20. Sábados de 9 a 11.</i>	942 216 802 942 312 475 942 226 237
CL/ Joaquín Costa Nº 13, BAJO Clínica la Cañía <i>De lunes a viernes de 8:30 a 10:30.</i>	942 277 154
CL/ Vargas Nº 57, Blq. B, 1º F <i>De lunes, miércoles y viernes de 9 a 12.</i>	942 373 272
CL/ Juan de Herrera Nº 20, 1º B <i>Martes y jueves de 9 a 11.</i>	942 314 297 942 378 431
Dra. Nicolás Herreros, Verónica CL/ Calderón de la Barca Nº 4, BAJO <i>De lunes a viernes de 8 a 20. Sábados de 9 a 11.</i>	942 216 802 942 312 475 942 226 237
CL/ Joaquín Costa Nº 13, BAJO Clínica la Cañía <i>De lunes a viernes de 8:30 a 10:30.</i>	942 277 154
CL/ Vargas Nº 57, Blq. B, 1º F <i>De lunes, miércoles y viernes de 9 a 12.</i>	942 373 272
CL/ Juan de Herrera Nº 20, 1º B <i>Martes y jueves de 9 a 11.</i>	942 314 297 942 378 431

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cuadro Médico

Santander

Análisis Clínicos

Dra. Siguín Gómez, Amapola

CL/ Castilla Nº 10

De lunes a viernes de 8 a 18:30. Sábados de 9 a 11.

942 318 344

AVI/ Santa Lucía Nº 53 B

De lunes a viernes de 9 a 13. Sábados de 9 a 12.

942 224 811

Dra. Terán Alonso, Alicia

CL/ Amós de Escalante Nº 4, 3º D

De lunes a viernes de 9 a 14 y de 16 a 19.

942 222 886

Anatomía Patológica

Dr. Mazorra Macho, Francisco José

AVI de los Condes Clínica Mompía

De lunes a jueves de 10 a 20 horario continuo. Viernes de 10 a 13. Urgencias: Clínica Mompía (Anatomía patológica). Entrega de muestras: Avda. de los Condes, s/n (Mompía).

942 584 100

Anestesia y Reanimación

Dr. Barredo Cañibano, Francisco Javier

AVI de los Condes S/N - Clínica Mompía

942 584 100

Dr. Blanco Rojo, Carlos

AVI de los Condes , S/N - Clínica Mompía -

942 584 100

Dr. Buitrago Alonso, Pedro Manuel

AVI de los Condes , S/N - Clínica Mompía -

Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 13.

942 010 440

942 010 400

Dr. Bujan Berrazueta, Francisco Javier

AVI de los Condes , S/N - Clínica Mompía -

942 584 100

Dr. Carceller Malo, José María

CL/ Marcelino Sanz de Sautuola Nº 12, 4º L (C/ Martillo)

Solicitar hora.

942 362 087

AVI de los Condes , S/N - Clínica Mompía -

Solicitar hora.

942 362 087

Cuadro Médico

Santander

Anestesia y Reanimación

Dr. Cobo Castro, Tomás PJ/ de Peña N° 2, 2° B (Edificio Simeón) <i>Solicitar hora: tardes.</i>	629 251 838
AV/ de los Condes , S/N - Clínica Mompía - <i>Solicitar hora: tardes.</i>	629 251 838
Dr. González Terán, Enrique AV/ de los Condes , S/N - Clínica Mompía -	942 584 100
Dr. González-Riancho Francos, Gabriel AV/ de los Condes , S/N - Clínica Mompía -	669 150 533
Dr. Hernández Sánchez, Isabel AV/ de los Condes , S/N - Clínica Mompía -	942 584 100
Dr. Nicolás Contreras, Clodomiro AV/ de los Condes , S/N - Clínica Mompía -	942 584 100
Dr. Nicolás Herreros, Carlos CL/ Calvo Sotelo N° 17, 1° <i>Solicitar hora: lunes y jueves de 15:30 a 20.</i>	942 037 404 633 048 444
AV/ de los Condes , S/N - Clínica Mompía -	942 584 100
Dra. Pérez Cabrero, Rosa AV/ de los Condes , S/N - Clínica Mompía - <i>Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 13.</i>	942 010 437 942 010 400
Dr. Pulgar Posada, Severino CL/ Calvo Sotelo N° 17, 1° <i>Solicitar hora: lunes y jueves de 15:30 a 20.</i>	942 037 404 633 048 444
AV/ de los Condes , S/N - Clínica Mompía - <i>Solicitar hora.</i>	942 037 404
Dr. Rodríguez Concejero, José Martín AV/ de los Condes , S/N - Clínica Mompía -	942 584 100
Dra. Sierra Biddle, Natalia de la AV/ de los Condes , S/N - Clínica Mompía -	942 584 100
Dr. Solares González, Gumersindo AV/ de los Condes , S/N - Clínica Mompía - <i>Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 13.</i>	942 010 437 942 010 400

Cuadro Médico

Santander

Angiología y Cirugía Vascular

Dr. Gómez Fleitas, Manuel

942 314 444

PS/ de Pereda N° 32, 1° DR

942 313 875

Solicitar hora.

Dr. Ortega Morales, Francisco Javier

942 364 372

CL/ Juan de Herrera N° 2, 1° IZ

Solicitar hora. (Exc. sábados).

Aparato Digestivo

Dr. Casafont Morencos, Fernando

942 582 410

AVI de los Condes Clínica Mompía-Planta 1ª-U. P. Digestiva

606 763 093

Solicitar hora de lunes a viernes de 9 a 21.

606 967 689

Dr. Crespo García, Javier

942 213 106

CL/ Atilano Rodríguez N° 5, 6° CT

615 241 402

Solicitar hora.

Dra. Diego Castanedo, Lorena

942 228 628

CL/ Jesús de Monasterio N° 8, 5°

942 223 259

Solicitar hora.

Dr. García-Barón Pórtoles, Andrés

942 220 145

CL/ Isabel II N° 30, 4° IZ

De lunes a viernes de 16 a 19.

Dra. López Arias, María Jesús

942 582 410

AVI de los Condes Clínica Mompía-Planta 1ª-U.P. Digestiva

606 763 093

Solicitar hora de lunes a viernes de 9 a 21.

606 967 689

Dr. San Miguel Joglar, Genaro

942 582 410

AVI de los Condes Clínica Mompía-Planta 1ª-U.P. Digestiva

606 763 093

Solicitar hora de lunes a viernes de 9 a 21.

606 967 689

Cuadro Médico

Santander

Cardiología

Dr. Gómez-Ullate Vergara, Felipe 942 360 888
CL/ Nicolás Salmerón N° 10, Esc. 2, 3° C
De lunes a viernes de 16:30 a 20:30. Solicitar hora.

Dr. Gutiérrez Escalada, Benedicto 942 760 777
CL/ Emilio Pino N° 6, 4° F 942 760 797
De lunes a viernes de 16:30 a 20:30.

Dr. Hernando García, Juan Pablo 942 760 777
CL/ Emilio Pino N° 6, 4° F 942 760 797
De lunes a viernes de 9 a 13:30 y de 15:30 a 20. Solicitar hora.

Dr. Martín Durán, Rafael 942 215 702
CL/ Lealtad N° 14, 5° 6
Solicitar hora.

Dr. Zarauza Navarro, Manuel Jesús 942 215 702
CL/ Lealtad N° 14, 5° 6
Solicitar hora de 16:30 a 20:30

Cirugía Cardiovascular

Dr. Pontón Cortina, Alejandro 942 010 400
AVI de los Condes S/N - Clínica Mompía -
Tardes: Solicitar hora.

Dr. Sarralde Aguayo, José Aurelio 942 010 400
AVI de los Condes S/N - Clínica Mompía -
Tardes: Solicitar hora.

Cuadro Médico

Santander

Cirugía General y del Aparato Digestivo

Dr. Domínguez Díez, R. Agustín

CL/ Calvo Sotelo N° 17, 1°

Solicitar hora.

942 037 404

696 645 759

Dr. García de Polavieja Carrasco, Manuel

CL/ Calvo Sotelo N° 15, 4°

Solicitar hora.

942 314 263

Dr. Gutiérrez Cabezas, José Manuel

PJ/ de Peña N° 1, Esc. IZ, 2° DR

Solicitar hora.

629 730 952

Dr. Martín Parra, José Ignacio

CL/ Juan de Herrera N° 20, 1° B

Solicitar hora de lunes a viernes de 9 a 14 y de 16:30 a 20:30.

658 464 621

658 464 621

Dr. Ortega Morales, Carlos

CL/ Juan de la Cosa N° 11, 6° B

Solicitar hora.

942 390 950

610 764 840

Cirugía Maxilofacial

Dr. Berrazueta Fernández, Manuel

CL/ Rodríguez N° 7, 1°

Solicitar hora.

942 227 244

Cuadro Médico

Santander

Cirugía Pediátrica

Dr. Diego García, Ernesto de
CL/ Juan de Herrera Nº 20, 1º B
Solicitar hora.

942 314 297
942 378 431

Cirugía Plástica y Reparadora

Dr. Ayala Gutiérrez, Higinio
CL/ Calvo Sotelo Nº 17, 1º
Solicitar hora.

942 037 404

Dr. Herrero Fernández, Francisco José
CL/ Calvo Sotelo Nº 15, 4º
Solicitar hora.

942 314 263

Dra. Mazarrasa Alonso, Raquel
PS/ de Pereda Nº 20, 1º
Solicitar hora: lunes, miércoles y viernes de 10 a 14 y de 16 a 20.

942 364 696

Dr. Sanz Giménez-Rico, Juan Ramón
CL/ Calvo Sotelo Nº 17, 1º
Solicitar hora. Urgencias: 600 541 286.

942 037 404

Cirugía Torácica

Dr. Álvarez de Arriba, Carlos
CL/ Juan de Herrera Nº 2, 1º Iz
De 16:30 a 19:30.

942 364 372

Dr. Carbajo Carbajo, Miguel
AV/ Cantabria Nº 50, 4º A
Solicitar hora.

639 311 123
942 393 047

Cuadro Médico

Santander

Densitometría

Dr. Abascal Abascal, Faustino CL/ Castilla Nº 6, BAJO <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
AV/ Pontejos Nº 3 Local-3 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
CL/ la Braña Nº 9 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
Dr. Cerezal Pesquera, Luis Fernando CL/ Castilla Nº 6, BAJO <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
AV/ Pontejos Nº 3 Local-3 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
CL/ la Braña Nº 9 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
Dr. Fernández Hernando, Moisés CL/ Castilla Nº 6, Blq. BA <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
AV/ Pontejos Nº 9 Local-3 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
CL/ la Braña Nº 9 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L., CL/ Santa Lucía Nº 53, Blq. B Doctores Dr. García-Valtuille Pérez, Roberto Dr. Paz Miguel, Jesús Enrique <i>Solicitar hora.</i>	942 224 811
Dr. Pagola Serrano, Miguel Ángel CL/ Jesús de Monasterio Nº 13 4º y 5º-Planta <i>De lunes a jueves de 9:30 a 13:30 y de 16 a 20. Viernes de 9:30 a 15.</i>	942 227 574

Cuadro Médico

Santander

Dermatología y Venereología

Dra. Arnal Cardenal, Elena CL/ Juan de Herrera N° 11, 5º Iz <i>Solicitar hora.</i>	942 070 888
Dr. Benito Rica, Valentín de CL/ Castilla N° 10, BAJO <i>Solicitar hora.</i>	942 372 882 942 318 344
Dr. Clerins Millán, Iván Carlos CL/ Juan de Herrera N° 12, 2º DR B <i>De lunes a viernes de 10 a 13 y de 16 a 19. Previa petición de hora.</i>	942 047 035 655 552 871
Dr. Fernández Llaca, José Héctor CL/ San Fernando N° 2, 3º A <i>De lunes a jueves. Solicitar hora.</i>	942 376 323
Dr. Laso Dosal, Francisco Jesús CL/ Isabel II N° 23, 1º C <i>Solicitar hora.</i>	942 360 206
Dra. López Obregón, Cristina CL/ Cádiz N° 9, Blq. A, 2º <i>Solicitar hora.</i>	942 312 031 636 215 572
Dra. Pérez Paredes, María Genma CL/ Marqués del Arco N° 1, 1º DR <i>Solicitar hora de lunes a viernes 9 a 13:30 y de 16 a 20.</i>	942 233 424

Cuadro Médico

Santander

Diálisis y Hemodiálisis

Fresenius Medical Care Services Cantabria, S.L.,

942 331 366

AV/ Primero de Mayo ZOCO GRAN SANTANDER

Doctor

Dra. Setién Conde, María de los Ángeles

Ecografía

Dr. Abascal Abascal, Faustino

942 764 450

CL/ Castilla Nº 6, BAJO

De 9 a 21.

AV/ Pontejos Nº 3 Local-3

942 764 450

De 9 a 21.

CL/ la Braña Nº 9

942 764 450

De 9 a 21.

Dr. Caveró Remón, Ángel Luis

942 224 863

CL/ Atilano Rodríguez Nº 5, 9º IZ

Solicitar hora.

Dr. Cereza Pesquera, Luis Fernando

942 764 450

CL/ Castilla Nº 6, BAJO

De 9 a 21.

AV/ Pontejos Nº 3 Local-3

942 764 450

De 9 a 21.

CL/ la Braña Nº 9

942 764 450

De 9 a 21.

Dr. Duyos Piñole, Juan Antonio

942 212 998

CL/ Isabel II Nº 24, 1º A

Solicitar hora.

Cuadro Médico

Santander

Ecografía

Dr. Fernández Hernando, Moisés CL/ Castilla Nº 6, Blq. BA <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
AV/ Pontejos Nº 9 Local-3 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
CL/ la Braña Nº 9 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L., CL/ Santa Lucía Nº 53, Blq. B Doctores Dr. García-Valtuille Pérez, Roberto Dr. Paz Miguel, Jesús Enrique <i>Solicitar hora.</i>	942 224 811
Dr. Ortúzar Guillamón, Juan Ignacio CL/ Juan de Herrera Nº 20, 1º B <i>Solicitar hora.</i>	942 314 297 942 378 431
Dr. Pagola Serrano, Miguel Ángel CL/ Jesús de Monasterio Nº 13 4º y 5º-Planta <i>De lunes a jueves de 9:30 a 13:30 y de 16 a 20. Viernes de 9:30 a 15.</i>	942 227 574
Dr. Rico Gutiérrez, Mariano CL/ Palencia Nº 11 El Sardinero <i>Solicitar hora.</i>	942 282 457
CL/ Jesús de Monasterio Nº 13, 4º <i>Solicitar hora.</i>	942 227 574

Cuadro Médico

Santander

Ecografía Pediátrica

Dr. Ortúzar Guillamón, Juan Ignacio

942 314 297

CL/ Juan de Herrera Nº 20, 1º B

942 378 431

Solicitar hora.

Endocrinología y Nutrición

Dra. Montalbán Carrasco, Coral

942 049 644

CL/ Lealtad Nº 14, ENTLO. 6

De martes a jueves de 16 a 20. Solicitar hora en horario de consulta.

Dr. Pazos Toral, Fernando

942 037 887

CL/ Castilla Nº 15, 2º D

Solicitar hora de 16:30 a 19:30.

Dr. Vázquez Salví, Luis Alberto

942 318 344

CL/ Castilla Nº 10, BAJO

Solicitar hora.

Foniatría y Logopedia

Dr. Borragán Torre, Alfonso

942 210 509

CL/ Castilla Nº 9, 2º IZ

Solicitar hora. (Solamente podrá accederse a esta prestación mediante autorización previa y expresa de la Entidad)

Dña. Crespo Uriszar, Marina

664 079 805

AV/ los Castros Nº 91, BAJO

942 788 541

De lunes a viernes: Mañanas de 9 a 13:30. Tardes: de 16 a 20:30. Solicitar hora. (Solamente podrá accederse a esta prestación mediante autorización previa y expresa de la Entidad).

Dra. San Martín Herrera, Gema

942 302 698

CL/ Juan de Herrera Nº 4, 1º Iz Oficina 3

Solicitar hora. (Solamente podrá accederse a esta prestación mediante autorización previa y expresa de la Entidad)

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico

Santander

Foniatría y Logopedia

Sra. Villanueva Revuelta, Blanca

942 218 020

CL/ Canteros de Trasmiera Nº 18

Solicitar hora de 17 a 19:30. (Solamente podrá accederse a esta prestación mediante autorización previa y expresa de la Entidad).

Hematología

Dr. Mazo Polanco, Enrique

942 224 811

AV/ Santa Lucía Nº 53 B

942 313 565

De lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 19:30. Sábados de 9 a 12.

Medicina Interna

Dr. Peña López, José Ricardo de la

942 376 555

CL/ Vargas Nº 57, Blq. B, 2º E

Solicitar hora.

Dr. Pérez-Llantada Amunárriz, Enrique

942 380 327

CL/ Juan de Herrera Nº 20, 1º B

Solicitar hora.

Dr. Vega Santos, Tomás de

673 457 024

CL/ Castilla Nº 3, 9º DR

Solicitar hora.

Dr. Zúñiga Pérez-Lemaur, Manuel

942 215 620

CL/ Rualasal Nº 14, 4º A

Solicitar hora.

Cuadro Médico

Santander

Nefrología

Dra. Quintela Obregón, Estrella

942 217 853

CL/ Antonio López Nº 24, 8º IZ

De 17 a 20. Martes, miércoles y jueves. Solicitar hora.

Neumología

Dr. Barrio Soto, Javier

942 221 460

CL/ Amós de Escalante Nº 6, 4º B

Solicitar hora.

Dr. Ortiz Portal, Félix

942 055 932

CL/ Vargas Nº 57, Blq. D Local

Solicitar hora. Tardes.

Dr. Sánchez-Palacín Gómez, José Luis

942 223 296

AV/ Santa Lucía Nº 51, 2º B

Solicitar hora.

Neurocirugía

Dr. Pinto Rafael, José Ignacio

942 086 318

CL/ San Fernando Nº 22, 1º 9

662 550 840

De lunes a viernes de 16 a 22.

Cuadro Médico

Santander

Neurofisiología

Dr. Ocón Quintial, Roberto

942 078 598

CL/ Jesús de Monasterio Nº 24, 1º Dr

Solicitar hora de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 y de 16 a 19:30.

Neurología

Dra. Guitera Calvo, M. Victoria

942 364 136

CL/ Calvo Sotelo Nº 21, 4º IZ

Solicitar hora de 8 a 14.

Dra. Rodero Fernández, Lucía

942 224 544

CL/ Ruamayor Nº 11, BAJO

Solicitar hora.

Obstetricia y Ginecología

Dra. Altable Pérez, María del Carmen

942 760 769

CL/ Atilano Rodríguez Nº 7, 4º C

Lunes, martes, jueves y viernes de 15 a 20. Solicitar hora-

Dr. Barrio Hierro, Rafael del

942 227 594

CL/ Isabel II Nº 23, 5º E

Solicitar hora.

Dra. Ceballos Rodríguez, Concepción

942 313 157

AV/ Reina Victoria Nº 39, 1º D

Solicitar hora.

Dra. Dornak Pogrebinsky, Anastasia Ludmila

942 282 928

CL/ Calvo Sotelo Nº 16, 4º Iz

Solicitar hora.

Dr. Lastra Olano, José Domingo de la

942 226 410

CL/ Juan de Herrera Nº 2, 3º IZ

Solicitar hora.

Cuadro Médico

Santander

Obstetricia y Ginecología

Dr. López López de la Riva, Jesús Manuel CL/ Calderón de la Barca Nº 14, 5º D <i>Solicitar hora.</i>	942 312 031
Dr. Millán Sanz-Lomana, Carlos CL/ Isabel II Nº 13, 1º A <i>De 10 a 13 y de 16 a 20. Previa petición de hora.</i>	942 282 928
Dra. Mora Ruiz-Moyano, Rosa PZ/ de los Acebos Nº 7, 1º J <i>Solicitar hora.</i>	607 192 166 942 324 405
Dra. Rodríguez-Cabello de la Cierva, Ana María CL/ Duque Santo Mauro Nº 6, BAJO IZ <i>Tardes: Solicitar hora.</i>	942 282 203
Dr. Sánchez González, Segundo CL/ Calderón de la Barca Nº 14, 4º D <i>Solicitar hora.</i>	942 221 832 942 314 596

Oftalmología

Dr. Abdín Lahoz, Ramy PS/ de Pereda Nº 36, ENTLO. IZ <i>Solicitar hora.</i>	942 281 828 942 281 646
Dr. Cantera López, Luis CL/ Lealtad Nº 20, 2º IZ <i>Solicitar hora.</i>	942 227 888
Dr. Colvée Benlloch, Rafael CL/ Isabel II Nº 23, 2º E <i>Solicitar hora.</i>	942 363 100
Dr. Corihuela Hernández, Carlos CL/ Lealtad Nº 3, 2º IZ <i>Solicitar hora.</i> https://clinicaoftalmologicacorihuela.es/	942 365 646
Dr. Fernández del Cotero Muñoz, José N. PS/ de Pereda Nº 18, 1º IZ <i>Solicitar hora.</i>	942 281 828

Cuadro Médico

Santander

Oftalmología

Dr. Mier Durante, Carlos 942 210 659
CL/ Rualasal N° 4, 3° IZ
De lunes a viernes de 10 a 13 y de 16 a 20. Solicitar hora.

Dr. Valentín-Gamazo Alcalá, Luis de 942 313 189
CL/ Lealtad N° 11, ENTLO. Iz
De lunes a viernes de 9:30 a 20.

Dr. Ventosa Ayarza, Juan Antonio 942 313 189
CL/ Lealtad N° 11, ENTLO. Iz
Solicitar hora: de lunes a jueves de 10 a 20 y viernes de 10 a 18.

Oncología Médica

Dra. Pérez Ochoa, Agata 942 584 112
AV/ de los Condes s/n - Clínica Mompía
Doctor
Dr. López Vega, José Manuel
Solicitar hora.

Oncología Radioterápica

Dra. Pérez Ochoa, Agata 942 584 112
AV/ de los Condes s/n - Clínica Mompía
Doctores
Dr. Sáez Hernández, Félix
Dra. Argüello Rodríguez, Concepción
Dra. Pérez Ochoa, Ágata
Solicitar hora.

Cuadro Médico

Santander

Otorrinolaringología

Dr. Abaitua Fernández-Escárzaga, Juan CL/ Rualasal Nº 23, 8º IZ <i>De lunes a viernes de 11 a 13 y de 17 a 19.</i>	942 212 405
Dra. Azuara Blanco, María Nieves PJ/ de Peña Nº 1, Esc. Iz., 2º D CCM <i>De lunes a viernes de 16 a 20. Sábados solicitar hora de 10 a 13.</i>	942 287 398
Dra. Eza Núñez, Paloma PJ/ de Peña Nº 1, Esc. Iz., 2º D CCM <i>De lunes a viernes de 16 a 20. Sábados solicitar hora de 10 a 13.</i>	942 287 398 649 593 314
Dr. González-Riancho Colongues, Aurelio CL/ Santa Clara Nº 1, 3º IZ <i>De 9 a 14. Solicitar hora.</i>	942 318 628
Dra. Longarela Herrero, Yolanda CL/ Alta Nº 32, 1º A <i>Solicitar hora.</i>	637 645 823
Dr. Megía López, Roberto CL/ Alta Nº 32, 1º A <i>Solicitar hora.</i>	942 881 895
Dr. Valle Zapico, Adolfo del CL/ Juan de Herrera Nº 13, 2º DR <i>Tardes: de lunes a jueves de 16 a 20. Mañanas: viernes de 9 a 12. Solicitar hora.</i>	942 312 325

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cuadro Médico

Santander

Oxigenoterapia

Air Liquide Medicinal, S.L.U. 902 197 125
Teléfono de atención al cliente 24 horas

Oximesa, S.L. (Grupo Praxair) 900 212 333
Teléfono de atención al cliente 24 horas

Preparación al Parto

Matronas de Cantabria, S. C. , 942 032 904
AVI . de los Condes, s/n
Solicitar hora.

Psicología y Psicoterapia

Sra. Abascal García, Silvana María 942 223 106
PZ/ Cañadío Nº 1, 1º IZ
De 10 a 13:30 y de 16:30 a 20:30. Solicitar hora.

Sr. Baudín Gómez-Ullate, Fernando 942 226 273
CL/ Nicolás Salmerón Nº 9, 2º A
Lunes, miércoles, jueves y viernes de 9 a 14:30 y de 16:30 a 20:30. Martes de 9:30 a 14:30 y de 18 a 22.

Sra. Castillo Santiago, Soledad 626 005 538
CL/ Juan de Herrera Nº 19, 4º F
Solicita hora: lunes, miércoles y viernes de 10 a 14. Martes y jueves de 17 a 20.

Sra. Ferreras Congil, Irene 942 314 112
CL/ Isabel II Nº 22, 2º IZ 626 930 755
De 9 a 20. Solicitar hora.

Sra. Horna Navarro, Cristina 664 047 764
CL/ Miguel Artigas Nº 6, 4º A
De lunes a viernes de 9 a 21.

Cuadro Médico

Santander

Psicología y Psicoterapia

Sra. Jiménez Pascual, Carmen CL/ Amós de Escalante N° 4, 4° E <i>Solicitar hora de lunes a viernes mañanas y tardes.</i>	942 075 085 626 521 102
Sra. Navarro Ricalde, Rosa María CL/ Lealtad N° 8, PRAL. DR <i>Jueves y viernes de 10 a 14 y de 16 a 20. Sábados de 9 a 14. Solicitar hora.</i>	606 538 465
Sr. Rodero Fernández, Baltasar CL/ Ruamayor N° 11, BAJO <i>De lunes a viernes de 9 a 13:30.</i>	942 224 544
Sr. Serrano López, José Antonio CL/ Rualasal N° 14, 3° F <i>De lunes a viernes: Solicitar hora,</i>	627 699 754
Unidad de Psicoterapia Santander TR/ Menéndez Pelayo N° 22, BAJO Psicólogo Sra. Peña Gutiérrez, María Soledad <i>Solicitar hora.</i>	942 227 294
Sra. Vega Campos, Marta CL/ Rualasal N° 2, ENTLO. <i>Solicitar hora.</i>	607 804 875

Psiquiatría

Dr. Estrada Suazo, Ernesto CL/ Nicolás Salmerón N° 9, 2° A <i>Lunes, miércoles, jueves y viernes de 16:30 a 20:30.</i>	942 313 122 942 226 273
Dr. García González, Germán CL/ Nicolás Salmerón N° 3, 6° U <i>Solicitar hora de lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 20.</i>	942 380 159
Dra. Gómez Martínez, Ana Isabel CL/ Calderón de la Barca N° 8, 8° D <i>Solicitar hora.</i>	942 362 786
Dr. Lastra Martínez, Ismael PZ/ Cañadío N° 1, 1° Iz <i>Solicitar hora.</i>	942 010 004

Cuadro Médico

Santander

Radiodiagnóstico

Dr. Abascal Abascal, Faustino CL/ Castilla Nº 6, BAJO <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
AV/ Pontejos Nº 3 Local-3 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
CL/ la Braña Nº 9 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
Dr. Cerezal Pesquera, Luis Fernando CL/ Castilla Nº 6, BAJO <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
AV/ Pontejos Nº 3 Local-3 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
CL/ la Braña Nº 9 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
Dr. Fernández Hernando, Moisés CL/ Castilla Nº 6, Blq. BA <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
AV/ Pontejos Nº 9 Local-3 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
CL/ la Braña Nº 9 <i>De 9 a 21.</i>	942 764 450
Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L., CL/ Santa Lucía Nº 53, Blq. B Doctores Dr. García-Valtuille Pérez, Roberto Dr. Paz Miguel, Jesús Enrique <i>Solicitar hora.</i>	942 224 811
Dr. Ortúzar Guillamón, Juan Ignacio CL/ Juan de Herrera Nº 20, 1º B <i>Solicitar hora.</i>	942 314 297 942 378 431

Cuadro Médico

Santander

Radiodiagnóstico

Dr. Pagola Serrano, Miguel Ángel

942 227 574

CL/ Jesús de Monasterio Nº 13 4º y 5º-Planta

De lunes a jueves de 9:30 a 13:30 y de 16 a 20. Viernes de 9:30 a 15.

Dr. Rico Gutiérrez, Mariano

942 282 457

CL/ Palencia Nº 11 El Sardinero

Solicitar hora.

CL/ Jesús de Monasterio Nº 13, 4º

942 227 574

Solicitar hora.

Dr. Rodríguez-Cabello de la Cierva, Jaime

942 764 670

AV/ Pontejos Nº 3 Local- 3 (Centro Radiológico Sardinero)

De lunes a viernes de 9 a 20.

Reproducción Asistida

CER Santander

942 270 000

AV/ Santa Cruz Nº 56 Santa Cruz de Bezana. Edif. CCM

Solicitar hora de 9:30 a 21:30.

FIV Santander

942 582 023

AV/ de los Condes , S/N - Clínica Mompía -

De 10 a 22 horas. Ininterrumpido.

Reumatología

Dr. Hera Martínez, Marcial de la

942 213 441

CL/ Emilio Pino Nº 6, 3º B

Solicitar hora.

Dr. Martínez Taboada, Víctor Manuel

942 135 456

CL/ Juan de la Cosa 7 y 9, ESC.-DR., 3º-DR

673 376 987

De 16:30 a 20. Solicitar hora.

Cuadro Médico

Santander

Tratamiento del Dolor

Dr. Buitrago Alonso, Pedro Manuel 942 010 440
AVI de los Condes , S/N - Clínica Mompía - 942 010 400
Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 13.

Dr. Carceller Malo, José María 942 362 087
CL/ Marcelino Sanz de Sautuola N° 12, 4º L (C/ Martillo)
Solicitar hora.

AVI de los Condes , S/N - Clínica Mompía - 942 362 087
Solicitar hora.

Dr. Cobo Castro, Tomás 629 251 838
PJ/ de Peña N° 2, 2º B (Edificio Simeón)
Solicitar hora: tardes.

AVI de los Condes , S/N - Clínica Mompía - 629 251 838
Solicitar hora: tardes.

Dra. Pérez Cabrero, Rosa 942 010 437
AVI de los Condes , S/N - Clínica Mompía - 942 010 400
Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 13.

Dr. Solares González, Gumersindo 942 010 437
AVI de los Condes , S/N - Clínica Mompía - 942 010 400
Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 13.

Traumatología y Ortopedia

Dr. Casas Dührkop, Daniel 942 553 105
CL/ Juan de Herrera N° 12, 2º DR
Solicitar hora.

Dr. Fakkas Fernández, Michel 942 220 056
CL/ Juan de Herrera N° 18, 7º
Solicitar hora.

Cuadro Médico

Santander

Traumatología y Ortopedia

Dr. Galindo Rubín, Carlos CL/ Rualasal Nº 3, 1º IZ <i>Solicitar hora.</i>	942 181 815
Dr. Galindo Rubín, Pablo CL/ Rualasal Nº 3, 1º IZ <i>Solicitar hora.</i>	942 181 815
Dr. García Granja, Sergio CL/ Vargas Nº 55, 1º A <i>Solicitar hora: martes y viernes de 16 a 20.</i>	942 371 958
Dr. González González, Roberto PJ/ de Peña Nº 1, Esc. Iz., 2º Dr <i>Solicitar hora.</i>	942 287 398
Dr. Ortiz Gómez, Jesús Antonio CL/ Calderón de la Barca Nº 12, ENTLO. IZ <i>Solicitar hora: lunes, martes y jueves de 16:30 a 19:30.</i>	942 361 608
Dr. Rodríguez Altónaga, José Ramón CL/ Vargas Nº 55, 1º A <i>Solicitar hora: Mañanas: lunes, miércoles, jueves de 9 a 11, Tardes: lunes, martes, jueves de 16:30 a 19.</i>	942 371 958
Dr. Serrano Criado, Ángel Rafael CL/ Rualasal 2, 2º-DR.-B <i>Martes y jueves de 16:30 a 21.</i>	942 211 710
Dr. Sierra Villafáfila, Diego CL/ Jesús de Monasterio Nº 13, Blq. 2, 2º <i>Solicitar hora. Cita online en: www.drsierra.es</i>	942 790 560 649 932 261
Dr. Villalba Aramburu, Alfredo CL/ Joaquín Costa Nº 13, BAJO <i>Solicitar hora.</i>	942 277 154 942 276 272

Cuadro Médico

Santander

Urología

Dra. Aguilera Tubet, Carmen

CL/ Castilla Nº 10, 1º Dr

Solicitar hora de lunes a jueves de 16 a 20.

942 130 131

Dr. Domínguez Esteban, Mario

CL/ Juan de Herrera Nº 20, 1º B

Solicitar hora de lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 20.

942 314 297

942 378 431

Dr. Ramos Barseló, Enrique Alejandro

CL/ Juan de Herrera Nº 20, 1º B

Solicitar hora de lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 20.

942 314 297

942 378 431

Dr. Roca Edreira, Antonio

CL/ Castilla Nº 10, 1º Dr

Solicitar hora de lunes a jueves de 16 a 20.

942 130 131

Dr. Valle Schaan, José Ignacio del

CL/ Juan de Herrera Nº 20, 1º B

Solicitar hora de lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 20.

942 314 297

942 378 431

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cuadro Médico

Astillero (El)

Astillero (El)

Urgencias Asistencia Primaria

Ambulatorio S.C.S. El Astillero
AV/ Chiclana Nº 19

942 541 468

Medicina Familiar

Dr. Amigo Rodríguez, Felipe

942 542 197

CL/ Industria Nº 44 (S.S. Ría de Solía)

Lunes, martes y jueves de 16:30 a 18:30. Miércoles y viernes de 9:30 a 11:30.

Solicitar hora.

Enfermería

Sr. Cavia Pardo, Javier

617 796 818

CL/ Industria Nº 44

617 796 818

De lunes a viernes de 16:30 a 20:00. Solicitar hora. Atención en consulta y domicilio si es necesario. Sábados y domingos previa cita el viernes. Atención en los municipios de Piélagos, Camargo y Santa Cruz de Bezana.

Sra. Diego Francés, Carmen

942 540 333

PS/ del Ferrocarril Nº 11, BAJO D

De 10 a 13.

Estomatología (Odontología)

Dra. Argüello Villelga, Carmen

942 540 507

AV/ de España Nº 17, 1º C (18 de Julio)

Solicitar hora.

Dr. Torres Pérez, Julio

942 559 408

PZ/ de la Constitución Nº 4, Esc. BIS, 2º

Solicitar hora.

Cuadro Médico

Cabezón de la Sal/Camargo

Cabezón de la Sal

Urgencias Asistencia Primaria

Ambulatorio S.C.S. Saja-Cabuerniga
CL/ Hermanos Maristas S/N

942 700 060

Medicina Familiar

Dr. Valle Soberón, Juan
CL/ San Martín Nº 18, 1º Gabinete Médico Carrejo
De lunes a viernes de 10 a 13 y de 16 a 19:30. Sábados de 10 a 13.

942 700 400

Enfermería

Gabinete Médico Carrejo, S.C.P.
CL/ San Martín Nº 18
De lunes a viernes de 10 a 13 y de 16 a 19:30. Sábados de 10 a 13.

942 700 400

Camargo

Urgencias Asistencia Primaria

Urgencias Clínica Mompía
AVI/ de los Condes S/N

942 584 101
942 224 050

Medicina Familiar

Dr. Diego Alonso, Joaquín
AVI/ Bilbao Nº 79, 1º A (Muriedas)
De lunes a viernes de 18 a 21.

942 254 147

Cuadro Médico

Camargo/Castro Urdiales

Medicina Familiar

Dr. Navedo Camazón, Pedro

942 252 387

UR/ la Zarzosa Nº 26 (Muriedas)

600 694 840

Lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 12.

Dr. Quintanal Moyano, José María

942 260 828

AV/ Cantabria Nº 22, 1º C (Maliaño)

De lunes a viernes de 9 a 13.

Enfermería

Sr. Cavia Pardo, Javier

617 796 818

CL/ Industria (el Astillero) Nº 44

617 796 818

De lunes a viernes de 16:30 a 20:00. Solicitar hora. Atención en consulta y domicilio si es necesario. Sábados y domingos previa cita el viernes. Atención en los municipios de Piélagos, Astillero y Santa Cruz de Bezana.

Matronas

Sra. Díez Paz, Eva

674 670 682

Podología

Sra. Brea Ibáñez de Gauna, Paula

942 311 267

AV/ Bilbao Nº 83, Blq. A, 2º C

Lunes, miércoles y jueves de 9 a 13 y de 16 a 20. Solicitar hora.

Castro Urdiales

Urgencias Asistencia Primaria

Clínica Castro, S.L.

942 860 996

PZ/ Argenta Nº 1 , Bajo 2

De lunes a viernes de 9 a 20. Sábados y festivos de 9 a 14.

Cuadro Médico

Castro Urdiales

Medicina Familiar

Dr. Moñino Sáez, José Antonio

942 860 996

PZ/ Argenta Nº 1, BAJO 2 Clínica Castro

De 11 a 13 y de 18 a 20.

Pediatría

Dr. Cuadrado Canales, Alfredo

942 860 996

PZ/ Argenta Nº 1, BAJO 2

Lunes, martes y jueves de 16:00 a 20:00 horas.

Enfermería

Clínica Castro, S.L.

942 860 996

PZ/ Argenta Nº 1

De lunes a viernes de 9 a 20. Sábos y festivos de 9 a 14.

Matronas

Sra. Díez Paz, Eva

674 670 682

Rehabilitación

Centro de Mejora Física, S.L.

942 871 245

CL/ Leonardo Rucabado Nº 20, BAJO

Fisioterapeuta

Sr. Calonge Fraile, Alvaro

Solicitar hora.

Cuadro Médico

Castro Urdiales

Estomatología (Odontología)

Dr. López de Urcelay, Ángel 942 864 114
CL/ Jardines Nº 2, 2º C (Edif. Bristol)
Lunes de 10 a 13:30 y de 16 a 21:30. De martes a viernes de 8:30 a 13:30 y de 16 a 19. Solicitar hora

Dr. Rubio Nazábal, Francisco Javier 942 871 044
CL/ Ronda Nº 7, 1º A
De lunes a viernes de 10 a 12 y de 16:30 a 20:30.

Podología

Sra. Romero Losana, Alicia 942 860 996
PZ/ Argenta Nº 1, BAJO 2
Solicitar hora de lunes a viernes de 9 a 14 y de 16 a 20

Análisis Clínicos

Dr. Diego Pérez-Venero, Juan M. 942 216 802
PZ/ Argenta, BAJO 2
De lunes a viernes de 8 a 8:30.

Dra. Gutiérrez Oreña, María Fe 942 216 802
PZ/ Argenta, BAJO 2
De lunes a viernes de 8 a 8:30.

Dr. Jurado Serrano, Juan 942 216 802
PZ/ Argenta, BAJO 2
De lunes a viernes de 8 a 8:30.

Dra. Nicolás Herreros, Verónica 942 216 802
PZ/ Argenta, BAJO 2
De lunes a viernes de 8 a 8:30.

Cuadro Médico

Castro Urdiales/Corrales de Buelna (Los)

Oftalmología

Dr. Marcuerquiaga Arriaga, Jesús Ignacio
CL/ Leonardo Rucabado Nº 23 (Clínica Castro)
Miércoles y jueves tardes.

942 860 996

Traumatología y Ortopedia

Dr. Cruchaga Celada, Alberto
PZ/ Argenta Nº 1 (Clínica Castro)
Lunes de 15:30 A 19.

942 860 996

Dr. Moreta Suárez, Jesús Manuel
PZ/ Argenta Nº 1 (Clínica Castro)
Solicitar hora.

942 860 996

Corrales de Buelna (Los)

Urgencias Asistencia Primaria

Ambulatorio S.C.S. de Buelna
CL/ Capitán Cortes S/N

942 841 976

Medicina Familiar

Dr. Balsategui Fernández, Emilio
AV/ Cantabria Nº 17, 1º F

942 841 984

Dr. Rodríguez Caballero, Vicente
CL/ San Cristobal Nº 1, Esc. ENT, 1º A
De 16:30 a 19:30.

942 832 150

Cuadro Médico

Corrales de Buelna (Los)/Laredo

Enfermería

Sr. Rodríguez Caballero, Vicente
CL/ San Cristobal Nº 1, Esc. ENT, 1º A

942 832 150

Estomatología (Odontología)

Dra. Muerza Solórzano, María Teresa
AVI de Cantabria Nº 17, 1º C
De lunes a viernes de 10 a 13 y de 15:30 a 20. Solicitar hora.

942 832 164

Laredo

Urgencias Asistencia Primaria

Ambulatorio S.C.S. de Laredo
CL/ San Francisco S/N

942 607 558

Medicina Familiar

Dr. Robles Garrido, José Luis
CL/ Marqués de Comillas Nº 14, 1º D
De lunes a viernes de 17 a 19.

942 606 296

Dr. Suárez Canales, Luis Fernando
AVI de España Nº 16, 3º DR
Mañanas: de lunes a jueves de 10 a 13. Tardes: lunes, martes y jueves de 17 a 19.

942 606 131

Enfermería

Sr. Casas Rentería, Roberto
AVI José Antonio Nº 16, 1º D
Solicitar hora.

619 178 622

Cuadro Médico

Laredo/Piélagos

Rehabilitación

Centro Fisioterapia de Colindres, S.L.
CL/ San Cayetano N° 1, 1° C (Colindres)
Fisioterapeutas
Sra. Acebo Fernández, Cristina
Sra. San Martín Luque, Elisa

942 651 452

Estomatología (Odontología)

Dr. Huidobro Quirce, Luis Federico
CL/ José María Pereda N° 8, 2° DR
Lunes, miércoles y viernes de 9 a 1. Martes y jueves, de 15 a 21.

942 605 294

Piélagos

Urgencias Asistencia Primaria

Urgencias Clínica Mompía
AV/ de los Condes S/N

942 584 101
942 224 050

Medicina Familiar

Dr. Dehesa Sainz de los Terreros, José de la
UR/ La Mina N° 54, Blq. A (Arce)
Solicitar hora de 15 a 17.

942 575 586

Pediatría

Dra. Güemes Veguillas, Elena
AV/ de la Libertad N° 39, 1° C (Mompía)
Solicitar hora de 10 a 13 y de 17 a 19 h.

942 766 678

Cuadro Médico

Piélagos/Santa Cruz de Bezana

Enfermería

Sr. Cavia Pardo, Javier

617 796 818

CL/ Industria (el Astillero) Nº 44

617 796 818

De lunes a viernes de 16:30 a 20:00. Solicitar hora. Atención en consulta y domicilio si es necesario. Sábados y domingos previa cita el viernes. Atención en los municipios de Astillero, Camargo y Santa Cruz de Bezana.

Sra. Sainz Ramos, Beatriz c/c

942 364 409

Consulta a domicilio. De lunes a sábados (ambos inclusive). Con atención en Liencres y Mortera.

606 141 698

Matronas

Sra. Díez Paz, Eva

674 670 682

Santa Cruz de Bezana

Urgencias Asistencia Primaria

Urgencias Clínica Mompía

942 584 101

AV/ de los Condes S/N

942 224 050

Medicina Familiar

Dr. Hernández de Sande y Prada, Francisco Javier

942 763 750

AV/ de la Libertad Nº 33, BAJO

Solicitar hora.

Dr. Peraita Fernández, César

942 010 400

AV/ Santa Cruz Nº 57

Tardes previa cita.

Cuadro Médico

Santa Cruz de Bezana

Pediatría

Dra. Güemes Veguillas, Elena

942 766 678

AVI de la Libertad Nº 39, 1º C

Solicitar hora de 10 a 13 y de 17 a 19.

Enfermería

Sr. Cavia Pardo, Javier

617 796 818

CL/ Industria (el Astillero) Nº 44

617 796 818

De lunes a viernes de 16:30 a 20:00. Solicitar hora. Atención en consulta y domicilio si es necesario. Sábados y domingos previa cita el viernes. Atención en los municipios de Piélagos, Camargo y Astillero.

Sra. Sainz Ramos, Beatriz c/c

942 364 409

Consulta a domicilio. De lunes a sábados (ambos inclusive). Con atención en Azoños, Prezanes, Soto de la Marina y Sancibrián.

606 141 698

Rehabilitación

Dra. Martín Moretón, Carmen

942 010 436

AVI Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM-Consulta 36

942 010 400

Fisioterapeutas

Sr. Bezanilla, Antonio

Sr. Buitrago, Luis

Sr. Díaz, Pedro Ventura

Sr. Vallina, Iván

Sra. Canela, Ana

Sra. Cianca, Lucía

Sra. Coll, Inmaculada

Sra. Estébanez, Beatriz

Sra. Sacristán, Esperanza

Solicitar hora.

Cirugía Maxilofacial

Dr. Pérez Villar, Álvaro

942 010 431

AVI Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM - Consulta 29

Miércoles de 10 a 19.

Cuadro Médico

Santa Cruz de Bezana

Densitometría

Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L., 942 584 102

AVI de los Condes , s/n - Clínica Mompía

Doctores

Dr. García-Valtuille Pérez, Roberto

Dr. Paz Miguel, Jesús Enrique

Solicitar hora.

AVI Santa Cruz Nº 58, 1º Edificio CCM 942 010 434

Doctores

Dr. García-Valtuille Pérez, Roberto

Dr. Paz Miguel, Jesús Enrique

Solicitar hora.

Ecografía

Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L., 942 584 102

AVI de los Condes , s/n - Clínica Mompía

Doctores

Dr. García-Valtuille Pérez, Roberto

Dr. Paz Miguel, Jesús Enrique

Solicitar hora.

AVI Santa Cruz Nº 58, 1º Edificio CCM 942 010 434

Doctores

Dr. García-Valtuille Pérez, Roberto

Dr. Paz Miguel, Jesús Enrique

Solicitar hora.

Neurocirugía

Dr. Martino González, Juan 942 010 400

AVI Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM

Viernes de 16 a 21.

Dr. Mato Mañas, David 942 010 400

AVI Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM

Solicitar hora.

Cuadro Médico

Santa Cruz de Bezana/Santoña

Radiodiagnóstico

Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L.,

942 584 102

AV/ de los Condes , s/n - Clínica Mompía

Doctores

Dr. García-Valtuille Pérez, Roberto

Dr. Paz Miguel, Jesús Enrique

Solicitar hora.

AV/ Santa Cruz Nº 58, 1º Edificio CCM

942 010 434

Doctores

Dr. García-Valtuille Pérez, Roberto

Dr. Paz Miguel, Jesús Enrique

Solicitar hora.

Santoña

Urgencias Asistencia Primaria

Ambulatorio S.C.S. de Santoña

942 661 725

CL/ Eguilior Nº 2

Medicina Familiar

Dra. Bolado Alonso, María Teresa

942 681 317

CL/ Cervantes Nº 2, 3º D

618 398 972

Mañanas: de 10:30 a 14 (exc. martes). Tardes: Lunes y martes de 16:30 a 19.

Enfermería

Dña. Rueda Ortiz, Mª Teresa

619 208 504

LG/ . Consulta a domicilio

Solicitar hora de 17 a 19.

Cuadro Médico

Santoña/Torrelavega

Rehabilitación

Sra. Biurrun Nanclares, Beatriz

942 662 395

CL/ las Huertas Nº 2, 2º A

Solicitar hora de 8 a 13 y de 16 a 19.

Estomatología (Odontología)

Dra. Ortiz Gómez, María del Carmen

942 662 646

CL/ Cervantes Nº 2, 2º E

De lunes a viernes de 11 a 13 y de 17 a 20.

Torrelavega

Urgencias Asistencia Primaria

Urgencias Torrelavega

942 804 622

PZ/ Tres de Noviembre Nº 5 BAJO

De 9 a 22 (De 22 a 9 la asistencia se prestará en Clínica Mompía)

Medicina Familiar

Dr. Calderón Ciriza, Ildelfonso

942 804 113

CL/ Argumosa Nº 14, 2º D

Mañanas de lunes a viernes de 10 a 12:30. Tardes: martes, miércoles y jueves de 16 a 19. Solicitar hora.

Dra. Gómez Puente, Yolanda

942 880 988

AV/ España Nº 8, 1º D

Solicitar hora. Mañanas: martes y viernes de 10 a 13. Tardes: Lunes, miércoles y jueves de 16 a 19.

Dr. Lloreda Rosino, Pedro Luis

942 897 517

CL/ Joaquín Cayón Nº 2, 1º B

Mañanas: martes, miércoles, jueves y viernes de 10 a 12:30. Tardes: lunes y jueves de 17 a 19:30.

Cuadro Médico

Torrelavega

Medicina Familiar

Dra. Martín Sañudo, Ana María

610 762 380

AV/ España Nº 14, 2º A

Mañanas: solicitar hora.

Dr. Martínez Bretones, Ramón

942 801 900

CL/ Joaquín Hoyos Nº 1, 1º B

629 107 928

De lunes a jueves de 16 a 19. Viernes de 16 a 18.

Pediatría

Dr. Bercedo Sanz, Alberto

942 813 261

CL/ El Cid Nº 9, 2º B

Lunes, martes, jueves y viernes de 16 a 20. Miércoles de 17 a 20. Solicitar hora en horario de consulta.

Dra. Rosell Mayoral, Vivian

942 883 488

PZ/ José María G. Trevilla Nº 2, 2º

Mañanas y tardes. Solicitar hora.

Enfermería

Sr. Iglesia Gómez, Alfredo de la

942 880 988

AV/ España Nº 8, 1º D CONSULTORIO EL PARQUE

687 917 649

De lunes a viernes de 17 a 18.

Sr. Sellers Arana, Jesús

942 880 988

AV/ España Nº 8, 1º D

646 118 745

De lunes a viernes de 17 a 18.

607 167 344

Matronas

Sra. Díez Paz, Eva

674 670 682

Rehabilitación

Dr. González Cuadrado, Carlos

942 835 208

CL/ Hermilio Alcalde del Río Nº 7, BAJO Centro Médico Río Besaya

De 8 a 19:30 ininterrumpido.

Cuadro Médico

Torrelavega

Rehabilitación

Dra. Martín Moretón, Carmen

942 534 504

CL/ Maestro Lucio Mediavilla Nº 5

Fisioterapeutas

Sr. Bezanilla, Antonio

Sr. Buitrago, Luis

Sr. Díaz, Pedro Ventura

Sr. Vallina, Iván

Sra. Canela, Ana

Sra. Cianca, Lucía

Sra. Coll, Inmaculada

Sra. Estébenez, Beatriz

Sra. Sacristán, Esperanza

Solicitar hora

Dr. Pérez de la Torre Calvo, Javier

942 802 062

CL/ Jesús Cancio Nº 8, BAJO (Entrada por Poeta José Luis Hidalgo)

Fisioterapeutas

Sra. Aguilar Afene, Andrea

Sra. Calvo Cecilio, Paula

Sra. García Suárez, Natalia

Sra. Gómez Terán, Sara

Sra. Lavín Ruíz, Carolina

Sra. Martínez Gutiérrez, Cristina

Sra. Rodríguez Roldán, Verónica

Sra. Sánchez Fernández, Tania

De lunes a viernes, de 8:30 a 21:30 (ininterrumpido). Solicitar hora.

Estomatología (Odontología)

Dr. Berrazueta Fernández, Pedro

942 880 392

PZ/ Mayor Nº 6, 1º B

Solicitar hora.

Dr. Bustamante Mirapeix, Eudaldo

942 801 313

CL/ José María Pereda Nº 1, 1º IZ

Solicitar hora.

Dra. Fernández Collado, María Josefa

942 801 713

CL/ Ceferino Calderón Nº 7, 4º C

De lunes a viernes de 9:30 a 13 y de 16 a 20.

Dr. García Rasilla, Jaime

942 802 530

PZ/ Ángel Menéndez Nº 3, 1º IZ (Plazuela del Sol)

De lunes a viernes de 9:30 a 13 y de 16 a 20.

Cuadro Médico

Torrelavega

Estomatología (Odontología)

Dr. Otí Hernando, Enrique CL/ Julián Ceballos Nº 17, 4º C <i>De lunes a viernes de 9:30 a 13:30 y de 16 a 20.</i>	942 888 687
Dra. Palacio de Diego, Mercedes CL/ Ruiz Tagle Nº 1 <i>Solicitar hora.</i>	942 881 434
Dr. Rodríguez Ruiz, Juan Ignacio CL/ Confianza Nº 1, 1º C <i>Solicitar hora.</i>	942 804 511
Dr. Ruiz-Capillas Tapia, Arturo CL/ Ruiz Tagle Nº 10, 10º E <i>Solicitar hora.</i>	942 892 403
Dra. Sala Valencia, Susana CL/ Ruiz Tagle Nº 10 <i>De 9:30 a 14 y de 16 a 20.</i>	942 892 403
Dr. Solares González, José Luis CL/ Serafín Escalante Nº 4, 4º IZ <i>De lunes a viernes de 9:30 a 13 y de 16 a 20.</i>	942 881 908

Podología

Sra. Brea Ibáñez de Gauna, Paula AV/ Bilbao Nº 20 <i>Martes y jueves de 16 a 20. Solicitar hora.</i>	942 800 986
D. Escalante Rivas, Julio CL/ Consolación Nº 28, 1º DR <i>De lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 20. Solicitar hora.</i>	942 890 355
Sra. Sellers Asensio, Elena CL/ Mártires Nº 13, 2º <i>Mañanas de 9:30 a 13. Tardes de 15:30 a 19:30. Solicitar hora.</i>	942 806 246 659 625 721

Cuadro Médico

Torrelavega

Análisis Clínicos

Dr. Díaz Rodríguez, Carlos PZ/ Tres de Noviembre Nº 1, BAJO <i>Solicitar hora.</i> <i>Para extracciones de lunes a viernes de 9 a 12.</i>	942 800 901
Dr. Diego Pérez-Venero, Juan M. CL/ José María Pereda Nº 55, ENTLO. F <i>De lunes a viernes de 9 a 13 y de 16:30 a 19:30.</i>	942 083 671
CL/ Hermilio Alcalde del Río Nº 7 <i>Lunes y miércoles de 9 a 10.</i>	942 216 802
Dra. Gutiérrez Oreña, María Fe CL/ José María Pereda Nº 55, ENTLO. F <i>De lunes a viernes de 9 a 13 y de 16:30 a 19:30.</i>	942 083 671
CL/ Hermilio Alcalde del Río Nº 7 <i>Lunes y miércoles de 9 a 10.</i>	942 216 802
Dr. Jurado Serrano, Juan CL/ José María Pereda Nº 55, ENTLO. F <i>De lunes a viernes de 9 a 13 y de 16:30 a 19:30.</i>	942 083 671
CL/ Hermilio Alcalde del Río Nº 7 <i>Lunes y miércoles de 9 a 10.</i>	942 216 802
Dra. Nicolás Herreros, Verónica CL/ José María Pereda Nº 55, ENTLO. F <i>De lunes a viernes de 9 a 13 y de 16:30 a 19:30.</i>	942 083 671
CL/ Hermilio Alcalde del Río Nº 7 <i>Lunes y miércoles de 9 a 10.</i>	942 216 802
Dra. Siguín Gómez, Amapola CL/ Julián Ceballos Nº 14, 2º A <i>De lunes a viernes de 8 a 12.</i>	942 806 235

Cuadro Médico

Torrelavega

Aparato Digestivo

Dra. López Arias, María Jesús
CL/ Hermilio Alcalde del Río Nº 7
Solicitar hora.

942 835 208

Cardiología

Dra. Pérez González, Josefa
CL/ Mártires Nº 13, 2º
De lunes a viernes de 16 a 20. Solicitar hora.

942 806 246

Cirugía General y del Aparato Digestivo

Dr. Gutiérrez Cabezas, José Manuel
CL/ Lucio Mediavilla Nº 5
Solicitar hora.

629 730 952

Densitometría

Dr. Calabia de Diego, Alfonso
CL/ Julián Ceballos Nº 14, 3º
Solicitar hora: Mañanas de 9 a 13 . Tardes de 15:30 a 19:30.

942 891 550

Ecografía

Dr. Arnáiz García, Javier
CL/ Consolación Nº 30, BAJO IZ
Solicitar hora en horario de tarde.

942 947 564
640 720 686
618 571 808

Dr. Calabia de Diego, Alfonso
CL/ Julián Ceballos Nº 14, 3º
Solicitar hora: Mañanas de 9 a 13 . Tardes de 15:30 a 19:30.

942 891 550

Dr. Villalba de la Torre, Jesús
PZ/ Mayor Nº 1, 2º C
Solicitar hora.

942 892 314

Cuadro Médico

Torrelavega

Foniatría y Logopedia

Sra. Martín Pérez, Andrea

601 352 356

PJ/ Saro Nº 1, 1º A

Solicitar hora lunes y miércoles de 10 a 12 y de 18 a 20. (Solamente podrá accederse a esta prestación mediante autorización previa y expresa de la Entidad)

Hematología

Dr. Mazo Polanco, Enrique

942 806 235

CL/ Julián Ceballos Nº 14, 2º A

De lunes a viernes de 9 a 12 y de 16:30 a 19. Sábados de 9:30 a 12.

Medicina Interna

Dra. Arnáiz García, Ana María

942 947 564

CL/ Consolación Nº 30, BAJO IZ

640 720 686

Solicitar hora: lunes, martes y jueves de 17 a 20.

618 571 808

Obstetricia y Ginecología

Dr. Barrio Hierro, Rafael del

942 806 246

CL/ Mártires Nº 13, 2º PR

Solicitar hora.

Dra. Dornak Pogrebinsky, Anastasia Ludmila

942 897 513

CL/ Joaquín Hoyos Nº 12, 1º DR

689 418 212

Miércoles de 16 a 20.

Dr. Gómez Gutiérrez, Luis Tomás

942 892 593

CL/ José María Pereda Nº 53, ENTLO.

Solicitar hora.

Dr. Sánchez González, Segundo

942 892 287

CL/ Julián Ceballos Nº 37, 1º B

Solicitar hora de 16:30 a 19:30.

Cuadro Médico

Torrelavega

Oftalmología

Dr. Abdin Lahoz, Ramy 942 093 212
CL/ José María Pereda Nº 5 (Clínica Oftalmológica Torrelavega)
Lunes a viernes de 10 a 13 y de 15:30 a 20:30. Solicitar cita previa.

Dr. Valentín-Gamazo Alcalá, Luis de 942 313 189
CL/ Hermilio Alcalde del Río Nº 7
Solicitar hora.

Dr. Ventosa Ayarza, Juan Antonio 942 313 189
CL/ Conde Torrealaz Nº 1, 1º Dc
Solicitar hora.

Otorrinolaringología

Dr. Megía López, Roberto 942 881 895
PJ/ Saro Nº 1, 1º A
Solicitar hora.

Psicología y Psicoterapia

Sr. Lanza Saiz, Ricardo 942 890 589
CL/ Lasaga Larreta Nº 26, ENTLO.
Solicitar hora: lunes, martes y miércoles de 9 a 13 y de 16 a 20.

Radiodiagnóstico

Dr. Calabia de Diego, Alfonso 942 891 550
CL/ Julián Ceballos Nº 14, 3º
Solicitar hora: Mañanas de 9 a 13. Tardes de 15:30 a 19:30.

Traumatología y Ortopedia

Dr. Abad Muñoz, José Antonio 942 803 389
CL/ Conde Torrealaz Nº 6, 1º DR
Solicitar hora.

Cuadro Médico

Torrelavega

Traumatología y Ortopedia

Dr. Galindo Rubín, Carlos

CL/ Lasaga Larreta Nº 26

Solicitar hora.

942 890 589

Dr. Galindo Rubín, Pablo

CL/ Lasaga Larreta Nº 26

Solicitar hora.

942 890 589

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Cuadro Médico (Por encima de las exigencias)

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Arenas de Iguña

Estomatología (Odontología)

Dr. Martínez-Herrera Merino, José Enrique
LG/ (Arenas de Iguña)
Solicitar hora.

942 826 469

Bareyo

Medicina Familiar

Dra. Martínez de Anillo, María José
CL/ la Cruz Nº 271 (Ajo) (Ajo)
Martes y miércoles de 12:30 a 14:30. Solicitar hora.

942 621 021

Cabezón de la Sal

Análisis Clínicos

Dra. Fuente de la Lastra, Concha de la
CL/ San Martín Nº 18 Gabinete Médico Carrejo (Cabezón de la Sal)
Miércoles de 9 a 10.

942 700 400

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Castro Urdiales

Alergología

Dr. Añó García, Miguel
PZ/ Argenta Nº 1 (Castro Urdiales)
Solicitar hora.

942 760 777

Otorrinolaringología

Dr. Abaitua Fernández-Escárzaga, Juan
PZ/ Argenta Nº 1 (Castro Urdiales)
Solicitar hora.

942 860 996

Psicología y Psicoterapia

Dra. Gómez García, Felicia
PZ/ Argenta Nº 1, BAJO (Castro Urdiales)
Solicitar hora. Miércoles de 17 a 21. (Solamente podrá accederse a esta prestación mediante autorización previa y expresa de la Entidad)

942 860 996

Psiquiatría

Dr. García González, Germán
PZ/ Argenta Nº 1 (Clínica Castro) (Castro Urdiales)
Solicitar hora.

942 860 996

Colindres

Alergología

Dra. Salceda Quintana, Carmen
CL/ la Magdalena Nº 19, ENTLO. (Colindres)
Solicitar hora.

619 133 997

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Colindres

Cardiología

Dr. Arrastio López, Xabier
PZ/ San Ginés Nº 1, Esc. 2, 3º A (Colindres)
Solicitar hora.

942 681 636
676 243 652

Corrales de Buelna (Los)

Análisis Clínicos

Dra. Fuente de la Lastra, Concha de la
CL/ San Cristobal Nº 1, Esc. ENT, 1º A (Corrales de Buelna (Los))
Cita previa. Martes de 8:30 a 10.

942 222 260

Hazas de Cesto

Estomatología (Odontología)

Dra. Trueba Martínez, María del Carmen
BO/ el Mesón Nº 19 (Beranga) (Beranga)
Lunes, miércoles, jueves y viernes de 10 a 14 y de 16 a 20

942 635 212
627 791 466

Herrerías

Estomatología (Odontología)

Dr. Menéndez García, Rafael A. (Rábago)
Consulta los sábados, previa petición de hora.

609 606 222
608 904 000

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Laredo

Análisis Clínicos

Dr. Diego Pérez-Venero, Juan M. AVI de España Nº 16, 3º (Laredo) <i>Solicitar hora: lunes y miércoles de 9 a 11.</i>	942 606 131
Dra. Gutiérrez Oreña, María Fe AVI de España Nº 16, 3º (Laredo) <i>Solicitar hora: lunes y miércoles de 9 a 11.</i>	942 606 131
Dr. Jurado Serrano, Juan AVI de España Nº 16, 3º (Laredo) <i>Solicitar hora: lunes y miércoles de 9 a 11.</i>	942 606 131
Dra. Nicolás Herreros, Verónica AVI de España Nº 16, 3º (Laredo) <i>Solicitar hora: lunes y miércoles de 9 a 11.</i>	942 606 131

Oftalmología

Dra. Revuelta Talledo, María Carmen CL/ Padre Ignacio Ellacuría Nº 4, 3º D (Laredo) <i>De lunes a sábado. Solicitar hora.</i>	942 612 074
Dr. Ventosa Ayarza, Juan Antonio CL/ Padre Ignacio Ellacuría Nº 4, 3º D (Laredo) <i>De lunes a sábado. Solicitar hora.</i>	942 612 074

Medio Cudeyo

Estomatología (Odontología)

Dra. Román Rojo, Raquel CL/ Francisco Perojo Nº 13, 2º J (Solares) (Solares) <i>Solicitar hora.</i>	942 520 497
--	-------------

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Reinosa

Medicina Familiar

Dr. Corada Martín, Luis Ángel

CL/ Mayor Nº 6 Centro Médico Río Ebro (Reinosa)

De lunes a viernes de 9 a 12.

942 752 269

942 750 785

Rehabilitación

Centro Médico Río Ebro

CL/ Mayor Nº 6 (Reinosa)

Fisioterapeutas

Sr. Moroso González, Alberto

Sra. Gutiérrez Saiz, Angela

Solicitar hora.

942 752 269

942 750 784

Alergología

Dr. Añó García, Miguel

CL/ Mayor Nº 6 Centro Médico Río Ebro (Reinosa)

Solicitar hora.

942 752 269

942 750 784

Análisis Clínicos

Dr. Diego Pérez-Venero, Juan M.

CL/ Mayor Nº 6 Centro Médico Río Ebro (Reinosa)

Martes y jueves de 9 a 10.

942 216 802

Dra. Gutiérrez Oreña, María Fe

CL/ Mayor Nº 6 Centro Médico Río Ebro (Reinosa)

Martes y jueves de 9 a 10.

942 216 802

Dr. Jurado Serrano, Juan

CL/ Mayor Nº 6 Centro Médico Río Ebro (Reinosa)

Martes y jueves de 9 a 10.

942 216 802

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Reinosa

Análisis Clínicos

Dra. Nicolás Herreros, Verónica

942 216 802

CL/ Mayor N° 6 Centro Médico Río Ebro (Reinosa)

Martes y jueves de 9 a 10.

Cirugía Torácica

Dr. Carbajo Carbajo, Miguel

942 752 269

CL/ Mayor N° 6 Centro Médico Río Ebro (Reinosa)

Solicitar hora.

Obstetricia y Ginecología

Dr. Barrio Hierro, Rafael del

942 752 269

CL/ Mayor N° 6 Centro Médico Río Ebro (Reinosa)

Lunes mañanas.

Oftalmología

Dr. Valentín-Gamazo Alcalá, Luis de

942 752 269

CL/ Mayor N° 6 Centro Médico "Río Ebro" (Reinosa)

Lunes mañanas de 8 a 14. Solicitar hora.

San Vicente de la Barquera

Estomatología (Odontología)

Dr. Mier Bustamante, Eduardo

942 710 984

TR/ Juan de Herrera N° 3, 1° D (San Vicente de la Barquera)

Solicitar hora.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Santa Cruz de Bezana

Podología

Dña. Carrasco Cortijo, Laura

942 010 400

AVI Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM - Consulta 27 (Santa Cruz de Bezana)

De 16 a 21

Alergología

Dra. Salceda Quintana, Carmen

942 210 806

AVI Santa Cruz Nº 56 CCM Centro de Consultas Médicas (Santa Cruz de Bezana)

Solicitar hora.

Análisis Clínicos

Dr. Diego Pérez-Venero, Juan M.

942 763 750

AVI de la Libertad Nº 33 C. Colmun (Mompía)

De lunes a viernes de 8:30 a 11.

Dra. Gutiérrez Oreña, María Fe

942 763 750

AVI de la Libertad Nº 33 C. Colmun (Mompía)

De lunes a viernes de 8:30 a 11.

Dr. Jurado Serrano, Juan

942 763 750

AVI de la Libertad Nº 33 C. Colmun (Mompía)

De lunes a viernes de 8:30 a 11.

Dra. Nicolás Herreros, Verónica

942 763 750

AVI de la Libertad Nº 33 C. Colmun (Mompía)

De lunes a viernes de 8:30 a 11.

Dr. San Pedro García, José Ignacio

942 010 441

AVI Santa Cruz Nº 56, -1º Edif. CCM Consulta 37 (Santa Cruz de Bezana)

De lunes a jueves de 8:30 a 13:30 y de 16 a 19. Viernes de 8:30 a 16:30.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Santa Cruz de Bezana

Anatomía Patológica

Dra. García-Valtuille Pérez, Ana Isabel 942 010 400
AVI/ Santa Cruz Nº 56, 1º Edif. CCM- Consultas 24 y 25 (Santa Cruz de Bezana) 942 010 425
De lunes a viernes de 9 a 21.

Dra. Pérez Expósito, Mª Ángeles 942 010 400
AVI/ Santa Cruz Nº 56, 1º Edif. CCM - Consultas 24 y 25 (Santa Cruz de Bezana) 942 010 425
De lunes a viernes de 9 a 21.

Anestesia y Reanimación

Dr. Buitrago Alonso, Pedro Manuel 942 010 440
AVI/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM (Santa Cruz de Bezana) 942 010 400
Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 13.

Dra. Pérez Cabrero, Rosa 942 010 437
AVI/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM (Santa Cruz de Bezana) 942 010 400
Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 13.

Dr. Solares González, Gumersindo 942 010 437
AVI/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM (Santa Cruz de Bezana) 942 010 400
Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 13.

Cardiología Infantil

Dra. Viadero Ubierna, María Teresa 942 766 678
AVI/ de la Libertad Nº 39, 1º C (Mompía)
Solicitar hora de 10 a 13 y de 17 a 19.

Cirugía General y del Aparato Digestivo

Dr. Casanova Rituerto, Daniel 942 010 413
AVI/ Santa Cruz Nº 56, 3º Consulta-11 (Santa Cruz de Bezana) 942 010 411
Solicitar hora.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Santa Cruz de Bezana

Dr. Gutiérrez Cabezas, José Manuel

629 730 952

AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM - Consulta 11 (Santa Cruz de Bezana)

Solicitar hora.

Cirugía Plástica y Reparadora

Dr. Ezquerro Carrera, Fernando

942 010 400

AV/ Santa Cruz Nº 56 Edificio CCM (Santa Cruz de Bezana)

Lunes tardes y jueves mañanas. Solicitar hora.

Ecografía Pediátrica

Dr. Vidal Sampedro, Juan A.

660 377 281

AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM - Consulta 12 (Santa Cruz de Bezana)

Solicitar hora.

Neurofisiología

Dra. López Delgado, Anjana

942 010 400

AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM - Consulta 11 (Santa Cruz de Bezana)

942 010 411

Solicitar hora de lunes a viernes de 8 a 22.

Neurología

Dra. Viadero Cervera, Raquel

942 010 400

AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM - Consulta 17 (Santa Cruz de Bezana)

942 010 417

Solicitar hora.

Obstetricia y Ginecología

Dra. Juárez Cuervo, María de los Ángeles

942 010 428

AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM-Consulta 28 (Santa Cruz de Bezana)

942 010 400

Solicitar hora.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Santa Cruz de Bezana

Dra. Mora Ruiz-Moyano, Rosa

AV/ Santa Cruz Nº 56 (Santa Cruz de Bezana)

Solicitar hora.

942 324 405

607 192 166

Otorrinolaringología

Dr. Teigeiro Núñez, Vicente

AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM-Consulta 13 (Santa Cruz de Bezana)

De lunes a jueves de 16 a 20. Solicitar hora. Mañanas: Solicitar hora.

942 010 413

942 010 400

Psicología y Psicoterapia

Sra. González Cadelo, Lucía

AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM - consulta 1 (Santa Cruz de Bezana)

Solicitar hora de lunes a viernes de 8 a 22.

654 824 445

942 010 400

Tratamiento del Dolor

Dr. Buitrago Alonso, Pedro Manuel

AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM (Santa Cruz de Bezana)

Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 13.

942 010 440

942 010 400

Dra. Pérez Cabrero, Rosa

AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM (Santa Cruz de Bezana)

Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 13.

942 010 437

942 010 400

Dr. Solares González, Gumersindo

AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM (Santa Cruz de Bezana)

Martes, miércoles y jueves de 8:30 a 13.

942 010 437

942 010 400

Traumatología y Cirugía Orto. Infantil

Dr. Arbona Jiménez, Carmelo

AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM-Consulta 36 (Santa Cruz de Bezana)

Lunes de 16 a 18:30. Jueves de 9:30 a 12:30. Solicitar hora.

942 010 436

942 010 400

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Santa Cruz de Bezana

Traumatología y Ortopedia

Dr. Abad Muñiz, José Antonio 942 010 426
AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM-Consulta 26 (Santa Cruz de Bezana) 942 010 400
Solicitar hora.

Dra. Alfonso Fernández, Ana 942 010 420
AV/ Santa Cruz Nº 56 CCM-Centro de Consultas Médicas (Santa Cruz de Bezana)
Solicitar hora de 16 a 20:30.

Dr. Calvo de la Fuente, Ignacio 942 010 414
AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM-Consulta 14 (Santa Cruz de Bezana) 627 713 412
Solicitar hora.

Dr. Casas Dührkop, Daniel 942 010 414
AV/ Santa Cruz Nº 56, 1º Edif. CCM Consulta 14 (Santa Cruz de Bezana)
Solicitar hora.

Dr. Pérez Carro, Luis 942 010 420
AV/ Santa Cruz Nº 57 CCM-CONSULTAS 20-21 (Santa Cruz de Bezana)
Solicitar hora.

Dr. Sierra Villafáfila, Diego 942 010 400
AV/ Santa Cruz Nº 56 Edif. CCM - Consulta 10 (Santa Cruz de Bezana)
Solicitar hora. Cita online en: www.drsierra.es

Urología

Dr. Asensio Lahoz, Luis Alberto 942 010 409
AV/ Santa Cruz Nº 56 CCM-CONSULTA Nº 9 (Santa Cruz de Bezana) 942 010 400
Solicitar hora.

Dr. Monge Mirallas, José María 942 010 409
AV/ Santa Cruz Nº 56 CCM-CONSULTA Nº 9 (Santa Cruz de Bezana) 942 010 400
Solicitar hora.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Santander

Pediatría

Dr. Docio Nieto, Suceso

CL/ Castilla Nº 19, Esc. A, 3º L

De lunes a viernes a partir de 16:30. Solicitar hora.

942 310 165

628 177 491

Anatomía Patológica

Dr. Mazorra Macho, Francisco José

CL/ Isabel II Nº 23, 1º B

*De lunes a jueves de 10 a 20 horario continuo. Viernes de 10 a 13. Urgencias:
Clínica Mompía (Anatomía patológica). Entrega de muestras: Avda. de los
Condes, s/n (Mompía).*

942 229 610

Dra. Sampedro Rodríguez, María del Carmen

CL/ Calderón de la Barca Nº 4, BAJO

De lunes a viernes de de 8 a 20.

942 216 802

942 312 475

Traumatología y Ortopedia

Dr. Calvo de la Fuente, Ignacio

CL/ Juan de Herrera Nº 12, 2º DR

Solicitar hora.

942 553 105

Santoña

Análisis Clínicos

Dr. Diego Pérez-Venero, Juan M.

CL/ Cervantes Nº 2, 3º Dr (Santoña)

Martes, jueves y viernes de 9 a 11:30.

942 662 797

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Santoña

Análisis Clínicos

Dra. Gutiérrez Oreña, María Fe CL/ Cervantes Nº 2, 3º Dr (Santoña) <i>Martes, jueves y viernes de 9 a 11:30.</i>	942 662 797
Dr. Jurado Serrano, Juan CL/ Cervantes Nº 2, 3º Dr (Santoña) <i>Martes, jueves y viernes de 9 a 11:30.</i>	942 662 797
Dra. Nicolás Herreros, Verónica CL/ Cervantes Nº 2, 3º Dr (Santoña) <i>Martes, jueves y viernes de 9 a 11:30.</i>	942 662 797

Suances

Rehabilitación

D. García Río, Pablo PZ/ Viares Nº 12, Blq. A, 1º DR (Suances) <i>(Fisioterapeuta). Solicitar hora.</i>	942 844 004
--	-------------

Torrelavega

Alergología

Dr. Añó García, Miguel CL/ Mártires Nº 13, 2º <i>Solicitar hora.</i>	942 760 777
---	-------------

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Torrelavega

Anatomía Patológica

Dra. Sampedro Rodríguez, María del Carmen

942 083 671

CL/ José María Pereda Nº 55, ENTLO. E

De lunes a jueves de 9 a 13 y de 16 a 19. Viernes de 9 a 13

Cirugía Plástica y Reparadora

Dr. Ezquerro Carrera, Fernando

942 892 403

CL/ Ruiz Tagle Nº 10, 1º

Solicitar hora.

Cirugía Torácica

Dr. Carbajo Carbajo, Miguel

942 835 208

CL/ Hermilio Alcalde del Río Nº 7

Solicitar hora.

Dermatología y Venereología

Dr. Laso Dosal, Francisco Jesús

942 890 589

CL/ Lasaga Larreta Nº 26, ENTLO. 4

Solicitar hora.

Dr. Pereda Sainz, José María

942 897 764

AV/ Menéndez Pelayo Nº 4, 3º

De lunes a viernes de 16:00 a 19:00. Solicitar hora.

Neurología

Dra. Rodero Fernández, Lucía

942 881 322

CL/ Julián Ceballos Nº 36, 1º A

Martes, miércoles, jueves y viernes de 16 a 20. Solicitar hora.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Cuadro Médico (por encima de las exigencias)

Torrelavega

Psiquiatría

Dr. Estrada Suazo, Ernesto 942 890 589
CL/ Lasaga Larreta Nº 26
Martes tardes de 16 a 19:30. Solicitar hora.

Dr. García González, Germán 942 835 208
CL/ Hermilio Alcalde del Río Nº 7 (Centro Médico Río Besaya)
Solicitar hora.

Urología

Dr. Asensio Lahoz, Luis Alberto 942 835 208
CL/ Hermilio Alcalde del Río Nº 7
Solicitar hora.

Dr. Monge Mirallas, José María 942 835 208
CL/ Hermilio Alcalde del Río Nº 7
Solicitar hora.

Voto

Estomatología (Odontología)

Dra. Trueba Martínez, María del Carmen 942 635 212
LG/ (Carretera Secadura). (Bádames) 627 791 466
Martes de 10 a 14 y de 16 a 20.

Convenio Rural (ANEXO)

Convenio Rural

Municipios con Convenio Rural Cantabria

En caso de que su mutualidad haya firmado con la respectiva Comunidad Autónoma el Convenio para la Asistencia en los municipios del medio rural (en general, municipios con menos de 20.000 habitantes), los asegurados de ASISA pertenecientes a las mutualidades, que necesiten recibir asistencia en los Centros de Salud de la Seguridad Social, deberán presentar el Documento de Afiliación a la Mutualidad y en el que figura la Entidad de Seguro concertada.

Se podrá exigir el DNI como acreditación personal. No deberán entregar volantes ni talones.

Urgencias

En caso de precisar asistencia de Urgencias en municipios de menos de 20.000 habitantes en los que la Entidad no disponga de servicios de urgencia, los mutualistas pueden dirigirse a los Centros de Salud o de Atención Continuada de su municipio, dependientes de la Comunidad Autónoma respectiva.

NUNCA se acudirá directamente a los CENTROS HOSPITALARIOS NO concertados con las MUTUALIDADES ni con ASISA, a excepción de una URGENCIA VITAL. SIEMPRE se acudirá a un Centro de Salud o de Atención Continuada, y será un médico de estos Centros quien prescribirá su ingreso en un CENTRO HOSPITALARIO si lo estima oportuno, prescripción imprescindible para que los gastos de hospitalización sean reintegrados.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Convenio Rural (Anexo)

RELACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CANTABRIA DONDE EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD PRESTA LOS SERVICIOS SANITARIOS DE **ATENCIÓN PRIMARIA**.

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	
ALFOZ DE LLOREDO	ALTAMIRA	942 820 684
AMPUERO	BAJO ASÓN	942 634 108
ANIEVAS	BESAYA	942 832 234
ARENAS DE IGUÑA	BESAYA	942 832 234
ARGOÑOS	GAMA	942 642 197
ARNUERO	MERUELO	942 637 039
ARREDONDO	ALTO ASÓN	942 678 487
BÁRCENA DE CICERO	GAMA	942 642 197
BÁRCENA DE PIE DE CONCHA	BESAYA	942 832 234
BAREYO	MERUELO	942 637 039
CABEZÓN DE LIÉBANA	LIÉBANA	942 730 360
CABUÉRNIGA	SAJA	942 701 569
CAMALEÑO	LIÉBANA	942 730 360
CAMPOO DE ENMEDIO	CAMPOO-LOS VALLES	942 752 010
CAMPOO DE YUSO	CAMPOO-LOS VALLES	942 752 010
CARTES	TORRELAVEGA - CARTES	942 800 940
CASTAÑEDA	PISUEÑA-CAYÓN	942 563 255
CIEZA	BESAYA	942 832 234
CILLÓRIGO DE LIÉBANA	LIÉBANA	942 730 360
COLINDRES	COLINDRES	942 652 913
COMILLAS	SAN VICENTE	942 722 270
CORVERA DE TORANZO	ALTO PAS	942 594 500
ENTRAMBASAGUAS	CUDEYO	942 520 737
ESCALANTE	GAMA	942 642 197
GURIEZO	LA BARRERA	942 869 161
HAZAS DE CESTO	GAMA	942 642 197
HERMANDAD CAMPOO DE SUSO	CAMPOO-LOS VALLES	942 752 010
HERRERÍAS	NANSA	942 728 188
LAMASÓN	NANSA	942 728 188
LIENDO	LAREDO	942 604 102
LIÉRGANES	MIERA	942 528 556
MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	
LIMPIAS	BAJO ASÓN	942 634 108

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Convenio Rural (Anexo)

LUENA	ALTO PAS	942 594 500
MARINA DE CUDEYO	CUDEYO	942 506 262
MAZCUERRAS	SAJA	942 701 569
MEDIO CUDEYO	CUDEYO	942 520 737
MERUELO	MERUELO	942 637 039
MIENGO	POLANCO	942 845 188
MIERA	MIERA	942 528 556
MOLLEDO	BESAYA	942 832 234
NOJA	MERUELO	942 631 198
PENAGOS	PISUEÑA-CAYÓN	942 563 255
PEÑARRUBIA	LIÉBANA	942 730 360
PESAGUERO	LIÉBANA	942 730 360
PESQUERA	CAMPOO-LOS VALLES	942 752 010
POLACIONES	NANSA	942 728 188
POLANCO	POLANCO	942 845 188
POTES	LIÉBANA	942 730 360
PUENTE VIESGO	BAJO PAS	942 570 987
RAMALES DE LA VICTORIA	ALTO ASÓN	942 678 487
RASINES	BAJO ASÓN	942 634 108
REINOSA	CAMPOO-LOS VALLES	942 752 010
REOCÍN	ALTAMIRA	942 820 684
RIBAMONTÁN AL MAR	CUDEYO	942 506 262
RIBAMONTÁN AL MONTE	CUDEYO	942 520 737
RIONANSA	NANSA	942 728 188
RIOTUERTO	MIERA	942 528 556
ROZAS DE VALDEARROYO, LAS	CAMPOO-LOS VALLES	942 752 010
RUENTE	SAJA	942 701 569
RUESGA	ALTO ASÓN	942 678 487
RUILOBA	ALTAMIRA	942 820 684
SAN FELICES DE BUELNA	BESAYA	942 832 234
SAN MIGUEL DE AGUAYO	CAMPOO-LOS VALLES	942 752 010
SAN PEDRO DEL ROMERAL	ALTO PAS	942 594 500
SAN ROQUE DE RIOMIERA	MIERA	942 528 556
SAN VICENTE DE LA BARQUERA	SAN VICENTE	942 712 450
SANTA MARÍA DE CAYÓN	PISUEÑA - CAYÓN	942 563 255

MUNICIPIO	ZONA BÁSICA DE SALUD	
SANTILLANA DEL MAR	ALTAMIRA	942 818 276
SANTIURDE DE REINOSA	CAMPOO-LOS VALLES	942 752 010

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Convenio Rural (Anexo)

SANTIURDE DE TORANZO	ALTO PAS	942 594 500
SARO	PISUEÑA-SELAYA	942 590 412
SELAYA	PISUEÑA-SELAYA	942 590 412
SOBA	ALTO ASÓN	942 678 487
SOLÓRZANO	GAMA	942 642 197
SUANCES	SUANCES	942 844 100
TOJOS, LOS	SAJA	942 701 569
TRESVISO	LIÉBANA	942 730 360
TUDANCA	NANSA	942 728 188
UDÍAS	SAJA	942 701 569
VAL DE SAN VICENTE	SAN VICENTE	942 712 450
VALDÁLIGA	SAJA	942 701 569
VALDEOLEA	CAMPOO-LOS VALLES	942 752 010
VALDEPRADO DEL RIO	CAMPOO-LOS VALLES	942 752 010
VALDERREDIBLE	CAMPOO-LOS VALLES	942 752 010
VALLE DE VILLAVERDE	LA BARRERA	942 869 161
VEGA DE LIÉBANA	LIÉBANA	942 730 360
VEGA DE PAS	ALTO PAS	942 594 500
VILLACARRIEDO	PISUEÑA-SELAYA	942 590 412
VILLAESCUSA	ASTILLERO	942 558 001
VILLAFUFRE	PISUEÑA-SELAYA	942 590 412
VOTO	COLINDRES	942 652 913

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)
Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

Asistencia Nacional

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

ÁLAVA (VITORIA)

(945 27 78 20 – 28 69 44)

Urgencia Médica a domicilio:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL SAN JOSÉ

Beato Tomás de

Zumárraga, 10

Tel. 945 14 09 00

HOSPITAL QUIRÓN

Esperanza, 3

Tel. 945 25 25 00

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

ALBACETE (91 991 19 99)

Urgencia Médica y

Hospitalaria:

HOSPITAL

QUIRONSALUD SANTA

CRISTINA

Pérez Galdós, 5 y 7

Tel. 967 22 33 00

HOSPITAL

QUIRONSALUD

ALBACETE

Pza. Madroño, 11

02008 ALBACETE

Tel. 967 24 71 00

Urgencia Médica:

CLINICA HLA NTRA. SRA.

DEL ROSARIO

Rosario, 102

Tel. 967 221 850

(Lunes a viernes de 8:30 a 20:30 h.)

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

SERVICIOS SOCIO

SANITARIOS

GENERALES - SSG

Tel. 967507557

ALICANTE (900 900 118)

Urgencias ambulatorias:

CENTRO MÉDICO ASISA

Avda. Constitución, 14-
bajo

Tels. 965 92 35 40/18

De lunes a viernes

excepto festivos.

Urgencias domiciliarias:

Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:

CLÍNICA HLA

VISTAHERMOSA

Avda. de Denia, 103

Tel. 965 26 42 00

ALCOY

Urgencias ambulatorias:

CENTRO MÉDICO ASISA

ALCOY

Cid, 69

Tels. 965 33 97 85.

Urgencias domiciliarias:

Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:

SANATORIO SAN JORGE

Oliver, 55

Tel. 96 533 04 00 y 96

533 04 80

De 8 a 20 h.

BENIDORM

Urgencias domiciliarias:

Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:

HOSPITAL DE LEVANTE

Dr. Ramón y Cajal, 7

Tel. 96 687 87 87

DENIA

Urgencias domiciliarias:

Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:

HOSPITAL HLA SAN

CARLOS DE DENIA

Les Madrigueres Sud –

A,14

Tel. 96 578 15 50

ELCHE

Urgencias ambulatorias:

CENTRO MÉDICO ASISA

ELCHE

José Santos Orts, 6 bj

Tels. 965 46 60 11.

Urgencias domiciliarias:

Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:

CLÍNICA HLA

VISTAHERMOSA

Avda. de Denia, 103

Tel. 96 526 42 00

HOSPITAL IMED

Max Planck, s/n

Tel. 96 550 30 30 y 96

691 51 51

ORIHUELA

Urgencias domiciliarias:

Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:

CLÍNICA HLA

VISTAHERMOSA

Avda. de Denia, 103

Tel. 96 526 42 00

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

HOSPITAL IMED
Max Planck, s/n
Tel. 96 550 30 30 y 96
691 51 51

TORREVIEJA

Urgencias domiciliarias:

Tel. 900 900 118

Urgencias hospitalarias:

HOSPITAL QUIRÓN

TORREVIEJA

Pasaje de la Loma, s/n

03182 TORREVIEJA

Tel. 96 692 13 13

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

SERVICIOS DE

URGENCIAS Y

AMBULANCIAS EN

OTRAS PROVINCIAS

ALMERÍA (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL

MEDITERRÁNEO

Nueva Musa, 8. Tel. 950

62 16 31

Agencia local:

EL EJIDO (950 48 32 42)

Urgencia Médica de 8 a

24 horas:

POLICLÍNICA DEL

PONIENTE

Tel. 950 48 58 49

AMBULANCIAS:

Servicios Socio Sanitarios

Generales

Tel. 704 11 20 61

ASTURIAS

GIJÓN

Servicio de Urgencia:

HOSPITAL BEGOÑA

Avda. Pablo Iglesias, 92

Tel. 985 36 77 11

HOSPITAL DE JOVE

Avda. Eduardo Castro,
s/n

Tel. 985 32 00 50

SANATORIO NTRA. SRA.

COVADONGA

General Suárez Valdés,
40

Tel. 985 36 51 22

Urgencias Enfermería:

Tel. 620 437 733

OVIEDO

Urgencia Médica:

CLÍNICA CERVANTES

Tel. 636 829 644 y 985

236 463

CLINICA FONTÁN

Tels. 985 20 20 20 y 626

993 058

Urgencias Hospitalarias:

CENTRO MÉDICO DE

ASTURIAS

Avda. José M^a Richard

Grandío, 3

Tel. 985 25 03 00

CLÍNICA ASTURIAS

Naranjo de Bulnes, 4 y 6

Tel. 985 286 000

Urgencia Enfermería:

Tel. 639 228 208

AMBULANCIAS GIJÓN y

OVIEDO:

Ambulancias Transinsa

Tels. 900 900 118 y 985

791 480

ÁVILA (920 21 39 49)

Urgencia Médica:

Servicio Domiciliario:

Tel. 920 22 14 50

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL SANTA TERESA

Avda. Santa Cruz de

Tenerife, 11.

Tel. 920 22 14 50

AMBULANCIAS:

Ambulancias Gredos

Tels. 920 25 00 91 y 920

35 25 00

Ambulancias Ambu-Ávila

Tels. 619 28 87 95 y 679

81 09 54

BADAJOS (91 991 19 99)

Urgencia Médica 24

horas:

CLÍNICA LOS ÁNGELES

Godofredo Ortega y

Muñoz, 62

Tel. 900 900 118

Urgencia Enfermería 24

horas:

CLÍNICA LOS ÁNGELES

Godofredo Ortega y

Muñoz, 62

Tel. 900 900 118

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

Urgencias Hospitalarias:

CLIDEBA

Eladio S. Santos, 6

Tel. 924 229 050

MÉRIDA

Urgencia Médica y

Enfermería:

CLÍNICA DIANA

Reina Sofía, 34

Tel. 924 31 12 16

URGENCIAS MÉRIDA

Almendralejo, 43

Tel. 924 31 42 04

CLÍNICA SAN BLAS

MÉRIDA

Travesía Reina Sofía s/n

Tel. 924 04 09 89

ZAFRA

Urgencia Médica y

Enfermería:

H. PARQUE VÍA DE LA

PLATA

Tel. 924 84 07 46

VILLANUEVA DE LA

SERENA

HOSPITAL DE SANTA

JUSTA

San Francisco, 18

Tel. 924 84 54 63

AMBULANCIAS:

RAD

Tels. 900 900 118

ALMENDRALEJO

Urgencia Médica y

Enfermería:

CLÍNICA MÉDICA SAN

BLAS

Tel. 924 670 278

AMBULANCIAS:

BADAJOS Y PROVINCIA

RAD

Tel. 900 900 118

DON BENITO

Urgencia Médica y

Enfermería:

H. PARQUE VEGAS ALTAS

Avda. Madrid, 12

Tel. 924 808 483

VILLANUEVA DE LA

SERENA

Urgencia Médica y

Enfermería:

H. RIBERA SANTA JUSTA

C/ San Francisco, 18 s/n

Tel. 924 845 463

BALEARES

(PALMA DE MALLORCA)

(91 991 19 99)

Urgencia Médica,

Hospitalaria

y Ambulancias:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

POLICLÍNICA MIRAMAR

Camino de la Vileta s/n

Tel 971767000

(Palma de Mallorca)

BARCELONA

(900 900 118)

Urgencia Médica

Domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencia Enfermería:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencia Médica y

Hospitalaria

(adultos):

CLÍNICA SAGRADA

FAMILIA

C/ Torral i Pujalt, 1

Tel. 93 212 23 00

Urgencias Pediátricas:

HOSPITAL DE NENS DE

BARCELONA

Consell de Cent, 437

Tel. 93 231 05 12

Urgencias

Oftalmológicas:

INSTITUT COMTAL

D'OFTALMOLOGÍA

Vía Augusta, 48

Tel. 934155637

Previa petición de hora.

Urgencias

Odontológicas:

CLINICA DENTAL MIRAVÉ

Travesera de Gracia, 71

Bajos

Tel. 93 217 68 89.

URGENCIAS SIN

CITA PREVIA de 10:00 a

19:00 h de

lunes a viernes.

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

Urgencia Médica

Domiciliaria

(Barcelona provincia):

Tel. 900 900 118

BADALONA

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL MUNICIPAL DE
BADALONA
(Badalona Serveis
Assistencials)
Vía Augusta, 9
Tel. 93 464 83 00

BERGA

Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118.
Servicio permanente
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL COMARCAL
SANT
BERNABÉ
Carretera Ribes s/n
Tel. 93 824 34 00

CALELLA

Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118.
Servicio permanente

CASTELLDEFELS

Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118.
Servicio permanente

CERDANYOLA DEL VALLÈS

Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118.
Servicio permanente
AMBULANCIAS:
Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

ESPLUGUES DE LLOBREGAT

Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118.
Servicio permanente
Urgencias Pediátricas:
HOSPITAL SANT JOAN DE
DEU
Pg. Sant Joan de Deu, 2
Tel. 93 280 40 00

GAVÀ

Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118.
Servicio permanente
GRANOLLERS
Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118.
Servicio permanente
Urgencias Hospitalarias:
HOSPITAL GENERAL DE
GRANOLLERS
Avda. Francesc Ribas, s/n
Tel. 93 849 10 11

AMBULANCIAS:
Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118.
Servicio permanente
Urgencias Hospitalarias:
CONSORCI SANITARI
INTEGRAL –
HOSPITAL GENERAL DE
L'HOSPITALET
Avda. Josep Molins, 29-
41
Tel. 93 440 75 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

IGUALADA

Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118.
Servicio permanente
Urgencias Hospitalarias:
CONSORCI SANITARI DE
L'ANOIA
Av. Catalunya, 11
Tel. 93 807 55 00
AMBULANCIAS:
Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

MANRESA

Urgencia domiciliaria:
Tel. 900 900 118.
Servicio permanente
Urgencias Hospitalarias:
CLÍNICA SANT JOSEP
(Althaia Xarxa
Assistencial de
Manresa)
Caputxins, 16
Tel. 93 875 93 00
HOSPITAL SANT JOAN DE
DEU
(Althaia Xarxa
Assistencial de
Manresa)
Dr. Joan Soler, s/n
Tel. 93 874 21 12
AMBULANCIAS:
Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

MARTORELL

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL COMARCAL

SANT JOAN DE DEU

Avda. Mancomunitats

Comarcals, 1-3

Tel. 902 077 033

MASNOU, EL

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

MATARÓ

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DE MATARÓ

(Consorti Sanitati del

Maresme)

Ctra. Cirera, s/n

Tel. 937 417 700

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

MOLLET DEL VALLÉS

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DE MOLLET

Ronda dels Pinetons, 8

Tel. 935 760 300

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

PINEDA DE MAR

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

SABADELL

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DE SABADELL

(Consorti Hospitalari

Parc Taulí)

Edifici Taulí: Parc Taulí,

s/n

Tel. 93 723 10 10

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

SANT ADRIÀ DE BESÒS

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

SANT BOI DE

LLOBREGAT

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

SANT JOAN DE DEU PARC

SANITARI

Camí Vell de la Colonia,

25

Tel. 936 406 350

Urgencias Psiquiátricas:

BENITO MENNI,

COMPLEX

ASSISTENCIAL EN SALUT

MENTAL

Dr. Antoni Pujadas, 38

Tel. 936 529 999

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

SANT CELONI

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DE SANT

CELONI

Avda. Hospital, 19

Tel. 938 670 317

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck

Tel. 93 710 51 50

SANT CUGAT DEL

VALLÈS

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

IDCSALUD H.

UNIVERSITARI G. DE

CATALUNYA

Pedro i Pons, 1

Tel. 935 656 000

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANT PERE DE RIBES

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL SANT CAMIL
(Consorti Sanitari del
Garraf)

Ctra. de Ribes, km. 0,8

Tel. 938 960 025

SANT QUIRZE DEL VALLÈS

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

SANTA COLOMA DE GRAMANET

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DE L'ESPERIT
SANT

Avda. Mossèn Pons y
Rabadà, s/n

Tel. 93 386 96 48

SITGES

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

TERRASSA

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

APTIMA MUTUA DE
TERRASSA

Pza. Doctor Robert nº 5

08221 Terrassa

Tel. 93 736 50 44

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

VIC

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL GENERAL DE
VIC

Francesc Pla El Vigatà, 1

Tel. 93 889 11 11

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

VILADECANS

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DE
VILADECANS

Avda. Gavà, 38

Tel. 93 659 01 11

VILAFRANCA DEL

PENEDÉS

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL COMARCAL
ALT PENEDÉS

De l'Espirall, s/n

Tel. 93 818 04 40

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

VILANOVA I LA GELTRÚ

Urgencia domiciliaria:

Tel. 900 900 118.

Servicio permanente

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL COMARCAL
SANT ANTONI ABAT

(Consorti Sanitari del
Garraf)

Rambla Sant Josep, 21-
23

Tel. 93 893 16 16

AMBULANCIAS:

Ambulancias Falck
Tel. 93 710 51 50

BURGOS

**(947 22 04 89 - 947 22 55
19)**

Urgencia Médica:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL RECOLETAS

C/ Cruz Roja, s/n

Tel. 947 244 055

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

AMBULANCIAS:

Ambulancias Rodrigo

CÁCERES (91 991 19 99)

Urgencia Médica 24

horas:

LOS ÁNGELES DEL
SOCORRO

Avda. Portugal - 3 Bajo

Tel. 927 21 07 07

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL VIRGEN DE
GUADALUPE

Avda. de la Universidad,
s/n

Tel. 927 181 360

CORIA:

Urgencia Médica 24 h.:

CLÍNICA EL MILAGRO DE
LA NOCHE

Avda. Extremadura, 6

Tel. 927 50 07 71

PLASENCIA:

Urgencia Médica y

Hospitalaria 24 h.:

CLÍNICA SOQUIMEX

Avda. José Antonio, 22

Tel. 927 418 484

AMBULANCIAS:

Ambulancias Aravei

Tel. 900 900 118

Cooperativa Extremeña
de

Ambulancias

Tel. 900 900 118

CÁDIZ (956 210 130)

ASISTENCIA EN

DOMICILIO

CENTRO COORDINADOR

URGENCIAS

Y EMERGENCIAS

Atención de

emergencias,

coordinación de recursos

e

información sobre

servicios de

urgencias.

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL LA SALUD HLA

Feduchy, 8

Tel. 956 225 301

HOSPITAL DE SAN

RAFAEL

Diego Arias, 2

Tel. 956 017 200

Urgencias Pediátricas:

HOSPITAL DE SAN

RAFAEL

Diego Arias, 2

Tel. 956 257 600

ALGECIRAS

Urgencias en consulta y

domicilio:

CLÍNICA VIRGEN DEL

ROSARIO

Austria, 1

Tel. 662 382 532

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL QUIRÓN

CAMPO DE

GIBRALTAR

Avda. de los

Empresarios, s/n

(P. E. Las Marismas de

Palmones)

11379 Los Barrios

Tel. 956 798 300

BARBATE

Urgencias en consulta y

domicilio:

CENTRO MÉDICO EL

CARMEN

Avda. Juan Carlos I, s/n

Tel. 956 431 316

CHICLANA DE LA

FRONTERA:

Urgencias en consulta y

domicilio:

HOSPITAL VIAMED

BAHÍA DE CÁDIZ

Ayala, 2

Tel. 956 533 333

CONIL DE LA FRONTERA

Urgencias en consulta y

domicilio:

CENTRO MÉDICO SAN

SEBASTIÁN

Entorno de Doñana, 2

Tel. 956 442 384

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

JEREZ DE LA FRONTERA

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL HLA JEREZ
PUERTA DEL
SUR

Avda. Puerta del Sur, s/n.

Tel. 956 357 267

Urgencias Pediátricas:

HOSPITAL HLA JEREZ
PUERTA DEL
SUR

Avda. Puerta del Sur, s/n.

Tel. 956 357 267

Urgencias Ginecológicas y

Obstétricas:

HOSPITAL HLA JEREZ
PUERTA DEL
SUR

Avda. Puerta del Sur, s/n.

Tel. 956 357 267

Urgencias

Traumatológicas:

HOSPITAL HLA JEREZ
PUERTA DEL
SUR

Avda. Puerta del Sur, s/n.

Tel. 956 357 267

Urgencias en consulta y domicilio:

LOS ÁNGELES DE JEREZ
Porvera, 29
Tel. 956 322 150

LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

Urgencias en consulta y domicilio:

CENTRO MÉDICO
LINENSE

Avda. España, 17

Tel. 956 767 600

PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL SANTA MARÍA
DEL

PUERTO

Valdés, s/n

Tel. 956 017 000

Urgencias en consulta y domicilio:

CENTRO MÉDICO
PUERTO

Valdés, 18

Tels. 956 851 000 y 956
875 756

CENTRO MÉDICO LANSYS
Micaela Aramburu de
Mora, 21

Tels. 956 871 111

PUERTO REAL

Urgencias en consulta y domicilio:

LOS ÁNGELES DE
PUERTO REAL
Leñadores, 12
Tel. 956 837 152

ROTA

Urgencias en consulta y domicilio:

CENTRO MÉDICO COSTA
DE LA LUZ

San Juan Bosco, 11

Tel. 956 812 593

SAN FERNANDO

Urgencias en consulta y domicilio:

CENTRO MEDICO ISLA
SALUD

Arenal, 11

Tel. 956 800 900

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL VIRGEN DEL
CAMINO

Ctra. Chipiona-Sanlúcar,
s/n.

Tel. 956 048 000

Urgencias en consulta y domicilio:

POLICLÍNICA SANLÚCAR
Orfeón Santa Cecilia, s/n
(Edif. Mirador del Coto)

Tel. 956 362 442

UBRIQUE

Urgencias en consulta y a domicilio:

CENTRO MÉDICO NTRA.
SRA. DE

LOS REMEDIOS

Avd. Fernando Quiñones,
1

Tel. 956 462 323

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

VILLAMARTÍN

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL VIRGEN DE LAS

MONTAÑAS

Pasaje del Ambulatorio, s/n.

Tel. 956 041 000

AMBULANCIAS

CENTRO COORDINADOR

URGENCIAS

Y EMERGENCIAS

Atención de emergencias, coordinación de recursos e información sobre servicios de urgencias.
Tel. 900 900 118

CANTABRIA

(SANTANDER)

(900 900 118)

Urgencias Médicas:

SANTANDER

CENTRO DE URGENCIAS

DE TETUÁN

Tetuán, 2 y 4

Tel. 942 22 40 50

CAMARGO

CLÍNICA MOMPÍA

Avd. de los Condes, s/n

(Santa Cruz

de Bezana)

Tel. 942 58 41 01

CASTRO-URDIALES

CLÍNICA CASTRO

Plaza Argenta, 1, Bajo 2

Tel. 942 86 09 96

De L a V de 09:00 a 20:00

horas; S, D y

festivos de 09:00 a 14:00

horas.

Fuera de estos horarios,

la asistencia

se prestará en Clínica

Mompía.

TORRELAVEGA

URGENCIAS

IGUALATORIO

CANTABRIA (de 9 a 22

horas)

Plaza Tres de Noviembre,

5

Tel. 942 80 46 22

Fuera de estos horarios,

la asistencia

se prestará en Clínica

Mompía.

CLÍNICA MOMPÍA

Avd. de los Condes, s/n

(Santa Cruz

de Bezana)

Tel. 942 58 41 01

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA MOMPÍA

Avd. de los Condes, s/n

(Santa Cruz

de Bezana)

Tel. 942 58 41 01

Urgencias Psiquiatría:

CENTRO HOSPITALARIO

PADRE

MENNI

Avda. Cantabria, 40

(Cueto)

Tel. 942 39 00 60

AMBULANCIAS:

Ambulancias Mompía

Tels. 942 58 41 01 y 942

22 40 50

CASTELLÓN (91 991 19

99)

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL NISA REY DON

JAIME

Santa María Rosa Molas,

25

Tel. 964 72 60 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias Castellón

Asistencia

Tel. 900 900 118

CEUTA (956 51 41 57)

Urgencias Ambulatorias,

Médicas y

Enfermería 24 horas:

CLÍNICA SEPTEM

Marina Española, 9

Tel. 856 201 446

Urgencia Médica y

Enfermería:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL

UNIVERSITARIO

Loma Colmenar, s/n

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

AMBULANCIAS:

Tels. 671 030 497 - 954 670 000

CIUDAD REAL **(900 900 118)**

Urgencia Médica,
Quirúrgica y

Hospitalaria:

HOSPITAL QUIRÓN

CIUDAD REAL

Alisos, 19

Tel. (24 h.): 926 255 008

Urgencias domiciliarias:

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

ALCÁZAR DE SAN JUAN

Urgencia Médica:

CLÍNICA MEDFYR

Menor, 1

Tel. 926 588 381

(Lunes a viernes de 8 a 13h.)

PUERTOLLANO

Urgencia Médica:

CLÍNICA VIRGEN DE

GRACIA

Avenida de Andalucía, 42

Tel. 926 413 072

(Lunes a viernes, mañana y tarde).

TOMELLOSO

CLÍNICA UNIÓN MÉDICO

DENTAL

Doña Crisanta, 67

Tels. 926 036 856 y 627

657 566

(Lunes a viernes de 9:30 a 14:00 y de

17:00 a 20.30 h.)

(Sábados, y festivos 10 a 14 y de 17 a

20 h.) Domingos cerrado.

CÓRDOBA (957 47 38 62)

Urgencia Médica y

Enfermería

Domiciliaria:

Tel. 900 900 118

Centros Médicos de

Urgencias:

CENTRO MÉDICO ASISA

Avda. Tenor Pedro

Lavirgen, s/n

14006 CÓRDOBA

Tel. 957 767 870

(Consulta de lunes a viernes

de 8.00 a 22.00 h.)

Urgencias Ambulantes

No

Hospitalarias

(Sábados de Julio y

Agosto cerrado).

Horario de agosto de 8 h. a 15 h.

EMUCOR

Benito de Baños, 10

14007 CÓRDOBA

Tel. 957 250 108

Consulta de lunes a viernes de 9 a

15 h. y de 17 a 21 h.

Sábados de 9 a 15 h.

CENTRO MÉDICO

CIUDAD JARDÍN

Avda. Gran Vía Parque, 21

14005 CÓRDOBA

(De 9 a 22 horas)

Urgencias Ambulatorias no

Hospitalarias

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL CRUZ ROJA

Tel. 957 42 06 66

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Tel. 957 00 46 00

HOSPITAL

QUIRONSALUD

Tel. 957 41 00 00

Urgencias

Oftalmológicas:

HOSPITAL LA ARRUZAFÁ

(Hospital La Arruzafa)

Tel. 957 767 610

AMBULANCIAS:

Solicitud ambulancias

Tel. 900 900 118

CORUÑA, A (981 22 58 11)

Urgencia Médica y

Enfermería:

GESTIÓN DE CENTROS

MÉDICOS

MAPFRE

Fernando Macías, 31

Tel. 981 145 042

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

Urgencia Hospitalaria:

HOSPITAL HM MODELO

Virrey Osorio, 30

Tel. 981 14 73 00

HOSPITAL

QUIRÓNSALUD A

CORUÑA

Londres, 2

Tel. 981 21 98 00

Urgencias Obstétricas y

Ginecológicas:

MATERNIDAD HM BELEN

Filantropía, 3

Tel. 981 25 16 00

Urgencias Pediátricas:

HOSPITAL HM MODELO

Virrey Osorio, 30

Tel. 981 14 73 00

HOSPITAL

QUIRÓNSALUD A

CORUÑA

Londres, 2

Tel. 981 21 98 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias Apóstol

Tels. 981 62 19 92 y 608

98 38 69

Subdelegaciones:

FERROL (981 35 09 47)

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL GRAL. JUAN

CARDONA.

Polígono Alonso Vega,
s/n

Tel. 981 31 25 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias Apóstol

Tels. 981 62 19 92 y 608

98 38 69

SANTIAGO (981 56 31 07)

Urgencia Hospitalaria,

Traumatológica y

Pediátrica:

HM ROSALEDA

Santiago León de

Caracas, 1

Tel. 981 55 12 00

HM LA ESPERANZA

Avda. Das Burgas, 2

Tel. 981 55 22 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias Compostela

Tel. 676 975 029

CUENCA (900 900 118)

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL RECOLETAS

Avda. San Julián, 1

Tel. 969 23 25 00

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

GIRONA (91 991 19 99)

Urgencias Médicas:

Tel. 972 932 398

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA GIRONA

C/Joan Maragall, 26

Tel. 972 20 45 00

CLÍNICA BOFILL

Ronda Pare Claret, 20

Tel. 972 20 43 50

FIGUERES

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA SANTA CREU

C/ Pere III, 41

Tel. 972 50 36 50

AMBULANCIAS:

Ambulàncies Falck VL

Tel. 937 105 150

Ambulàncies Santa Creu

Tels. 972 50 17 50 y 972

503 650

(Figueres)

Ambulàncies Sernfran

Ripollès

i Cerdanya

Tel. 972 882 135

(Puigcerdá)

Traslados No urgentes

GRANADA (958 22 21 12)

Urgencia Médica,

Quirúrgica,

Hospitalaria,

Domiciliaria

y Enfermería

permanente:

Dr. Alejandro Otero, 8

Tel. 958 18 77 88

Urgencias Domiciliarias

(Médico y Enfermero):

Tel. 900 900 118

Subdelegación:

MOTRIL (958 60 20 12)

Urgencias 24 horas,

información:

Tel. 616 90 23 26

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

GUADALAJARA

(949 21 30 07 – 949 21 30 34)

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA DOCTOR SANZ
VÁZQUEZ

Dr. Fernández

Iparraguirre, 6

Tel. 949 22 74 90

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

GUIPÚZCOA

(SAN SEBASTIÁN)

(943 46 15 70 – 943 45 60 88)

Urgencia Médica:

Tel: 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

POLICLÍNICA GIPUZKOA

Paseo Miraron, 174

Tels. 943 002 800

Subdelegaciones:

TOLOSA (943 65 52 01)

Urgencia Médica:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA STA. M^a DE LA

ASUNCIÓN

Carretera Izaskun, 9

Tels. 943 67 57 99 y 943

697 000

HUELVA

(91 991 19 99 – 959 243 900)

Urgencia Hospitalaria

(Médica,

Quirúrgica, Pediátrica,

Domiciliaria,

Enfermería

permanente):

CLÍNICA LOS NARANJOS

Pº de los Naranjos, 1

Tel. 959 24 39 00

HOSPITAL COSTA LUZ

C/ Punta Umbría, S/N

Tel. 959 24 21 00

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

LEPE

Urgencias Médicas:

URGENCIAS SAN ROQUE

Mayor, 96

Tel. 959 382 020

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

HUESCA (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias:

Tels. 900 900 118

(provincia) /

902 220 600 (Huesca

capital)

Urgencias Generales y

Hospitalarias:

HOSPITAL VIAMED

SANTIAGO

C/ Sariñena, 12 - Huesca

Tel. 902 22 06 00 y 974

22 06 00

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

JAÉN (953 19 06 83)

Urgencias Médicas 24

horas.

Consultas telefónicas

urgentes.

Gestión de Transporte

Sanitario:

RAD ASISA

Tel. 900 900 118

Urgencia Médica,

Quirúrgica,

Pediátrica, Enfermería y

Traumatológicas:

(Permanente Laborables
y Festivos)

CLÍNICA CRISTO REY

Pº De La Estación, 40

Tel. 953 25 04 40

AMBULANCIAS:

Ambulancias Guías

Nativos S.L.

Tel. 953 721 111 - 900

900 118

LA RIOJA

(LOGROÑO)

(941 22 56 92)

Urgencia Domiciliaria y médica:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA LOS MANZANOS

Hermanos Maristas, s/n

(Lardero)

Tel. 941 49 94 90

AMBULANCIAS:

Ambulancias del Olmo

Tel. 665 874 374 y 616

996 821

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

LAS PALMAS

(900 90 01 18)

GRAN CANARIA

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA PERPETUO

SOCORRO

C/ León y Castillo, 407

Tel. 928 49 99 00

Urgencias Ambulatorias:

CLÍNICA PERPETUO

SOCORRO

C/ León y Castillo, 407

Tel. 928 49 99 00

Urgencias

Traumatológicas:

CLÍNICA PERPETUO

SOCORRO

C/ León y Castillo, 407

Tel. 928 49 99 00

Urgencias Pediátricas:

CLÍNICA PERPETUO

SOCORRO

C/ León y Castillo, 407

Tel. 928 49 99 00

Urgencias Ginecológicas

y

Obstétricas:

HOSPITAL SANTA

CATALINA

C/ León y Castillo, 292

Tel. 928 29 71 51

Urgencias Psiquiátricas:

QUINTA MÉDICA DE

REPOSO

C/ Palma Romero, 5 (Sta.

Brígida)

Tel. 928 64 00 50

AMBULANCIAS:

Ambulancias Atlántico

Tel. 928 661 829

FUERTEVENTURA

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA PARQUE

FUERTEVENTURA

C/ León y Castillo,

esquina con

Secundino Alonso

Puerto del Rosario.

Tel. 928 85 15 00

Urgencias Ambulatorias:

CLÍNICA PARQUE

FUERTEVENTURA

C/ León y Castillo,

esquina con

Secundino Alonso

Puerto del Rosario.

Tel. 928 85 15 00

LANZAROTE

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITEN LANZAROTE

C/ Lomo Gordo, s/n

Arrecife de Lanzarote.

Tel. 928 29 61 00

Urgencias Ambulatorias:

HOSPITEN LANZAROTE

C/ Lomo Gordo, s/n

Arrecife de Lanzarote.

Tel. 928 29 61 00

LEÓN (91 991 19 99)

Urgencia Médica:

Tels. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA SAN FRANCISCO

Marqueses de San Isidro,

11

Tel. 987 20 21 11

AMBULANCIAS:

RAD

Tels. 900 900 118

PONFERRADA:

Urgencia Médico-

Quirúrgica:

HOSPITAL DE LA REINA

Camino del Hospital, s/n

Tels. 987 409 109

AMBULANCIAS:

RAD

Tels. 900 900 118

LLEIDA (973 72 70 43)

Urgencia Médica

Domiciliaria

24 horas:

Tel. 616 55 01 71

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA NTRA. SRA DEL

PERPETUO

SOCORRO

Obispo Meseguer, 3

Tel. 973 26 61 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias Lafuente

S.L.

Tel. 902 450 902

Ambulancias Civera

Tel. 977 901 415 - 900

900 118

Ivemon Ambulancias

Egara S.L.

Tel. 973 158 080

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL MONTSERRAT

- VITHAS

C/ Obispo Torres, 13

Tel. 973 266 300

Excepto Urgencias

Tocoginecológicas

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

CLÍNICA TERRES DE
PONENT
Avda. Prat de la Riba, 79
Tel. 973 232 943
Excepto Urgencias
Tocoginecológicas

LUGO (982 25 33 20)

Urgencia Médica,

Quirúrgica y

Hospitalaria:

SANATORIO NTRA. SRA.
DOS OLLOS
GRANDES
Montevideo, 23
Tel. 982 28 40 40

AMBULANCIAS:

Ambulancias Salutrans
Tels. 982 202 771 (24
horas)

MADRID (91 991 19 99)

Urgencia Hospitalaria:

HOSPITAL MONCLOA
Avda. Valladolid, 83
28008 Madrid
Tel. 91 595 70 00,
915957228

CLÍNICA FUENSANTA
Arturo Soria, 17
28027 Madrid
Tels. 914079295

CLINICA LA LUZ
C/ Del Maestro Ángel
Llorca, 8
28003 MADRID
Tel. 914530558,
914530365

CLINICA SANTA ELENA
Granja, 8
28003 MADRID
Tel. 914539400
HOSPITAL BEATA MARIA
ANA
DE JESUS
Doctor Esquerdo, 83
28007 MADRID
Tel. 914097423
HOSPITAL DE DIA PIO XII
Cuesta Sagrado Corazón,
4
28016 MADRID
Tel. 913458030
HOSPITAL LA
MILAGROSA
Modesto Lafuente, 14
28010 MADRID
Tel. 914472100
HOSPITAL NUESTRA
SEÑORA
DE AMERICA
Arturo Soria, 105
28043 MADRID
Tel. 902500112
HOSPITAL QUIRON SAN
CAMILO
Juan Bravo, 39
28006 MADRID
Tel. 902112121
HOSPITAL QUIRON SAN
JOSE
Cartagena, 111
28002 MADRID
Tel. 914153100
HOSPITAL SAN RAFAEL
Serrano, 199
28016 MADRID
Tel. 915649943

HOSPITAL
UNIVERSITARIO
HM MADRID
Pza. Conde del Valle de
Suchil, 16
28015 MADRID
Tel. 914476600
HOSPITAL
UNIVERSITARIO HM
NUEVO BELEN
José Silva, 7
28043 MADRID
Tel. 914152108
HOSPITAL
UNIVERSITARIO HM
SANCHINARRO
Oña, 10
28050 MADRID
Tel. 917567800
HOSPITAL
UNIVERSITARIO HM
VALLÉS
Santiago, 14
28801 Alcalá de Henares
Tel. 918883262
SANATORIO SAN
FRANCISCO DE
ASIS
Joaquín Costa, 28
28002 MADRID
Tel. 915617100
HOSPITAL SUR QUIRON
SALUD
Estambul, 30
28922 ALCORCON
Tel. 916496600

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

HOSPITAL
UNIVERSITARIO HM
MONTEPRINCIPE
Avda. de Montepincipe,
25
28668 BOADILLA DEL
MONTE
Tel. 917089928
HOSPITAL LOS
MADROÑOS
Carretera Comarcal 501,
Km. 17900, S N
28690 BRUNETE
Tel. 918163526
HOSPITAL QUIRON
MADRID
Diego de Velázquez, 1
28223 POZUELO DE
ALARCON
Tel. 902151016
HOSPITAL NISA PARDO
DE ARAVACA
C/ La Salle, 12 (Aravaca)
28023 Madrid
Tel. 915129000
HOSPITAL
UNIVERSITARIO HM
PUERTA DEL SUR
Avda. de Carlos V, 70
28938 MOSTOLES
Tel. 912675050
HOSPITAL
UNIVERSITARIO HM
TORRELODONES
Avda. Castillo de
Olivares, S N
28250 TORRELODONES
Tel. 912675000
AMBULANCIAS:
Tel. 900 900 118

MÁLAGA (952 071 200)
Urgencias Hospitalarias
24 horas:
HOSPITAL EL ÁNGEL
Corregidor Nicolás Isidro,
16.
Tel. 952 045 100
HOSPITAL QUIRÓN
MÁLAGA
Avda. Imperio Argentina,
1
29004 Málaga
Tel. 902 448 855
HOSPITAL VITHAS
PARQUE SAN
ANTONIO
Avda. Pintor Sorolla, 2
29016 Málaga
Tel. 902 298 299
SANATORIO DOCTOR
GÁLVEZ
San Agustín, 1
Tel. 952 224 295
SANATORIO NUESTRA
SEÑORA
DEL PILAR
Paseo de Sancha, 15
29016 - Málaga
Tel. 952 217 606
Urgencias Domiciliarias
24 horas:
Tel. 900 900 118
AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118
Urgencias en la
Provincia:

ALHAURÍN DE LA TORRE
Urgencias de lunes a
viernes
de 9 a 21 h.
POLICLÍNICA LACIBIS -
MARTÍNEZ
Leandro Fernández de
Moratín, 3.
Tel. 951 511 819
Urgencias médicas
domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS
ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118
AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

ANTEQUERA
Urgencias de lunes a
viernes de 9 a
21 y sábados de 9 a 14:
CLÍNICA MÉDICA 24 H.
Lucena, 11
Tel. 952 844 352
Urgencias médicas
domiciliarias 24 h.:
AMBULANCIAS
ANDALUCÍA
Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:
Ambulancias Andalucía
Tel. 900 900 118

BENALMÁDENA
Urgencias 24 h.:
HOSPITAL DE
BENALMÁDENA XANIT
Camino de Gilabert, s/n.
Tel. 952 443 119

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS

ANDALUCÍA

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:

Ambulancias Andalucía

Tel. 900 900 118

ESTEPONA (952 807 036)

Urgencias 24 h.:

HOSPITAL CENYT

Avda. Andalucía, 2

29680 Estepona

Tel. 902 300 031

HOSPITEN ESTEPONA

Río Velerín, s/n.

Km 162 Ctra Nacional
340.

02968 - Estepona

Tel. 952 760 606

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS

ANDALUCÍA

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:

Ambulancias Andalucía

Tel. 900 900 118

FUENGIROLA

(951 702 901 - 951 702
697)

Urgencias 24 h.:

CENTRO MÉDICO

QUIRÓN

FUENGIROLA

Pso. Jesús Santos Rei,
19

Tel. 952 461 444

Urgencias médicas

domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS

ANDALUCÍA

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:

Ambulancias Andalucía

Tel. 900 900 118

MARBELLA

Urgencias 24 horas:

CLÍNICA OCHOA

Av. Severo Ochoa, s/n

Ed. Mayoral

Tel. 952 861 400

Urgencias de lunes a

domingo de 9

a 21 horas:

SERVICIO MÉDICO SAN
PEDRO

Sevilla, 9 Bajo

SAN PEDRO DE

ALCÁNTARA

Tel. 952 782 865

Urgencias médicas

domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS

ANDALUCÍA

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:

Ambulancias Andalucía

Tel. 900 900 118

NERJA

Urgencias de lunes a

domingo

de 9 a 21h.:

VITAS SALUD RINCÓN

Antonio Ferrándis

Chanquete, 5

Tel. 900 444 999

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS

ANDALUCÍA

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:

Ambulancias Andalucía

Tel. 900 900 118

RINCÓN DE LA VICTORIA

Urgencias 24 h.:

VITAS SALUD RINCÓN

Avda. Torre, 24

Residencial Los Claros

Tel. 952 403 574

Urgencias médicas

domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS

ANDALUCÍA

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:

Ambulancias Andalucía

Tel. 900 900 118

RONDA

Urgencias de lunes a

sábados

de 8 a 22 h.:

MÉDICOS NOCTURNOS

RONDA

C/ Ollerías, 17-19

Tels. 952 875 650 y 952

876 737

Urgencias médicas

domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS

ANDALUCÍA

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:

Ambulancias Andalucía

Tel. 900 900 118

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

TORREMOLINOS (952 382 505)

Urgencias 24 h.:

CLÍNICA SANTA ELENA
Sardinero s/n (Urb. Los
Álamos)

Tel. 952 386 266

Urgencias médicas domiciliarias

24 h.:

AMBULANCIAS

ANDALUCÍA

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:

Ambulancias Andalucía

Tel. 900 900 118

VÉLEZ MÁLAGA (952 545 265)

Urgencias de lunes a
viernes

de 9 a 21 h.:

CENTRO MÉDICO Y DE
ESP.

EL CARMEN

Del Río, 18

Tel. 952 549 521

Urgencias médicas domiciliarias 24 h.:

AMBULANCIAS

ANDALUCÍA

Tel. 900 900 118

AMBULANCIAS:

Ambulancias Andalucía

Tel. 900 900 118

MELILLA

(952 682 278 – 952 686

048)

Urgencia Domiciliaria:

RAD ASISA

Tel. 900 900 118

Urgencias Médicas y Enfermería

24 h.:

CLÍNICA RUSADIR

Tte. Morán, 41

Tel. 952 670 652

Ambulancia Urgencia

RAD ASISA:

Tel. 900 900 118

MURCIA (968 24 72 12)

Urgencia Médica y

Enfermería:

CENTRO MÉDICO JUAN

XXIII

Ronda Levante, 14

Tel. 968 23 85 10

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL LA VEGA

Román Alberca, s/n

Tel. 968 27 81 00

Subdelegaciones:

CARTAGENA (968 50 37 17)

Urgencia Médica y

Enfermería:

CENTRO MÉDICO

VIRGEN DE LA

CARIDAD

Jorge Juan, s/n

Tel. 968 50 66 66

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL PERPETUO

SOCORRO

Sebastián Feringán, s/n

Tel. 968 51 05 00

LORCA (968 46 45 71)

Urgencia Médica y

Enfermería:

CENTRO MÉDICO

CIUDAD DEL SOL

Avda. Juan Carlos I, 55

Tel. 968 44 44 64

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL VIRGEN DEL

ALCÁZAR

Alameda de los Tristes,
s/n

Tel. 968 46 86 00

AMBULANCIAS:

MURCIA

Ambulancias Grupo Siren

Tels. 968 903 686, 968

100 620

y 670 666 555

Ambulancias Mar Menor

Tels. 968 35 00 34 y 644

57 66 76

CARTAGENA

Ambulancias Grupo Siren

Tels. 968 903 686, 968

100 620

y 663 01 04 08

Ambulancias Perpetuo

Socorro

Tels. 868 04 99 01, 656

97 75 20

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

LORCA

Ambulancias Grupo Siren
Tels. 968 903 686, 968
100 620
y 670666555

NAVARRA

(948 29 04 00 – 24)

PAMPLONA

Urgencia Médica y

Hospitalaria:

CLÍNICA SAN MIGUEL
Beloso Alto, 32.
Tel. 948 29 60 00 (24
horas)

TUDELA

Urgencia Médica:

CLÍNICA SAN MIGUEL
Paseo Capuchinas, 25
esquina Avda.
Merindades
Tel. 948 402 000
(De lunes a viernes de
8.30 a
21.00 horas)
Servicio Coordinación de
Urgencias:
Tel. 948 480 490

OURENSE

(988 37 16 03-04)

Urgencias Hospitalarias:

CENTRO MEDICO EL
CARMEN
Av. De la Habana, 50
Tel. 988 22 34 00

Urgencias Pediátricas:

URGENCIAS PEDIÁTRICAS
ORENSANAS
Habana, 50
Tel. 988 22 34 00
Tel. Especial Urgencias:
900 12 12 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias Bande
Monte Seixo, 5 Baixo
Tels. 988 24 02 99 y 696
91 27 01

PALENCIA (979 74 44 22)

ASISTENCIA EN
DOMICILIO
CENTRO COORDINADOR
URGENCIAS
Y EMERGENCIAS
Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

(Sólo para ingresos
médicos
y quirúrgicos):
RECOLETAS PALENCIA
Avda. Simón Nieto, 31
Tel. 979 74 77 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias
Ambuibérica
Tel. 900 900 118

PONTEVEDRA

(986 22 16 17)

Urgencia Hospitalaria:

HOSPITAL
QUIRÓNSALUD
MIGUEL DOMÍNGUEZ
Castelao, 8
Tel. 986 86 62 96

AMBULANCIAS:

Ambulancias Pontevedra
Tel.: 986 10 75 65

VIGO

Urgencia Hospitalaria:

HM VIGO
Manuel Olivie, 11
Tel. 986 41 14 66

Urgencia Pediátrica:

HOSPITAL VITHAS
FÁTIMA
Vía Norte, 48
Tel. 986 82 11 00

POVISA

Salamanca, 5
Tel. 986 41 31 44

Urgencias Obstétricas y

Ginecológicas:

CENTRO MÉDICO
PINTADO
Avda. Hispanidad, 40
Tel. 986 41 35 00
HOSPITAL VITHAS
FÁTIMA
Vía Norte, 48
Tel. 986 82 11 00

SALAMANCA

(91 991 19 99)

Urgencia Médica 24 h.:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL SANTÍSIMA
TRINIDAD
Tel. 923 26 93 00

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

SEGOVIA (921 42 95 08)

Urgencia Médica y

Hospitalaria 24 horas:

HOSPITAL RECOLETAS -

NTRA. SRA. DE LA

MISERICORDIA

Dr. Velasco, 21 y 23 -

40003 Segovia.

Tels. 921 460 112 - 921

460 114

y 921 460 115

Fax: 921 460 117 y 921

463 512

Urgencias Domiciliarias:

Tel. 900 900 118

(Laborables de 17 a 8

horas.

Festivos y Sábados las 24

horas.)

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

SEVILLA

(91 991 19 99)

Servicios de Urgencias

24 horas:

AMBULANCIAS

ANDALUCÍA

Tels. 902 750 688 y 955

314 788

Urgencia Médica,

Hospitalaria

y Quirúrgica:

CLÍNICA SANTA ISABEL

Luis Montoto, 100

Tel. 95 457 24 68 y 95

491 90 00

CLÍNICA DE FÁTIMA

Glorieta de Méjico, 1

Tel. 954 613 300

HOSPITAL

QUIRÓNSALUD

INFANTA LUISA

San Jacinto, 87

Tel. 954 330 100

HOSPITAL

QUIRÓNSALUD

SAGRADO CORAZÓN

Rafael Salgado, 3

Tel. 954 937 676

HOSPITAL VIAMED STA.

ÁNGELA DE

LA CRUZ

Av. de Jerez, 59

Tel. 954032000

HOSPITAL VICTORIA

EUGENIA

Avda. Cruz Roja, 1

Tel. 954 351 400

Urgencias en la

Provincia:

CASTILLEJA DE LA

CUESTA

HOSPITAL VITHAS

SEVILLA

Av. Plácido Fernández

Viagas, s/n

Tel. 954 464 000

DOS HERMANAS

HOSPITAL SAN AGUSTÍN

Prolongación Dr.

Fleming, sector 13

Tel. 955 050 570

SORIA (975 22 93 11)

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL SANTA

BÁRBARA

Paseo Santa Bárbara, s/n

Tel. 975 23 43 00

Urgencias Ambulatorias:

CENTRO MÉDICO ASISA

Avenida Mariano Vicén,

6 Bajo

Tel. 975 23 97 79

AMBULANCIAS:

Nuevas Ambulancias

Soria

Tel. 975 23 00 00

TARRAGONA

(91 991 19 99)

Urgencia Médica

Domiciliaria

24 horas y Enfermería:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

ACTIVA MUTUA 2008

Pin i Soler 12

Tel. 977 21 79 00

CLÍNICA MONEGAL S.L.U.

López Pelaez, 15

Tel. 977 22 50 12

HOSPITAL DE SANT PAU I

SANTA

TECLA

Rambla Vella, 14

Tel. 977 25 99 00

REUS (91 991 19 99)

Urgencia Médica

Domiciliaria 24 h.

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

CENTRE MQ REUS, S.A.

Antoni Gaudi, 26

43203 Reus

Tel. 977 01 08 00

HOSPITAL DE SANT JOAN

DE REUS

S.A.M.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

Avda. Doctor Josep
Laporte, 2

Tel. 977 31 03 00

Urgencias Psiquiátricas:

INSTITUT PERE MATA
PSIQUIATRIA

Carretera Institut Pere
Mata s/n

43206 Reus

Tel. 977 33 85 65

TORTOSA

Urgencia Médica

Domiciliaria

24 horas:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

TORTOSA SALUT S.L.

Plaça Joaquín Bau, 8.

Tel. 977 58 82 00

(Centralita)

EL VENDRELL

Urgencia Médica

Domiciliaria

24 horas:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL DEL VENDRELL

Carretera n. 340 s/n

43700 Vendrell (El)

Tel. 977 25 79 00 y 977

25 79 14

POLICLÍNICA COMARCAL

DEL

VENDRELL S.L.

Carretera Santa Oliva, 51

43700 Vendrell (El)

Tel. 977 66 01 40

MORA D'EBRE

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL MORA D'EBRE

Benet Messeguer s/n

43740 Mora D'EBRE

Tel. 977 40 18 63

AMPOSTA

Urgencia Médica

Domiciliaria 24 h.:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL COMARCAL

D'AMPOSTA,

S.A.M.

Jacint Verdaguer, 11

Tels. 977 70 00 50 y 977

70 01 00

VALLS

Urgencias Hospitalarias:

PIUS HOSPITAL DE VALLS

Pza. Sant Francesc,1

Tel. 977 613 000

AMBULANCIAS:

Ambulancias Civera S.L.

Tels. 977 90 14 15.

Ambulancias Ponent, S.L.

Tel. 900 900 118

STS Ambulancias

Tel. 977 75 67 56

TENERIFE

(SANTA CRUZ DE

TENERIFE)

(900 900 118)

Urgencia Hospitalaria,
Médica

y Quirúrgica:

Servicio Permanente.

HOSPITAL PARQUE

Méndez Núñez, 40

38002, S.C. Tenerife

Tel. 922 274 400

ADEJE-ARONA

HOSPITAL QUIRÓN

TENERIFE COSTA

ADEJE

Urbanización San

Eugenio, S/N

38670 Adeje

Tel. 922 752 626

OROTAVA (LA)

CLÍNICA VIDA

Magnolias, 2

38312 Orotava (La)

Tel. 922 330 550

AMBULANCIAS:

Call Center

Tel. 900 900 118

TERUEL (978 60 77 00)

Urgencias Domiciliarias:

Tel. 900 900 118

Urgencias Hospitalarias:

RED SANITARIA PÚBLICA

Avda. Ruiz Jarabo, s/n.

Tel. 978 62 11 50

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

TOLEDO (91 991 19 99)

Urgencia Médica a

Domicilio:

TOLEDO CAPITAL,
COBISA,
LAS NIEVES, AZUCAICA,
POLÍGONO
Y URB. SAN FRANCISCO
Servicio Permanente 24
h.

Tel. 900 900 118

Urgencia Enfermería a

Domicilio:

TOLEDO CAPITAL,
COBISA,
BURGUILLLOS, LAS
NIEVES,
AZCUAICA Y POLIGONO,
OLIAS DEL
REY, URB. SAN
FRANCISCO, URB.
LAS PERDICES
Servicio Permanente 24
h.

Tel. 900 900 118

Urgencia General y

Hospitalaria:

HOSPITAL TRES
CULTURAS
Urb. Tres Culturas
Tel. 925 26 61 00

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

TALavera de la Reina

Urgencia Médica y

Enfermería:

CONSULTORIO MÉDICO Y
ENFERMERÍA
(Servicio permanente 24
h.)

Tel. 900 900 118

Urgencias Generales y

Hospitalarias:

CLÍNICA MARAZUELA
Avda. Extremadura, 5
Tel. 925 81 52 81

AMBULANCIAS:

Tel. 900 900 118

VALENCIA (91 991 19 99)

Urgencia Médica a

Domicilio:

AMBULANCIAS CIVERA
Tel. 902 505 028

Urgencia Enfermería a

Domicilio:

Tel. 96 110 04 25

Urgencias Hospitalarias:

CLÍNICA VIRGEN DEL
CONSUELO
Callosa de Ensarriá, 12
Tel. 96 317 78 00
HOSPITAL CASA DE
SALUD
Dr. Manuel Candela, 41
Tel. 96 389 77 00
HOSPITAL 9 DE OCTUBRE
Valle de la Ballestera, 59.
Tels. 96 346 00 00 y 963
17 91 00
CLÍNICA QUIRÓN DE
VALENCIA
Avda. Blasco Ibáñez, 14
Tel. 96 369 06 00

IMED VALENCIA

Avda. de la Ilustración, 1
46100 Burjassot
Tel. 96 300 30 00

ALZIRA

Urgencias Hospitalarias:

HOSPITAL AGUAS VIVAS
Urb. Aguas Vivas, s/n
Tel. 96 258 88 00

GANDÍA

Urgencia Médica

Ambulatoria

24 horas:

CENTRO MÉDICO LA
SAFOR
Tels. 96 287 47 40 y 962
87 47 41

AMBULANCIAS:

Ambulancias Civera
Tel. 902 505 028

VALLADOLID

(91 991 19 99)

Urgencia Médica,

Quirúrgica y

Hospitalaria:

SANATORIO SAGRADO
CORAZÓN
Fidel Recio, 1
Tel. 983 299 000
Urgencias Domiciliarias
Generales:
Servicio Permanente
Tel. 900 900 118
Urgencia Enfermería:
Servicio Permanente
Tel. 900 900 118

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

AMBULANCIAS:

Ambulancias
Ambuibérica.
Tel. 900 900 118

VIZCAYA (BILBAO)

(91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias

24 horas:

RAD-ASISA (RED DE
ASISTENCIA
DOMICILIARIA DE ASISA)
Tels. 900 900 118

Urgencia Hospitalaria

Vizcaya:

(Hospital de referencia
para Urgencia
Hospitalaria)

HOSPITAL QUIRÓN DE
BIZKAIA

Carretera Leioa-Umbe,
s/n

(Zona Universidad)

Tel. 944 898 000

48950 ERANDIO

COMUNICACIONES CON

HOSPITAL QUIRÓN DE
BIZKAIA

En automóvil o
ambulancia:

Desde Bilbao por túneles
de

Archanda: entre 10 y 15
min

(Bilbao-Asua-Hospital)

Desde Bilbao por

Enécuri:

entre 13 y 17 min

Desde Getxo-Leioa por

Universidad:

entre 8 y 12 min

Desde Baracaldo por

Rontegi-Asua:

Entre 15 y 20 min

Desde Portugalete por

Rontegi:

Entre 15 y 25 min

En Metro:

Desde la salida del metro
de

Astrabudua, sale cada 30
min el

autobús al hospital.

Bizkaibus 2322 de

Bilbao a

Universidad y Hosp.

QUIRÓN de

Bizkaia: (902 222 265)

Salida cada

hora en punto y regreso
cada

hora y 10. Abando - Plza.

Bizkaia

- Plza. Museo - Plza. San
Pedro -

Ibarrecolanda -

Universidad - Bajar

en la Estación de Metro

Erandio y

coger el Erandiobus

hasta el Hospital

QUIRÓN

Urgencias Pediátricas

(Niños)

Bilbao y Área

Metropolitana:

HOSPITAL QUIRÓN DE
BIZKAIA

Carretera Leioa-Umbe,
s/n

(Zona Universidad).

Tels. 944 898 000 y 902

445 595

48950 ERANDIO

Urgencia Ambulatoria
Bilbao

(24 h. / 365 d.)

CLÍNICA DR. GUIMÓN

Manuel Allende, 24

Tel. 944 215 200

CLÍNICA INDAUTXU

Gordoniz, 9

48010

Tel. 944 44 50 12

SANATORIO BILBAÍNO

Gordoniz, 18

Tel. 944 430 150

RAD-ASISA

(Red de asistencia
domiciliaria de

Asisa)

Tel. 900 900 118

Urgencias Ginecológicas y

Obstétricas:

HOSPITAL QUIRÓN DE
BIZKAIA

Carretera Leioa-Umbe,
s/n

(Zona Universidad)

Tel. 944 898 000 y 902

445 595

48950 ERANDIO

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Servicios de Urgencia en Territorio Nacional

AMBULANCIAS:

Se requerirá orden
escrita de un
médico de Asisa, o del
Servicio de
Atención Urgente RAD-
ASISA
Tel. 900 900 118
Ambulancias del Norte
(Getxo-Bilbao-Costa)
Carretera Goieneche, 8
(Getxo)
Precisa autorización
RAD:
Tel. 900 900 118

ZAMORA (980 52 19 17)

Urgencia Médica y

Enfermería:

CENTRO COORDINADOR
(Urgencias domiciliarias)
Tel. 900 900 118

Servicio de Urgencias y Urgencias

Hospitalarias:

RECOLETAS ZAMORA
Pinar, 7
Tel. 980 54 53 00

AMBULANCIAS:

Ambulancias
Ambuibérica
Tel. 900 900 118

BENAVENTE

AMBULANCIAS:

Ambulancias
Ambuibérica
Tel. 900 900 118

ZARAGOZA (91 991 19 99)

Urgencias Domiciliarias
(Médicos y Enfermería):
Tel. 900 900 118

Urgencia Médica, Hospitalaria y

Enfermería:

CLÍNICA MONTPELLIER
Vía Hispanidad, 37
Tel. 976 76 54 09

Urgencia Psiquiátrica:

HOSP. NTRA. SRA. DEL
CARMEN
Camino del Abejar, s/n
Tel. 976 770 635

Urgencias Pediátricas:

CLÍNICA MONTPELLIER
Vía Hispanidad, 37
Tel. 976 765 409
CLÍNICA MONTECANAL
Franz Schubert, 2
Tel. 876241818
HOSPITAL QUIRÓN
ZARAGOZA
Paseo Renovales s/n
Tel. 976 720 000

Urgencias Ginecológicas y

Obstétricas:

CLÍNICA MONTPELLIER
Vía Hispanidad, 37
Tel. 976 765 409
Servicio Información
Permanente:
Tel. 91 991 19 99

AMBULANCIAS:

Servicio Ambulancias
Tel. 900 900 118

Puntos de Atención al Asegurado

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Puntos de Atención al Asegurado

ÁLAVA

Vitoria-Gasteiz 01008
Avenida Gasteiz, 34 bajo
Tels.: 945 277 820 - 945 286 944
Fax: 945 286 520

ALBACETE 02003

Paseo Pedro Simón Abril, 3-4
Tel.: 967 551 482
Fax: 967 505 807

AGENCIA LOCAL:
Albacete 02005
C/ Baños, nº 60
Tel.: 967 739 083

Villarobledo 02600
C/ Santa Clara 10
Tel.: 967 706 992

ALICANTE/ALACANT 03002

C/ Díaz Moreu, 4
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 91 991 25 55

DELEGACIONES COMERCIALES:
Alicante/Alacant 03003
C/ Pintor Cabrera, 26
Tel.: 965 121 935

SUBDELEGACIONES:
Orihuela 03300
Avda. de Teodomiro, 42
Tel.: 965 305 666

Denia 03700
C/ Ramón y Cajal, 30
Esquina con C/ Quevedo
Tel.: 965 782 380

Alcoy/Alcoi 03803
C/ Cid, 69
Tel.: 965 339 785

AGENCIAS LOCALES:
Playa de San Juan 03540
Avda. Ansaldo, 3 Local 6
Tels.: 675 768 077

San Juan de Alicante 03550
Carrer del Mercat, nº 7, Bajo
Tel.: 865 710 758

San Vicente del Raspeig 03690
Avda. Ancla de Castelar, 88
local
derecha
Tel.: 966 575 552

Elche 03201
C/ Lope de Vega, 29 Bajo
Tels.: 966 665 280

Denia 03700
C/ Sandunga, 51 Bajo
Tel.: 637 049 244

Benidorm 03501
Avda. Aigüera, 1
Tel.: 965 859 721

Ibi 03440
C/ Comunidad Valenciana, 4
Tel.: 965 553 779

Torreveja 03181
Ronda César Cánovas, 12,
Bajo - 16
Tels.: 965 708 404 - 966 703 398

ALMERÍA 04005

Avda. Federico García Lorca, 50
Tel.: 91 991 19 99

DELEGACIÓN COMERCIAL:
Almería 04005
Avda. de la Estación, 8A, 1ª planta
Tel.: 950 282 669
Fax: 950 282 902

AGENCIAS LOCALES:
Almería 04009
Avda. Médico Pérez Company, 15
Tel.: 950 670 125 y 642 504 232

Ejido (El) 04700
Avda. Nicolás Salmerón, 4
Tel.: 950 483 242

Roquetas de Mar 04740
Avda. Juan Carlos I, 222
Tel.: 950 328 073
Mail: roquetas@asisa.es

Vera 04620
C/ Balsica, 5
Tel.: 950 390 260
Mail: vera@asisa.es

Vicar 04738
Bulevar Ciudad de Vicar, 1304
Tel.: 950 081 038

OFICINA COLABORADORA:
Adra 04770
Correduría de Seguros
Carril de Cuenca, 6
Tel.: 950 40 07 22
Fax: 950 40 17 90

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Puntos de Atención al Asegurado

ASTURIAS

Oviedo 33005

C/ Charles Darwin, 11
Tel.: 91 991 19 99

OFICINA COMERCIAL:

Gijón 33202

C/ Ruiz Gómez, 4
Junto Plazuela de San Miguel
Tel.: 985 083 505

ÁVILA 05001

Pza. Santa Ana, 2
Tel.: 920 213 949
Fax: 920 227 762

BADAJOZ 06004

Avda. de Europa, 6, bajo
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 919 912 555

AGENCIAS LOCALES:

Mérida 06800

Avda. Lusitania, 84, Esquina
Tel.: 924 30 45 37
Fax: 924 30 49 63

Don Benito 06400

C/ Alonso Martín, 5
Tel.: 924 09 58 88

BALEARES

Palma de Mallorca 07003

C/ Pere Descàllar i Net, 10
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 971 720 870
Para sus gestiones
presenciales en
nuestras oficinas puede
solicitar cita
previa a través de este link:
<https://citaprevia.asisa.es>

AGENCIA LOCAL:

Palma de Mallorca 07010

Ctra. Valldemossa, 24 - Local
13
Tel.: 871 043 347
Agencia Local II
C/ Alfambra, 1 Esp. Cardenal
Rossell

07007 Palma

Tel.: 971 876 689

Inca 07300

C/ dels Hostals, nº 3
Tel.: 971 500 484
Fax: 971 501 592

BARCELONA 08008

C/ Balmes, 125, bajos. Local 1
Tel.: 91 991 19 99

DELEGACIÓN COMERCIAL:

Barcelona 08027

Avda. Meridiana, 350, 6º C y
D
Tel.: 934 678 497
Fax: 934 678 499

SUBDELEGACIONES:

Mataró 08302

C/ La Riera, 14, 4º 1ª
Tel.: 937 965 090
Fax: 937 964 815

AGENCIA LOCAL:

Badalona 08917

C/ Manuel Moreno Mauricio,
35,
Local C
Tel.: 933 899 057
Fax: 933 899 038

Hospitalet 08902

C/ Comerç, 35
Tel.: 933 905 089

Manresa 08243

C/ Àngel Guimerà, 19 - 3º A
Edif. Biana
Tel.: 938 749 983
Fax: 933 801 917

Mataró 08302

Plaza Joaquim Galí i Vergés, 7
Tel.: 930 267 308

Sabadell 08201

C/ Jovellanos, 107
Tel.: 937 006 876

Terrassa 08224

C/ Arquímedes, 177
Tel.: 930 268 188

BURGOS 09005

Avda. del Cid, 6, 1º B
Tels.: 91 991 19 99
Fax: 947 220 591

AGENCIA LOCAL:

Aranda de Duero 09400

C/ Burgo de Osma, nº 6
Tels.: 947 647 985

CÁCERES 10004

C/ Sánchez Herrero, 2, 1ª
planta
Tels.: 927 249 065 - 91 991 19
99

AGENCIA LOCAL:

Plasencia 10600

Avda. del Valle, 33
Tel.: 927 417 091
Tel.: 927 417 011

CÁDIZ 11012

Avda. de las Cortes de Cádiz,
s/n
Tel.: 956 210 130
Fax: 956 214 140

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Puntos de Atención al Asegurado

SUBDELEGACIONES:

Cádiz 11004

C/ San Francisco, 15
Tels.: 956 292 732
Fax: 956 214 140

San Fernando 11100

Avda. Almirante León
Herrero, 3
Tel.: 956 595 685
Fax: 956 214 140

Algeciras 11202

C/ Juan XXIII, 2
Tels.: 956 662 365 - 956 666
103
Fax: 956 214 140

Línea de La Concepción (La) 11300

C/ Clavel, 50
Tel.: 956 171 038
Fax: 956 214 140

Jerez de la Frontera 11402

C/ Arcos, 2
Tel.: 956 338 366
Fax: 956 214 140

Puerto de Santa María (El) 11500

Avda. del Ejército, 7
Tel.: 956 540 830
Fax: 956 214 140

Sanlúcar de Barrameda 11540

C/ Hermano Fermín, 17
Tel.: 956 360 010
Fax: 956 214 140

Ubrique 11600

Avda. Fernando Quiñones, 1
Tel.: 956 464 280
Fax: 956 214 140

CANTABRIA (SANTANDER 39003)

Plaza del Príncipe, 4
Tel.: 942 22 96 00
Fax: 942 21 55 27

OFICINA EN TORRELAVEGA Torrelavega 39300

Plaza del Tres de Noviembre, 3
Tel: 942 89 48 41
Fax: 942 80 54 41

ASISA SANTANDER 39001

Rualasal, 4, Entresuelo Dcha.
Tel: 942 31 95 48
Fax: 942 31 95 49

CASTELLÓN

Castellón de la Plana 12002

C/ Moyano, 2
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 964 222 453

AGENCIA LOCAL:

Vila - Real 12540
C/ La Sang de Crist, 12
Tel.: 964 043 991

CEUTA 51001

Cervantes, 14-16, entplta.
Local 36
Tel.: 956 514 157
Fax: 956 514 111

CIUDAD REAL 13004

C/ Sancho Panza, 2.
Esquina Calle Mata
Tel.: 91 991 19 99

CÓRDOBA 14001

Ronda de Los Tejares, 6 Bajo
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 957 486 553

CORUÑA (A) 15004

Pza. Orense, 10
Tel.: 981 225 811
Fax: 981 226 022

SUBDELEGACIONES:

Ferrol 15403

Avenida Esteiro 09-11, Bajo
Tel.: 981 350 947
Fax: 981 350 342

Santiago de Compostela 15702

C/ Santiago de Guayaquil, 7,
Bajo D
Tel.: 981 563 107 Fax: 981
563 507

CUENCA 16002

C/ Princesa Zaida, 10
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 969 230 263

GIRONA 17001

C/ Cristòfol Grober, 4
Tel.: 91 991 19 99

OFICINA EN FIGUERES:

Figueres 17600

C/ Sant Pau, 37
Tel.: 91 991 19 99

GRANADA 18004

Camino de Ronda, 09, bajo
Tels.: 91 991 19 99
Fax: 958 536 264

DELEGACION COMERCIAL:

Granada 18009

C/ Acera del Casino, 3
Tel.: 958 215 842
Fax: 958 215 755

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Puntos de Atención al Asegurado

Albolote 18220

C/ Granada, 16 Bajo
Armillá 18100
C/ Real de Motril, 63 - Bajo
Tel.: 958 041 101

SUBDELEGACIONES:

Motril 18600

C/ Muralla, 1
Tel.: 958 602 012
Fax: 958 820 810

GUADALAJARA 19001

C/ Montemar, 1
Tel.: 949 213 007
Fax: 949 218 724

GUIPÚZCOA

Donostia-San Sebastián 20012

C/ Duque de Mandas nº 4,
esquina,
Teresa de Calcuta, 2
Tels.: 943 461 570 - 943 655
201 y
943 456 088

SUBDELEGACIONES:

Tolosa 20400

C/ Samaniego, 1
Tel.: 943 655 201
Fax: 943 652 866

HUELVA 21001

C/ Vázquez López, 14.
Esquina C/ Gobernador
Alonso, 2
Tels.: 91 991 19 99 - 959 257
022
Fax: 959 282 498

Bollullos Par del Condado 21710

C/ León XIII, 39
Tels.: 691 411 411

Lepe 21440

C/ Río Carreras, 3
Tels.: 959 046 153

DELEGACIÓN COMERCIAL: Huelva 21003

Avda. Martín Alonso Pinzón,
8, 1º D
Tels.: 959 541 799 - 91 991 19
99
Fax: 959 540 647

HUESCA 22005

C/ Zaragoza, 18
Tel.: 974 232 922
Fax: 974 226 326

JAÉN 23001

C/ Bernabé Soriano, 18 Bajo
Tel.: 953 190 683
Fax: 953 191 089

SUBDELEGACIONES:

Úbeda 23400

C/ Virgen de Guadalupe, 2
Bajo
Tel.: 953 755 501

Baeza 23440

C/ San Francisco, 30, Bajo
derecha
Tel.: 953 747 100

Linares 23700

C/ Julio Burell, 6
Tel.: 685 034 461 y 953 047
683

LA RIOJA

Logroño 26001

Avda. de Portugal, 34, bajo
Tel.: 941 225 692
Fax: 941 224 547

LAS PALMAS

Las Palmas de Gran Canaria 35002

Avda. Rafael Cabrera, 22
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 928 293 720

LEÓN 24004

C/ Villa Benavente, 8, Bajo
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 987 230 907

AGENCIA LOCAL:

Ponferrada 24404

Bulevar Juan Carlos I Rey
de España, nº6 local 2
Tel.: 987 722 466

LLEIDA 25003

C/ Ramón i Cajal, 2
(Xamfrà Rambla d'Aragó).
Tel.: 973 727 128 - 91 991 19
99
Fax: 973 727 131

LUGO 27001

C/ Galerías Plaza de España-
Campo
Castillo Nº1 bajo
Tel.: 982 253 320
Fax: 982 253 331

MADRID 28010

C/ Miguel Ángel, 7
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 91 991 25 55

SUBDELEGACIONES:

Madrid 28008

Avda. de Valladolid, 83
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 915 957 087

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Puntos de Atención al Asegurado

Madrid 28009

C/ Menéndez Pelayo, 67
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 914 009 162

Majadahonda 28220

Avda. de España, 46 y 48
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 916 344 702

Boadilla del Monte 28660

Ciudad Financiera Grupo Santander,
Edi. Astilleros
Tel.: 912 891 496 - 91 991 24 44
SOLO EMPLEADOS GRUPO SANTANDER

OFICINAS LOCALES:

Alcalá de Henares 28805

Avda. Guadalajara, 20
Tel.: 912 166 030

Alcorcón 28922

C/ Juan Ramón Jiménez, 1
Tel.: 912 174 129
Fax: 912 174 185

Arganda del Rey 28500

C/ Carretera de Loeches, 37
Tel.: 918 703 271
Fax: 918 703 451

Boadilla del Monte 28660

Avda. Isabel de Farnesio, 30 -
Local C
Tel.: 910 052 459

Collado Villalba 28400

Avda. Honorio Lozano, 22
Tel.: 918227583
Fax: 918227583

Coslada 28821

C/ Doctor Fleming, 31 Local
Tel.: 910 237 876
Fax: 910 237 876

Fuenlabrada 28941

Avda. de las Comarcas, 19
Tel.: 917 376 547

Getafe 28903

C/ Galvez, 3
Tel.: 910 583 074

Leganés 28915

C/ La Rioja, 59, Frente a La Rioja, 72
Tel.: 912 174 893
Fax: 912 174 932

Madrid 28043

Gran Vía Hortaleza
Avda. de la Gran Vía de Hortaleza, 82
Tel.: 919 425 550

Madrid 28029

Vaguada
Avda. Ginzo de Limia, 48
Tel.: 910 269 541

Majadahonda 28220

Avda. de España, 46 y 48
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 916 344 702

Móstoles 28938

C/ Reyes Católicos, 1
Tel.: 916 130 811
Fax: 916 130 763

Pozuelo de Alarcón 28223

Avda. Europa, 18 B
Tel.: 917 158 200

Rivas Vaciamadrid 28521

Avda. de Pablo Iglesias, 84
Tel.: 910 089 491

San Sebastián de los Reyes 28701

C/ Infantas, s/n, Local 2
Tel.: 912 411 060
Fax: 912 935 296

Torrejón de Ardoz 28850

C/ Del Hospital, 4
Tel.: 912 165 386
Fax: 916 749 302

Valdemoro 28341

C/ Infantas, 8
Tel.: 918 017 315

MÁLAGA 29007

C/ Hileria s/n (esquina c/Esperanto Edif. Cumbre)
Tels.: 952 071 200

DELEGACIÓN COMERCIAL:

Málaga 29007

C/ Huescar 2, 1º
Tel.: 952 061 960

AGENCIAS LOCALES:

Málaga 29017

C/ Escultor Marín Higuero, 6,
17 y 8
Tel.: 951 463 314

Málaga 29010

Avenida Parménides, 5
Tel.: 952 287 595

Alhaurín de la Torre 29130

C/ Vicente Aleixandre, 13
Tel.: 951 546 516

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Puntos de Atención al Asegurado

Arroyo de la Miel 29631

Avda. Federico García Lorca,
19
Tel.: 952 741 749

Estepona 29680

Avda. Puerta del Mar, 60
Tel.: 952 807 036

Fuengirola 29640

Avenida Conde San Isidro, 86
Tel.: 951 081 130
Fax: 952 199 561

Marbella 29600

C/ Enrique del Castillo, 4, 1º
Izquierda
Tel.: 951 507 113
Fax: 952 777 700

Torre del Mar 29740

C/ del Mar, 55 esquina
C/ Manuel Rincón
Tel.: 951 258 441

Torremolinos 29620

C/ Cruz, 5
Tel.: 952 382 505
Fax: 952 371 953

MELILLA 52004

C/ Luis de Sotomayor, 4 Bajo
derecha
Tel.: 952 682 278 - 952 686
048
Fax: 952 681 207

MURCIA 30008

Pza. Juan XXIII, 3. Entlo.
Tel.: 968 247 212
Fax: 968 247 190

SUBDELEGACIONES:

Cartagena 30203

Paseo Alfonso XIII, nº 17, Bajo
Tel.: 968 503 717
Fax: 968 508 482

Lorca 30800

Avda. Juan Carlos I, 66, Bajo
Tel.: 968 464 571
Fax: 968471959

AGENCIAS LOCALES:

Murcia 30009

Calle San Antón, 28 bajo
Tels.: 868080090 - 699323
259

Molina de Segura 30500

Calle San Juan, 1 Bajo
Tels.: 868 791 469 - 605 641
646

ONAVARRA

Pamplona 31011

Avda. Bayona, 4, bajo
Tel.: 948 290 400
Fax: 948 290 395

Tudela 31500

Paseo Capuchinas, 25
esquina Avda. Merindades
Tel.: 948 402 000
Fax: 948 406 122

Estella 31200

Calleja de los Toros, 11 bajo
Tel.: 948 546 744

OURENSE 32003

C/ Concejo, 6. Entreplanta
Tel.: 988 371 603
Fax: 988 372 629

PALENCIA 34001

C/ Mayor, 2
Tel.: 979 744 422

PONTEVEDRA

Vigo 36201

C/ García Barbón, 29 Bajo
Tel.: 986 221 617
Fax: 986 221 626

SUBDELEGACIÓN:

Pontevedra 36001

C/ San Roque, 4
Tel.: 986 864 587
Fax: 986 868 638

SALAMANCA 37004

Pza. de España, 12
Tel.: 923 226 689
Fax: 923 120 375

SEGOVIA 40002

C/ Ezequiel González, 30
Tel.: 921 429 508
Fax: 921 434 094

SEVILLA 41011

Avda. Presidente Adolfo
Suárez, 10 , bajo
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 954 234 323

DELEGACIÓN COMERCIAL:

Sevilla 41011

C/ Monte Carmelo, 63
Tel.: 954 536 021
Fax: 954 987 701

SUBDELEGACIONES:

Sevilla 41011

C/ Santa Fé, 1
Tel.: 954 283 061
Fax: 954 276 358

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Puntos de Atención al Asegurado

Sevilla 41018

Avda. San Francisco Javier, 9
Edif. Sevilla II, 1ª Planta, Mod.
20
Tel.: 954 654 883
Fax: 954 654 883

Alcalá de Guadaira 41500

C/ Ntra. Sra. del Águila, 65
Tel.: 955 685 573
Fax: 955 686 368

Dos Hermanas 41701

C/ Santa María Magdalena,
31
Tel.: 955 664 776
Fax: 955 664 776

Mairena del Aljarafe 41927

Avda. de los
Descubrimientos,
Local 5 y 7b. Cdad Expo
Tel.: 954 180 874

AGENCIAS LOCALES:

Alcalá de Guadaira 41500

C/ Trigo, 2 Esq. C/ Silos
Tel.: 677157304

Bormujos 41930

Avda. del Aljarafe, 56
Tel.: 854 880 488

Dos Hermanas 41701

Avda. de Sevilla, 8, local
Tel.: 854 807 447
Tel.: 854 807 447

Écija 41400

C/ Calzada, 2
Tel.: 954 831 450

Utrera 41710

C/ Las Mujeres, 2, Local
Tel.: 955 542 729

Sevilla 41012

Avda. del Reino Unido, 10,
Local B
Tel.: 954 230 099

Sevilla 41020

Avda. de las Ciencias, 65,
local 7C
Tel.: 678857957

SORIA 42003

Avda. de Mariano Vicén, 6,
bajo
Tel.: 975 229 311
Fax: 975 224 227

TARRAGONA 43001

C/ Cristófor Colom, 28 Bajos
Tel.: 91 991 91 99

SUBDELEGACIÓN:

Reus 43202

C/ Passeig Sunyer, 28
Tel.: 91 991 91 99

AGENCIAS LOCALES:

Tarragona 43007

Bloque Montsant, Local 12,
Escalera
A, Bajos (San Pedro y San
Pablo)
Tel.: 977 562 239

Reus 43201

Sant Joan, 21 Bajos
Tel.: 977 276 031

Vilaseca 43480

Avenida Alcalde Pere Molas
19,
Local 4
Tel.: 977 376 287

TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife 38004

C/ Rambla de Pulido, 15
Tels.: 922 244 232 - 91 991 19
99
Fax: 922 248 944

AGENCIA LOCAL:

Los Cristianos 38650

C/ Juan XXIII, nº 24
Tel.: 822 048 503

TERUEL 44001

C/ Amantes, 12
Tel.: 978 607 700
Fax: 978 604 999

TOLEDO 45004

Avda. de América, 1
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 925 227 123

SUBDELEGACIÓN:

Talavera de la Reina 45600

C/ Joaquina Santander, 16
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 925 804 182

VALENCIA 46002

C/ Embajador Vich, 3 Bajo
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 963 517 026

AGENCIAS LOCALES:

Alzira 46600

Plaza Mayor, 3 Bajo
Tel.: 961 113 232
Fax: 961 113 232

Gandía 46701

Avenida de Alicante, 3 Bajo
Tel.: 962 961 833
Fax: 962 956 389

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Puntos de Atención al Asegurado

L' Eliana 46183

C/ La Purísima, 15
Tel.: 962 439 455
Móvil: 639 259 395 - 607 453
300

Torrent 46900

Avenida del Vedat, 122
Tel.: 960 091 968
Móviles: 661 600 823 - 693
301 157

Valencia 46015

C/ Valle de la Ballestera, 50
Tel.: 963 263 826

Valencia 46021

C/ Santos Justo y Pastor 11 B
Tel.: 963 617 896

Xàtiva 46800

C/ Abú Masaifa, 3
Tel.: 962 236 308
Móvil: 696 661 078

Valencia 46007

C/ Jesús, 85
Tel.: 963 125 900

VALLADOLID 47004

C/ Acera de Recoletos, 12
Tels.: 91 991 19 99
Fax: 983 35 55 65

AGENCIA LOCAL:

Medina del Campo

Avda. Lope de Vega, 31
Tels.: 983 240 755

VIZCAYA

Bilbao 48011

C/ Gran Vía, 45, 1º, Dpto. 106
Tel.: 91 991 19 99
Fax: 944 161 361

ZAMORA 49013

Lope de Vega, 1
Tel.: 980 521 917
clientes.zamora@asisa.es

ZARAGOZA 50001

C/ Coso, 77
Tel.: 91 991 19 99

AGENCIAS LOCALES:

Zaragoza 50009

Corona de Aragón nº 16 Local
Tel.: 976 158 457
Fax: 976 559 462

Zaragoza 50018

Avda. G. Gómez de
Avellaneda 37-39,
Local 4
Tel.: 976 248 110

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cartera de Servicios

Cartera de Servicios

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cartera de Servicios

CARTERA DE SERVICIOS	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	CLÍNICA MOMPIA	HOSPITAL PADRE MENNI	RED PÚBLICA	CENTRO RODERO
URGENCIAS HOSPITALARIAS							
Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica				X			
Anestesia y Reanimación/URPA				X			
Angiología y Cirugía vascular				X			
Aparato Digestivo				X			
Cardiología				X			
Cirugía Cardiovascular				X			
Cirugía General y Aparato digestivo				X			
Cirugía Oral y Maxilofacial				X			
Cirugía Ortopédica y Traumatología				X			
Cirugía Pediátrica				X			
Ginecología y Obstetricia				X			
Hematología y hemoterapia				X			
Medicina intensiva/UCI				X			
Medicina Interna				X			
Nefrología				X			
Neurocirugía				X			
Neurología				X			
Oftalmología				X			
Otorrinolaringología				X			
Pediatría				X			
Psiquiatría					X		
Radiodiagnóstico				X			
Urología				X			
UNIDADES/ EQUIPOS							
Cuidados Paliativos				X			
Unidad del Dolor				X			
Unidad de Ictus						X	
Unidad de T. Alimentación					X		
Unidad de Atención Temprana					X		
Unidad de Infecciosos				X			
Consejo Genético				X			

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cartera de Servicios

CARTERA DE SERVICIOS

		NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	CLÍNICA MOMPÍA	FRESENIUS MEDICAL CARE SERVICES CANTABRIA, S.L. (Centro de Diálisis Santander)	RED PÚBLICA	HOSPITAL PADRE MENNI	CENTRO PET HOSPITAL DE JOVE S.L.U	C.E.R. SANTANDER	F.I.V. SANTANDER	CENTRO CRECEN
ESPECIALIDAD	Especificaciones												
Alergología						X							
Análisis Clínicos y Bioquímica Clínica	Análisis clínicos					X							
	Citogenética/Genética					X							
	Inmunología					X							
Anatomía patológica						X							
Anestesiología y Reanimación / URPA						X							
Angiología y Cirugía Vascular						X							
Aparato Digestivo	Aparato Digestivo					X							
	Endoscopia					X							
	Cápsula endoscópica					X							
Cardiología	Cardiología					X							
	Electrofisiología cardiaca/marcapasos					X							
	Desfibrilador implantable					X							
	Ablación/cardioversión					X							
	Hemodinámica							X					
Cirugía Cardiovascular						X							
Cirugía General y Aparato Digestivo						X							
Cirugía Oral y Maxilofacial						X							
Cirugía Ortopédica y Traumatología						X							
Cirugía Pediátrica						X							
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora						X							
Cirugía Torácica						X							
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología						X							
Endocrinología y Nutrición						X							
Farmacia Hospitalaria						X							
Ginecología y Obstetricia	Ginecología y Obstetricia					X							
	Ecografía ginecológica					X							
	Diagnóstico prenatal					X							
	Obstetricia de alto riesgo							X					
	Reproducción Humana Asistida										X	X	
Hematología y Hemoterapia	Hematología/Hospital de día					X							
	Hemoterapia					X							

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cartera de Servicios

CARTERA DE SERVICIOS (Cont.)

		NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	CLÍNICA MOMPÍA	FRESENIUS MEDICAL CARE SERVICIOS CANTABRIA, S.L. (Centro de Diálisis Santander)	RED PÚBLICA	HOSPITAL PADRE MENNI	CENTRO PET HOSPITAL DE JOVE S.L.U	C.E.R. SANTANDER	F.I.V. SANTANDER	CENTRO CRECEN
ESPECIALIDAD	Especificaciones												
Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y RH					X							
	Fisioterapia general					X							
	Logopedia					X							
	Rehabilitación cardiaca							X					
	Rehabilitación integral daño cerebral								X				X
	Rehabilitación suelo pélvico					X							
	Terapia ocupacional								X				X
Medicina Intensiva / UCI						X							
Medicina Interna						X							
Medicina Nuclear	Medicina nuclear							X					
	Gammagrafía/Radioisótopos							X					
	PET y PET-TC									X			
Nefrología	Nefrología					X							
	Hemodiálisis y diálisis peritoneal						X						
Neumología	Neumología					X							
Neurocirugía						X							
Neurofisiología Clínica	Neurofisiología Clínica					X							
	Potenciales evocados					X							
	Unidad del sueño					X							
Neurología						X							
Oftalmología						X							
Oncología Médica	Oncología Médica					X							
	Hospital de día					X							
Oncología Radioterápica	Oncología Radioterápica					X							
Otorrinolaringología	Otorrinolaringología					X							
	Rehabilitación vestibular					X							
Pediatría						X							
Psiquiatría						X			X				
Radiodiagnóstico	Radiología convencional					X							
	Ecografía					X							
	Mamografía					X							
	TAC					X							
	RMN					X							
	Densitometría					X							
	Radiología intervencionista					X							
Reumatología						X							
Urología	Urología					X							
	Litotricia					X							
	Láser verde					X							
Otros	Odontostomatología					X							
	Psicología					X			X				

SERVICIOS ESPECIALES

	Cir. Robotizada: Prostatectomía Radical	Cir. Robotizada: Nefrectomía Parcial	Cir. Robotizada: Histerectomía Total	Cir. Robotizada: Gastrectomía	Cir. Robotizada: Tumor Colo-Rectal localizado
ALICANTE/ALACANT. CLINICA VISTAHERMOSA					
ALICANTE/ALACANT. DEL PERPETUO SOCORRO, S.A. SANATORIO					
BARCELONA. CLINICA CORACHAN INSTITUTO					
BARCELONA. INSTITUT MEDIC D'ONCO-RADIOTERAPIA IMOR					
BARCELONA. RED PUBLICA					
BILABO. RED PUBLICA					
CORDOBA. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS					
CORDOBA. CLINICA LA ARRUZAFÁ					
CORDOBA. HOSPITAL CRUZ ROJA					
CORUÑA (A). HOSPITAL QUIRON A CORUÑA					
GRANADA. HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION					
MADRID. HOSPITAL LA MILAGROSA					
MADRID. HOSPITAL UNIVERSITARIO HLA MONCLOA					
MADRID. SANATORIO SAN FRANCISCO DE ASIS					
MADRID. HOSPITAL VIRGEN DE LA PALOMA					
MADRID. HOSPITAL UNIVERSITARIO HM SANCHINARRO					
MADRID. RED PUBLICA					
MÁLAGA. HOSPITAL HLA EL ÁNGEL					
MURCIA. HOSPITAL LA VEGA					
PALMA DE MALLORCA. CLINICA JUANEDA					
SANTA CRUZ DE TENERIFE. RED PUBLICA					
SEVILLA. CLINICA SANTA ISABEL					
SEVILLA. RED PUBLICA					
TOLEDO. HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLEJICOS					
VALENCIA. CASA DE SALUD					
VALENCIA. HOSPITAL VIRGEN DEL CONSUELO					
VALENCIA. HOSPITAL QUIRON DE VALENCIA S.A.					
VALENCIA. HOSPITAL 9 DE OCTUBRE S.A.					
VALENCIA. IMED VALENCIA					
VALENCIA. RED PUBLICA					
ZARAGOZA. CLINICA MONTEPELLIER					
SANTANDER. CLÍNICA MOMPÍA					
SANTANDER. HOSPITAL PADRE MENNI					
SANTANDER. RED PÚBLICA					

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Cartera de Servicios

Índice de Prestadores y Servicios

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Índice de Prestadores y Servicios

Abad Muñiz, José Antonio	76, 90
Abaitua Fernández-Escárzaga, Juan	49, 81
Abascal Abascal, Faustino	39, 41, 52
Abascal García, Silvana María	50
Abdín Lahoz, Ramy	47, 76
Aguilera Tubet, Carmen	56
Air Liquide Medicinal, S.L.U.	50
Alfonso Fernández, Ana	90
Alonso-Villalobos Merino, Fernando	21
Altable Pérez, María del Carmen	46
Álvarez de Arriba, Carlos	38
Ambulatorio S.C.S. de Buelna	62
Ambulatorio S.C.S. de Laredo	63
Ambulatorio S.C.S. de Santoña	68
Ambulatorio S.C.S. El Astillero	57
Ambulatorio S.C.S. Saja-Cabuerniga	58
Amigo Rodríguez, Felipe	20, 57
Antón Casas, Encarnación	31
Añó García, Miguel	31, 81, 84, 92
Arbona Jiménez, Carmelo	89
Argüello Villelga, Carmen	57
Arnáiz García, Ana María	75
Arnáiz García, Javier	74
Arnal Cardenal, Elena	40
Arrastio López, Xabier	82
Arroyo Díez, Carmen	27
Asensio Lahoz, Luis Alberto	90, 94
AV/ Santa Cruz Nº 58, 1º Edificio CCM	67, 68
Ayala Gutiérrez, Higinio	38
Azuara Blanco, María Nieves	49
Balsategui Fernández, Emilio	62
Baraibar Laboa, José Manuel	20
Barredo Cañibano, Francisco Javier	33
Barrio Hierro, Rafael del	46, 75, 85
Barrio Soto, Javier	45
Baudín Gómez-Ullate, Fernando	50
Benito Rica, Valentín de	40
Bercedo Sanz, Alberto	70

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Índice de Prestadores y Servicios

Berrazueta Fernández, Manuel	37
Berrazueta Fernández, Pedro	27, 71
Biurrun Nanclares, Beatriz	69
Blanco Rojo, Carlos	33
Bolado Alonso, María Teresa	68
Borragán Torre, Alfonso	43
Brea Ibáñez de Gauna, Paula	30, 59, 72
Buitrago Alonso, Pedro Manuel	33, 54, 87, 89
Bujan Berrazueta, Francisco Javier	33
Bustamante Losada, Eduardo	27
Bustamante Mirapeix, Eudaldo	71
Calabia de Diego, Alfonso	74, 76
Calatayud Fernández de Cárcaba, Francisco	28
Calatayud Fernández de Cárcaba, Jesús P.	21
Calatayud Prieto, Francisco	28
Calderón Ciriza, Ildefonso	69
Calvo de la Fuente, Ignacio	90, 91
Cantera López, Luis	47
Cantero Santamaría, Pedro Martín	23
Capa García, Ana María	29
Carbajo Carbajo, Miguel	38, 85, 93
Carceller Malo, José María	33, 54
Carrasco Cortijo, Laura	86
Casafont Morencos, Fernando	35
Casanova Rituerto, Daniel	87
Casas Dührkop, Daniel	54, 90
Casas Rentería, Roberto	63
Castillo Santiago, José Luis	25
Castillo Santiago, Soledad	50
Cavero Remón, Ángel Luis	41
Cavia Pardo, Javier	57, 59, 65, 66
Ceballos Rodríguez, Concepción	46
Centro de Mejora Física, S.L.	60
Centro Fisioterapia de Colindres, S.L.	64
Centro Médico Río Ebro	84
CER Santander	53
Cerezal Pesquera, Luis Fernando	39, 41, 52
Clerins Millán, Iván Carlos	40

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Índice de Prestadores y Servicios

Clínica Castro, S.L.	59, 60
Cobo Castro, Tomás	34, 54
Colvée Benlloch, Rafael	47
Congil Díez, María Dolores	20
Corada Martín, Luis Ángel	84
Corihuela Hernández, Carlos	47
Cortiguera Abascal, Gilberto	21
Crespo García, Javier	35
Crespo Uriszar, Marina	43
Cruchaga Celada, Alberto	62
Cuadrado Canales, Alfredo	24, 60
Dehesa Sainz de los Terreros, José de la	64
Díaz Pérez, Gabriel	27
Díaz Rodríguez, Carlos	31, 73
Diego Alonso, Joaquín	58
Diego Castanedo, Lorena	35
Diego Francés, Carmen	57
Diego García, Ernesto de	38
Diego Pérez-Venero, Juan M.	31, 61, 73, 83, 84, 86, 91
Díez Cubas, César	27
Díez Paz, Eva	25, 59, 60, 65, 70
Docio Nieto, Suceso	91
Domínguez Díez, R. Agustín	37
Domínguez Esteban, Mario	56
Dornak Pogrebinsky, Anastasia Ludmila	46, 75
Duyos Piñole, Juan Antonio	41
Echavarri Bedia, José Manuel	24
Escalante Rivas, Julio	72
Estrada Suazo, Ernesto	51, 94
Eza Núñez, Paloma	49
Ezquerria Carrera, Fernando	88, 93
Fakkas Fernández, Michel	54
Fernández Collado, Ana María	29
Fernández Collado, María Josefa	71
Fernández del Coterio Muñoz, José N.	47
Fernández Hernando, Moisés	39, 42, 52
Fernández Llaca, José Héctor	40
Fernández Pellón, Luis	31

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Índice de Prestadores y Servicios

Fernández-Llaca López, Cristina	30
Ferreras Congil, Irene	50
FIV Santander	53
Fresenius Medical Care Services Cantabria, S.L.,	41
Fuente de la Lastra, Concha de la	32, 80, 82
Fuentes Blanco, Vidal	27
Gabinete Médico Carrejo, S.C.P.	58
Galindo Rubín, Carlos	55, 77
Galindo Rubín, Pablo	55, 77
Gándara Molleda, Elena	21
García Calatayud, Salvador	23
García de Polavieja Carrasco, Manuel	37
García González, Germán	51, 81, 94
García Granja, Sergio	55
García Rasilla, Jaime	71
García Río, Pablo	92
García-Barón Pórtoles, Andrés	35
García-Valtuille Pérez, Ana Isabel	87
Gómez Fleitas, Manuel	35
Gómez García, Felicia	81
Gómez Gutiérrez, Luis Tomás	75
Gómez Martínez, Ana Isabel	51
Gómez Palazuelos, Jesús	24
Gómez Puente, Yolanda	69
Gómez-Ullate Vergara, Felipe	36
González Cadelo, Lucía	89
González Cuadrado, Carlos	25, 70
González González, Roberto	55
González Terán, Enrique	34
González-Riancho Colongues, Aurelio	49
González-Riancho Francos, Gabriel	34
Grupo Igualatorio Radiología y Diagnóstico, S.L.,	39, 42, 52, 67, 68
Güemes Veguillas, Elena	64, 66
Guitera Calvo, M. Victoria	46
Gullón Rodríguez, Nieves	22
Gutiérrez Cabezas, José Manuel	37, 74, 88
Gutiérrez de la Concha Cimadevilla, Alejo	22
Gutiérrez Escalada, Benedicto	36

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Índice de Prestadores y Servicios

Gutiérrez Fernández, Susana	27
Gutiérrez Oreña, María Fe	32, 61, 73, 83, 84, 86, 92
Gutiérrez Pérez, Basilio	23
Hera Martínez, Manuel J. de la	21
Hera Martínez, Marcial de la	53
Hernández Criado, Dulce Nombre	24
Hernández de Sande y Prada, Francisco Javier	22, 65
Hernández Nalda, Francisco José	20
Hernández Sánchez, Isabel	34
Hernando García, Juan Pablo	36
Herrero Fernández, Francisco José	38
Horna Navarro, Cristina	50
Horna Rodríguez, José Antonio	29
Huidobro Quirce, Luis Federico	64
Iglesia Gómez, Alfredo de la	70
Jiménez Pascual, Carmen	51
Juárez Cuervo, María de los Ángeles	88
Jurado Serrano, Juan	32, 61, 73, 83, 84, 86, 92
Lanza Saiz, Ricardo	76
Laso Dosal, Francisco Jesús	40, 93
Lastra Azpilicueta, María del Carmen	21
Lastra Martínez, Ismael	51
Lastra Olano, José Domingo de la	46
Lastra Olano, Juan José de la	24
León Rodríguez, Carlos	22
Lera Álvarez, Carlos	25
Longarela Herrero, Yolanda	49
López Arias, María Jesús	35, 74
López de Urcelay, Ángel	61
López Delgado, Anjana	88
López López de la Riva, Jesús Manuel	47
López Obregón, Cristina	40
Lloreda Rosino, Pedro Luis	69
Mantecón Artasánchez, Juan Francisco	29
Mantecón López, Nieves	27
Marcuerquiaga Arriaga, Jesús Ignacio	62
Marín Fernández, José Miguel	30
Martín Durán, Rafael	36

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Índice de Prestadores y Servicios

Martín Moretón, Carmen	26, 66, 71
Martín Parra, José Ignacio	37
Martín Pérez, Andrea	75
Martín Sañudo, Ana María	21, 70
Martín-Riva Porrúa, José A.	28
Martín-Riva Porrúa, Luis	22
Martínez Bretones, Ramón	70
Martínez de Anillo, María José	22, 80
Martínez Ferreira, Carmen	23
Martínez Sánchez, Fátima de la Cruz	29
Martínez Taboada, Víctor Manuel	53
Martínez-Herrera Merino, José Enrique	30, 80
Martino González, Juan	67
Matilla Barba, M ^a Montserrat	24
Mato Mañas, David	67
Matronas de Cantabria, S. C.	50
Mazarrasa Alonso, Raquel	38
Mazo Polanco, Enrique	44, 75
Mazorra Macho, Francisco José	33, 91
Megía López, Roberto	49, 76
Menéndez García, Rafael A.	28, 82
Mier Bustamante, Eduardo	28, 85
Mier Durante, Carlos	48
Mier Ruiz, María Victoria	22
Millán Sanz-Lomana, Carlos	47
Monge Mirallas, José María	90, 94
Montalbán Carrasco, Coral	43
Moñino Sáez, José Antonio	60
Mora Ruiz-Moyano, Rosa	47, 89
Moreta Suárez, Jesús Manuel	62
Muerza Solórzano, María Teresa	28, 63
Muñoz Chaperro, Guillermo	21
Navarro Ricalde, Rosa María	51
Navedo Camazón, Pedro	59
Nicolás Contreras, Clodomiro	34
Nicolás Herreros, Carlos	34
Nicolás Herreros, Verónica	32, 61, 73, 83, 85, 86, 92
Nieto Díez de Velasco, José Ramón	29

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Índice de Prestadores y Servicios

Ocón Quintial, Roberto	46
Ortega Morales, Carlos	37
Ortega Morales, Francisco Javier	35
Ortiz Gómez, Jesús Antonio	55
Ortiz Gómez, María del Carmen	69
Ortiz Portal, Félix	45
Ortúzar Guillamón, Juan Ignacio	42, 43, 52
Otí Hernando, Enrique	72
Oximesa, S.L. (Grupo Praxair)	50
Pagola Serrano, Miguel Ángel	39, 42, 53
Palacio de Diego, Mercedes	28, 72
Pazos Toral, Fernando	43
Peña López, José Ricardo de la	44
Peraíta Fernández, César	22, 65
Pereda Sainz, José María	93
Pérez Cabrero, Rosa	34, 54, 87, 89
Pérez Carro, Luis	90
Pérez de la Torre Calvo, Javier	26, 71
Pérez Expósito, M ^a Ángeles	87
Pérez González, Josefa	74
Pérez Ochoa, Agata	48
Pérez Paredes, María Genma	40
Pérez Rodríguez-Morcón, María del Carmen	28
Pérez Villar, Álvaro	66
Pérez-Llantada Amunárriz, Enrique	44
Pico López, Ceferino	23
Pinto Rafael, José Ignacio	45
Piñal Matorras, José del	27
Pombo Alles, Guillermo	21
Pontón Cortina, Alejandro	36
Pulgar Posada, Severino	34
Quijano García, Marta	26
Quintanal Moyano, José María	59
Quintela Obregón, Estrella	45
Ramos Barseló, Enrique Alejandro	56
Revuelta Talledo, María Carmen	83
Rico Gutiérrez, Mariano	42, 53
Robles Garrido, José Luis	63

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Índice de Prestadores y Servicios

Roca Edreira, Antonio	56
Rodero Fernández, Baltasar	51
Rodero Fernández, Lucía	46, 93
Rodríguez Altónaga, José Ramón	55
Rodríguez Caballero, Vicente	62, 63
Rodríguez Concejero, José Martín	34
Rodríguez Ruiz, Juan Ignacio	72
Rodríguez-Cabello de la Cierva, Ana María	47
Rodríguez-Cabello de la Cierva, Jaime	53
Rodríguez-Cabello Ródenas, Juan Carlos	21
Román Rojo, Raquel	28, 83
Romero Losana, Alicia	61
Rosell Mayoral, Vivian	70
Rubio Nazábal, Francisco Javier	61
Rueda Ortiz, M ^a Teresa	68
Ruiz-Capillas Tapia, Arturo	29, 72
Sainz Ramos, Beatriz	25, 65, 66
Sala Valencia, Susana	28, 72
Salazar Alonso, José María	24
Salazar Corino, José Antonio	25
Salceda Quintana, Carmen	31, 81, 86
Sampedro Rodríguez, María del Carmen	91, 93
San Martín Herrera, Gema	43
San Miguel Joglar, Genaro	35
San Pedro García, José Ignacio	86
Sánchez de Cos Parra, Mario	29
Sánchez González, Segundo	47, 75
Sánchez-Calero López, Juan Manuel	28
Sánchez-Palacín Gómez, José Luis	45
Sanz Giménez-Rico, Juan Ramón	38
Sarralde Aguayo, José Aurelio	36
Sellers Arana, Jesús	70
Sellers Asensio, Elena	72
Serrano Criado, Ángel Rafael	55
Serrano López, José Antonio	51
Sierra Biddle, Natalia de la	34
Sierra Villafáfila, Diego	55, 90
Siguín Gómez, Amapola	33, 73

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Índice de Prestadores y Servicios

Solares González, Gumersindo	34, 54, 87, 89
Solares González, José Luis	72
Sota de la Gándara, Ángel	30
Suárez Canales, Luis Fernando	63
Suárez Rodríguez, Alicia	31
Teigeiro Núñez, Vicente	89
Terán Alonso, Alicia	33
Toca San Martín, Víctor M.	29
Torres Pérez, Julio	57
Trías Sánchez, Raúl	22
Trueba Martínez, María del Carmen	82, 94
Unidad de Psicoterapia Santander	51
Urgencias Clínica Mompía	58, 64, 65
Urgencias Santander	20
Urgencias Torrelavega	69
Valentín-Gamazo Alcalá, Luis de	48, 76, 85
Valle Gómez, Sylvia del	23
Valle Schaan, José Ignacio del	56
Valle Soberón, Juan	58
Valle Zapico, Adolfo del	49
Vázquez Salví, Luis Alberto	43
Vega Campos, Marta	51
Vega Santos, Tomás de	44
Ventosa Ayarza, Juan Antonio	48, 76, 83
Viadero Cervera, Raquel	88
Viadero Ubierna, María Teresa	87
Vidal Sampedro, Juan A.	88
Villalba Aramburu, Alfredo	55
Villalba de la Torre, Jesús	74
Villanueva Revuelta, Blanca	44
Villanueva Revuelta, Manuel	23
Zarauza Navarro, Manuel Jesús	36
Zúñiga Pérez-Lemaur, Gonzalo	20
Zúñiga Pérez-Lemaur, Manuel	44

Información General Y Normas de Uso

INFORMACIÓN GENERAL Y NORMAS DE USO

RESUMEN DE DERECHOS Y NORMAS DE USO DE MAYOR RELEVANCIA RECOGIDOS EN EL CONCIERTO CON SU MUTUALIDAD

A) IDENTIFICACIÓN / TARJETA SANITARIA

- La condición de beneficiario se acredita mediante la tarjeta sanitaria o el documento de afiliación a la Mutualidad General Judicial. Tal documento puede ser puntualmente sustituido por un certificado individual de la situación de alta en la Mutualidad General Judicial, emitido por la misma.
- En los casos en que, por razones de urgencia, no sea posible aportar en el acto la documentación anterior, el beneficiario deberá identificarse con su D.N.I. u otro documento que acredite su personalidad y remitir aquella documentación en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas.
- La Entidad, en el momento en que por cualquier cauce tenga conocimiento del alta de un beneficiario, le entregará una tarjeta provisional, o cualquier documentación que haga posible la utilización de los medios de la Entidad desde el momento del alta. Inmediatamente emitirá la tarjeta definitiva que deberá ser remitida al domicilio del beneficiario en el plazo máximo de siete días naturales desde la efectiva comunicación.
- No obstante, en los casos en que, ante la solicitud expresa de un beneficiario de alta en la Entidad, no le fuera facilitada la tarjeta provisional o el documento que la sustituya, la Mutualidad General Judicial emitirá una Resolución en la que se hará constar que todos los gastos que se ocasionen por la asistencia de los beneficiarios a través de los medios incluidos en el Catálogo de Proveedores de la Entidad, podrán ser facturados directamente a la Mutualidad General Judicial para su abono por cuenta de la Entidad.

1. Formato de la tarjeta sanitaria individual

- Con objeto de favorecer la identificación de los usuarios ante los dispositivos sanitarios y facilitar la interoperabilidad de los diferentes sistemas de información clínica y de gestión, la Entidad adaptará la tarjeta sanitaria a las especificaciones técnicas, contenido y formato que se determinen por resolución de la Gerencia de la Mutualidad General Judicial. En todo caso, la tarjeta sanitaria deberá contener la identificación de la Mutualidad General Judicial y el número de afiliación del usuario.
- Si la tarjeta fuera emitida por una Entidad subconcertada, deberá llevar el logotipo de la Entidad concertada con la Mutualidad General Judicial, a efectos

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información General y Normas de Uso

de facilitar la utilización de medios fuera de las provincias donde esté implantada la Entidad subconcertada.

- Además, en las tarjetas figura de forma destacada el teléfono gratuito 900 900 118, de atención de urgencia de ASISA, único y de atención permanente de Urgencia para todo el territorio nacional, disponible las 24 horas de todos los días del año. En todo caso, en el anverso de la tarjeta constará la identificación de la Mutualidad General Judicial y el número de afiliación del usuario.

2. Acceso a los servicios

- El beneficiario deberá presentar la correspondiente tarjeta sanitaria individual cuando acuda a los medios de la Entidad.
- En cualquier caso, la no presentación de la tarjeta sanitaria en el momento de la asistencia, cuando la Entidad no la hubiera emitido o en situaciones de urgencia, no impide ni condiciona el derecho del beneficiario a hacer uso de los medios de la Entidad, pudiendo el beneficiario, en esos casos identificarse según lo determinado en la cláusula 1.5 del Concierto.

B) NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE LA ENTIDAD

1. Libertad de elección de facultativo y centro.

- Los beneficiarios podrán elegir libremente facultativo y centro de entre los que figuran en los Catálogos de Proveedores de ASISA en todo el territorio nacional. El acceso a los médicos consultores se realizará previa derivación por otro especialista y con autorización de la Entidad.

2. Requisitos adicionales: autorización previa, prescripción médica.

- Para los casos expresamente previstos en el Concierto, la Entidad podrá exigir los requisitos adicionales que procedan, tales como prescripción médica o autorización previa de la Entidad.
- La Entidad, a través de los facultativos que prescriban o realicen las pruebas diagnósticas o tratamientos que precisen autorización, deberá informar debidamente de este requisito al beneficiario. En ningún caso podrán efectuarse con cargo al beneficiario las pruebas no autorizadas si no se le ha informado antes de la necesidad de tal autorización previa o por falta de tiempo, en el caso de actos médicos o quirúrgicos realizados en el momento de la consulta.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información General y Normas de Uso

- La autorización de un determinado medio diagnóstico o terapéutico deriva de la necesidad de ordenar y canalizar las prestaciones por parte de la Entidad, para facilitar el servicio y evitar demoras, pero nunca puede suponer una restricción al acceso a las prestaciones reconocidas en la Cartera de Servicios. En ningún caso se denegará una solicitud de un medio diagnóstico o terapéutico, indicado por un facultativo de la Entidad, que figure en la Cartera de Servicios establecida en este Concierto. Excepcionalmente podrá solicitarse del facultativo un informe complementario motivando la indicación de la prestación solicitada.

RELACIÓN DE SERVICIOS QUE PRECISAN AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ENTIDAD Y PROCEDIMIENTO PARA SU OBTENCIÓN:

1. Servicios que precisan autorización previa

De conformidad con lo previsto en la cláusula 3.3.C del Concierto, la prestación de los servicios que se indican a continuación precisa autorización previa de la Entidad:

1.1. Hospitalizaciones:

- a) Hospitalización.
- b) Hospitalización de día.
- c) Hospitalización domiciliaria.
- d) Cuidados paliativos a domicilio por equipos de soporte.

1.2. Técnicas diagnósticas, tratamientos y técnicas quirúrgicas:

- a) Cirugía ambulatoria.
- b) Odontoestomatología: Tartrectomía, Prótesis dentarias e implantes osteointegrados en accidente en acto de servicio o enfermedad profesional y en los supuestos previstos en la cláusula 2.10.2.1 del Concierto.
- c) Rehabilitación, Fisioterapia y Logopedia.
- d) Terapias Respiratorias: Oxigenoterapia, Ventiloterapia y Aerosolterapia a domicilio.
- e) Tratamiento de Diálisis Peritoneal y Hemodiálisis.
- f) Oncología: Inmunoterapia y Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radiumterapia e Isótopos Radiactivos, Braquiterapia y Acelerador Lineal.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información General y Normas de Uso

- g) Diagnóstico por imagen: Tomografía Axial Computerizada, Resonancia Magnética, Ortopantomografía, Mamografía, PET-TC, Gammagrafía, Doppler y Densitometría Ósea.
- h) Estudios neurofisiológicos.
- i) Test y estudios neuropsicológicos para el diagnóstico de patologías con deterioro cognitivo.
- j) Estudio y tratamiento endoscópico.
- k) Cardiología: Estudios y tratamientos hemodinámicos.
- l) Obstetricia: Amniocentesis.
- m) Oftalmología: Retinografía y tratamiento láser, Tomografía Óptica de Coherencia, Tomografía Óptica con Láser Confocal (HTR - Heidelberg Retina Tomograph), Polarimetría Láser GDX, y Tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) por Terapia Fotodinámica o Inyección intravítrea de antiangiogénicos.
- n) Tratamiento en Unidad del Dolor.
- o) Estudio y tratamiento en Unidad del Sueño.
- p) Litotricia renal extracorpórea.

1.3. Psicoterapia.

1.4. Asistencia a médicos consultores.

1.5. Podología.

1.6. Los servicios correspondientes al Nivel IV y los Servicios de Referencia (excepto consultas ambulatorias).

2. Procedimiento para la obtención de autorización previa.

2.1. La Entidad dispondrá los recursos organizativos necesarios para facilitar que los beneficiarios de la Mutualidad General Judicial que lo precisen obtengan la autorización previa para la prestación de los servicios que se indican en el punto 1 (Servicios que precisan autorización previa de la Entidad), por cualquiera de los medios siguientes:

- a) Presencialmente, en cualquiera de las Delegaciones de ASISA, preferentemente en la de su provincia.
- b) A través del Teléfono de Autorizaciones (91 991 19 19).
- c) Por fax (número 91 991 25 55).

- d) A través de la página web de la Entidad: www.asisa.es.
- e) Otros procedimientos telemáticos.

2.2. Los beneficiarios que lo precisen podrán tramitar la solicitud de autorización previa enviándola a ASISA por cualquiera de los medios disponibles.

2.3. Las solicitudes de autorización previa contendrán la siguiente información, cualquiera que sea el medio utilizado para su envío a la Entidad:

- a) Datos personales del solicitante:
 - 1. Nombre y apellidos.
 - 2. Número de tarjeta sanitaria de la Entidad.
 - 3. Teléfono de contacto, dirección de correo electrónico o fax.
- b) Datos del servicio para el que se solicita autorización previa:
 - 1. Provincia en la que se realizará la prestación.
 - 2. Identificación del servicio solicitado.
 - 3. Fecha de prescripción.
 - 4. Identificación del facultativo que realiza la prescripción, con firma y sello del mismo.
 - 5. Fecha prevista para la realización de la prestación, en su caso.
 - 6. Centro sanitario en el que se realizará la prestación, en su caso.

2.4. En el caso de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional, para las prótesis dentarias será necesaria, además de la prescripción de facultativo especialista concertado, el presupuesto para su autorización por la Entidad.

2.5. La autorización emitida por la Entidad tendrá un número de identificación, que será único y específico para la prestación solicitada y detallará el profesional o centro sanitario donde ésta haya de realizarse.

2.6. El envío de la autorización al beneficiario por parte de la Entidad se realizará con la mayor celeridad posible, a fin de evitar eventuales demoras en el acceso a la prestación solicitada. Si no fuera posible la tramitación inmediata, la Entidad dispondrá como máximo de cinco días hábiles para su envío,

excepto en el caso previsto en la cláusula 4.2.1.d) del Concierto, en el que dispondrá de diez días hábiles.

2.7. La Entidad únicamente podrá denegar la autorización previa si la solicitud:

- a) Carece de la prescripción de facultativo.
- b) Carece de la información necesaria, en cuyo caso deberá ponerse en contacto inmediatamente con el solicitante con el objeto de completar la que falte.
- c) Se refiere a una prestación no incluida en la Cartera de Servicios.
- d) La denegación de prestaciones que requieren autorización previa se producirá siempre por escrito y de manera motivada, a través de un medio que permita dejar constancia de su recepción.

2.8. Con el fin de facilitar el acceso a las prestaciones, ASISA prestará asesoramiento a los beneficiarios que así lo soliciten.

2.9. La información del procedimiento para la obtención de autorización previa constará en el Catálogo de Proveedores, página web y, en su caso, demás medios de información dirigidos a los beneficiarios.

C) ESPECIFICACIONES RELATIVAS A DETERMINADOS SERVICIOS

1. Asistencia Domiciliaria.

- La asistencia sanitaria se prestará por los profesionales de atención primaria en el domicilio del paciente, que por razón de su enfermedad no pueda desplazarse o pacientes inmovilizados crónicos que precisen ayuda de otra persona para las actividades básicas de la vida diaria y enfermos terminales, según se regula en la cláusula 2.6.1 del concierto.
- La asistencia domiciliaria comprende:
 - Acceso a los exámenes y procedimientos diagnósticos no realizables en el domicilio del paciente, incluyendo las extracciones y/o recogida de muestras a domicilio que sean precisas.
 - Realización y seguimiento de los tratamientos o procedimientos terapéuticos que necesite el paciente, entre ellos tratamientos parenterales, curas y sondajes.
 - Información y asesoramiento a las personas vinculadas al paciente, especialmente al cuidador/a principal.

2. Asistencia especializada en hospital de día, médico y quirúrgico

- Comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, destinadas a pacientes que requieren cuidados especializados continuados, incluida la cirugía mayor ambulatoria, que no precisan que el paciente pernocte en el hospital.
- La indicación para la utilización de este recurso corresponde al facultativo especialista responsable de la asistencia al paciente, precisando la autorización de la Entidad.
- A los efectos del Concierto, se considera que los tratamientos de Hemodiálisis y de Quimioterapia Oncológica ambulatorios se realizan siempre en régimen de hospital de día.

3. Hospitalización en régimen de internamiento

3.1. Condiciones

- a) Contenido: Comprende la asistencia médica, quirúrgica, obstétrica y pediátrica o la realización de tratamientos o procedimientos diagnósticos, a pacientes que requieren cuidados continuados que precisan su internamiento.
- b) Los ingresos programados en un Hospital precisarán prescripción por médico de ASISA, con indicación del Centro y autorización de la Entidad. En los supuestos de ingresos efectuados a través de los servicios de urgencia y de hospitalización por maternidad el propio centro realizará los trámites precisos ante la Entidad.

Duración: La hospitalización persistirá hasta el alta hospitalaria, emitida por el médico responsable de la asistencia al considerar que ya no existe la necesidad de asistencia en régimen hospitalario, sin que puedan ser motivo para prolongar la estancia razones de tipo social.

- c) Tipo de Habitación: La hospitalización se efectuará en habitación individual con baño o ducha y cama de acompañante, debiendo proporcionarse por la Entidad de superior nivel cuando no hubiera disponible del tipo señalado. En ningún caso podrán excluirse habitaciones que formen parte de la capacidad de alojamiento del Centro.

La Mutualidad General Judicial podrá autorizar que la Entidad disponga de centros hospitalarios que no cumplan el requisito del párrafo anterior en su Catálogo de Proveedores de Centros.

En los supuestos de hospitalización psiquiátrica no será exigible cama de acompañante.

3.2. Características de algunos tipos de hospitalización en régimen de internamiento:

- A) Hospitalización por maternidad. En el momento del ingreso, se recabará la autorización de la Entidad directamente por el correspondiente centro hospitalario.

A efectos de la asistencia al recién nacido se tendrá en cuenta lo dispuesto en la cláusula 1.3.2 del Concierto.

Si en el momento del parto, se decidiera la práctica de la ligadura de trompas y no hubiera sido indicada en la prescripción del ingreso, la entidad está obligada a cubrir los gastos causados por este concepto.

- B) Hospitalización psiquiátrica:

Se facilitará en los procesos tanto agudos como crónicos que precisen ingreso hospitalario u hospitalización de día.

Igualmente se incluye el ingreso de aquellos pacientes psiquiátricos en centros o unidades de media y larga estancia, cuando una vez superada la fase aguda del proceso y la evolución no sea satisfactoria, precisen un mayor grado de estabilización y recuperación para su integración en su medio familiar y/o social.

El ingreso deberá realizarse en centros concertados por la Entidad.

No obstante, si el ingreso se hubiera producido en un centro no concertado por causas clínicas justificadas, sin autorización previa de la entidad, la misma abonará al interesado los gastos de hospitalización, con el límite de 87,00 € por día hasta el alta hospitalaria. El reintegro deberá efectuarse dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes de dichos gastos ante la Entidad.

4. Hospitalización domiciliaria

- a) La asistencia en régimen de hospitalización domiciliaria comprende las actividades diagnósticas y terapéuticas que han de ser llevadas a cabo de forma coordinada por la Unidad de Hospitalización Domiciliaria (UHD) como consecuencia de procedimientos iniciados en el nivel de atención especializada, de forma que se garantice la continuidad en la atención prestada al paciente, siempre previa aceptación de este. La hospitalización domiciliaria podrá llevarse a cabo en aquellos casos en que el estado del enfermo lo permita, pueda beneficiarle y sea aconsejable. Dicha hospitalización se realizará en su domicilio, especialmente si es por cuidados paliativos y siempre que las condiciones familiares, domésticas y de proximidad al hospital lo permitan.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información General y Normas de Uso

- b) Durante esta hospitalización, la responsabilidad del seguimiento del paciente corresponde a la UHD y será prestada por los especialistas (médicos de familia o internistas) y el personal de enfermería que conforma dicha UHD, la cual deberá estar coordinada con la unidad de hospitalización médica o quirúrgica correspondiente a la patología del paciente y con el área de urgencias del hospital, con la finalidad de garantizar la continuidad asistencial.
- c) El ingreso en la UHD podrá realizarse desde un servicio hospitalario mediante el correspondiente informe de derivación y desde atención primaria o especializada ambulatoria. En estos dos últimos casos, corresponderá a la UHD valorar si el paciente cumple los criterios de ingreso en dicha unidad. El ingreso en la UHD estará sujeto a los mismos requisitos previstos para el ingreso en un hospital.

Las atenciones clínicas que reciba el paciente serán las mismas que hubiera recibido en el hospital, y de ellas se harán las mismas anotaciones de seguimiento y evolución de médicos y enfermería en la historia clínica. La UHD informará al paciente y su familia, por escrito, de cómo contactar con la citada unidad, las 24 horas, para dar respuesta a las eventuales incidencias. Cuando se produzca el alta, el médico de la UHD emitirá el correspondiente parte médico de alta en los términos previstos por la ley.

- d) Mientras el paciente permanezca ingresado en la UHD, son a cuenta de la Entidad y no podrán ser imputadas por ningún medio ni al mutualista ni a la Mutualidad General Judicial, todas las atenciones, productos y materiales que precise, como en toda hospitalización, además de toda la medicación, material de curas, nutriciones no comunes, pruebas complementarias, interconsultas, absorbentes, sondas, hemodiálisis domiciliaria y oxigenoterapia. Quedan excluidas, en todo caso, las dotaciones domésticas ordinarias, la nutrición común y los servicios de auxiliares de clínica.
- e) La Entidad deberá comunicar a la Mutualidad General Judicial la relación de beneficiarios que se encuentran en la modalidad de Hospitalización Domiciliaria haciendo constar la fecha del inicio y, en su caso, de finalización de dicho servicio.

D) TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA SANITARIA

El transporte para la asistencia sanitaria contemplada en el Concierto incluye las siguientes modalidades:

- Transporte sanitario urgente.
- Transporte sanitario no urgente.
- Transporte en medios ordinarios.

1. Transporte sanitario urgente.

- El transporte sanitario urgente forma parte de la cartera de servicios de la atención de urgencia y consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que se encuentren en situación de urgencia o emergencia.
- Se entiende por transporte sanitario urgente, terrestre, aéreo o marítimo, asistido o no asistido, según requiera la situación clínica de los pacientes, el que sea preciso para el adecuado traslado al centro sanitario que pueda atender de forma óptima la situación de urgencias, desde el lugar donde se ha producido la emergencia hasta el primer centro o dispositivo sanitario con capacidad para atender al paciente. Puede requerir una primera asistencia en el lugar donde se ha producido la emergencia por parte del personal cualificado.
- El transporte sanitario urgente debe ser prescrito por facultativos o por el Centro Coordinador de Urgencias de ASISA, salvo en los casos de urgencia en que no haya sido posible comunicar con los Servicios de Urgencias y/o de ambulancias de la Entidad y no resulte adecuada otra alternativa. En estos supuestos, el beneficiario podrá solicitar directamente del Servicio de Ambulancias existente en la localidad el traslado al Servicio de Urgencias de la Entidad a la que se encuentre adscrito y la Entidad deberá asumir o reintegrar los gastos del traslado.

2. Transporte sanitario no urgente.

2.1. Contenido.

- El transporte sanitario no urgente, consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que no se encuentren en situación de urgencia o emergencia, y que por causas exclusivamente clínicas están incapacitados para desplazarse en los medios ordinarios de transporte a un centro sanitario para recibir asistencia sanitaria o a su domicilio tras recibir la atención sanitaria correspondiente, y que pueden precisar o no atención sanitaria durante el trayecto. Este transporte deberá ser accesible a las personas con discapacidad.

2.2. Tipos de traslado.

- El transporte sanitario no urgente, según el origen y destino del traslado del paciente, así como por el carácter de periodicidad, comprende los siguientes tipos de traslados:
 - a)Traslados periódicos del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.
 - b)Traslado puntual del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.
- Se entiende por domicilio del paciente el lugar de residencia habitual o temporal, en el momento de la prescripción del transporte sanitario.
- Los centros sanitarios de origen y/o destino deben ser centros concertados con la Entidad, o haber sido objeto de autorización específica.

2.3. Medios para transporte sanitario no urgente.

- La cartera de servicios de transporte sanitario no urgente incluye el transporte sanitario asistido para el traslado de enfermos o accidentados que requieren asistencia técnico- sanitaria en ruta, y transporte sanitario no asistido, que es el indicado para el traslado especial de enfermos o accidentados que no requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta.

2.4. Requisito previo: indicación médica.

- Los criterios de indicación del transporte sanitario no urgente serán evaluados por el médico prescriptor que valorará el estado de salud y el grado de autonomía del paciente para poder desplazarse en medios de transporte ordinario, entre su domicilio y un centro sanitario o viceversa, independientemente del problema de salud que esté en el origen.
- El paciente deberá cumplir al menos uno de los dos requisitos siguientes:
 - Limitación para el desplazamiento autónomo y que requiere el apoyo de terceras personas.
 - Situación clínica del paciente que le impida el uso de medios de transporte ordinario.

2.5. Reevaluación de la necesidad de transporte sanitario.

- En los casos de transporte sanitario periódico, como hemodiálisis, radio-terapia, rehabilitación u otros contemplados en el Concierto, la Entidad podrá proponer la reevaluación periódica del paciente por el médico responsable de la asistencia para que determine si se mantienen las causas médicas o la incapacidad física que justifiquen la necesidad de transporte

sanitario o, en caso contrario, pueden utilizarse ya los medios de transporte ordinario.

- En este caso, la Entidad podrá suspender el transporte, independientemente de la duración o tipo de asistencia que se esté llevando a cabo.

2.6. Transporte en medios ordinarios.

2.6.3. Contenido:

La Entidad deberá atender los gastos de transporte por los desplazamientos que precisen los beneficiarios cuando utilicen los servicios asignados, siempre que el desplazamiento se realice al municipio más próximo al de residencia habitual o temporal en el que la entidad disponga de medios, en los siguientes supuestos:

- a) Desplazamientos motivados por la indisponibilidad de los medios exigidos en el correspondiente municipio, según le corresponda, conforme a lo dispuesto en la cláusula 3.3 del Concierto.
- b) Desplazamientos a servicios del nivel IV y servicios de referencia, ubicados en una provincia distinta a la de residencia, o en un municipio dentro de la misma que diste más de 25 km del lugar de residencia, cuando en la provincia de residencia o de estancia no se disponga de este tipo de servicios.
- c) Desplazamientos a un municipio distinto al de residencia para recibir asistencia sanitaria derivada de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.

2.6.4. Modalidades de transporte a cargo de la entidad:

Se considera medio de transporte ordinario, a los fines anteriores, el automóvil, autobús, ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta o Melilla, el barco o avión.

Estos traslados se valorarán siempre por su coste menor, en clase normal o turista, en líneas regulares de transporte en autobús o ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta y Melilla, en barco o avión, hasta el municipio más próximo en que la Entidad disponga de medios para completar la asistencia requerida. La prestación comprenderá el traslado de regreso.

2.7. Transporte del acompañante.

La entidad deberá hacerse cargo de los gastos de transporte del acompañante en los siguientes casos:

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información General y Normas de Uso

- a) Desplazamiento de beneficiarios menores de 15 años, y en el caso de Ceuta y Melilla y provincias insulares, menores de 18 años.
- b) Desplazamiento de beneficiarios que acrediten un grado de discapacidad superior al 65%.
- c) Desplazamiento de beneficiarios cuando así lo indique su médico responsable, circunstancia que se acreditará mediante la presentación de la prescripción escrita del facultativo.

E) GARANTÍA DE ACCESIBILIDAD A LOS MEDIOS

- La Entidad debe garantizar el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige la cartera de servicios del Concierto en los términos establecidos en el Anexo 3 del mismo, salvo que no existan medios privados ni públicos, en cuyo caso lo facilitará en el municipio más próximo donde estén disponibles.
- Si los medios exigidos en cada nivel asistencial no estuvieran disponibles será de aplicación lo dispuesto en la letra c de la cláusula 4.2.1 del Concierto.

F) UTILIZACIÓN DE MEDIOS NO CONCERTADOS

1. CRITERIO GENERAL.

- De conformidad con lo establecido en el artículo 72.1 del Reglamento de la Mutualidad General Judicial, en relación con la cláusula 3.1 del Concierto, cuando un beneficiario, por decisión propia o de sus familiares, utilice medios no concertados con la Entidad, deberá abonar, sin derecho a reintegro, los gastos que puedan ocasionarse, excepto en los casos de denegación injustificada de asistencia y en los de asistencia urgente de carácter vital.

2. DENEGACIÓN INJUSTIFICADA DE ASISTENCIA.

2.1. Supuestos de denegación injustificada de asistencia.

En aplicación de lo previsto en el artículo 72.3 a) del Reglamento de la Mutualidad General Judicial, se produce denegación injustificada de asistencia:

- a) Cuando se deniegue al beneficiario el libre acceso al catálogo de proveedores de la entidad.
- b) Cuando el beneficiario solicite por escrito a la Entidad la prestación de una determinada asistencia sanitaria prescrita por un médico concertado por la Entidad y ésta no le ofrezca, también por escrito y antes de que concluya el quinto día hábil siguiente a la comunicación, la solución asistencial válida en el nivel que corres-

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información General y Normas de Uso

ponda. La respuesta de la Entidad deberá realizarse por escrito o por cualquier otro medio que permita dejar constancia de la misma.

- c) Cuando no se cumplan las exigencias de disponibilidad de medios previstos en el Concierto. En este supuesto, el beneficiario podrá acudir a los facultativos o centros privados que existan en el nivel correspondiente, o de no existir estos, a los correspondientes servicios públicos, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 3.3.1 del Concierto.
- d) Cuando el beneficiario solicite autorización a la Entidad para acudir a un facultativo o centro no concertado (previa prescripción por escrito de un facultativo de la Entidad con exposición de las causas médicas justificativas de la necesidad de remisión al medio no concertado) y la Entidad no lo autorice ni ofrezca una alternativa asistencial válida con sus medios antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la presentación de la solicitud de autorización.

Si la Entidad ofrece medios propios o concertados, la oferta debe especificar expresamente el facultativo, servicio o centro que vaya a prestar la asistencia y que puede llevar a cabo la técnica diagnóstica o terapéutica prescrita.

- e) Si la Entidad autoriza la remisión a un facultativo o centro no concertado, debe asumir los gastos ocasionados por el proceso asistencial, sin exclusiones. No obstante, transcurridos seis meses desde el inicio de la asistencia, el beneficiario deberá solicitar a la Entidad la renovación de la prestación o la continuidad de la asistencia, a fin de que, antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la fecha de solicitud, la Entidad autorice la renovación.
- f) Cuando en un medio de la Entidad, al que un beneficiario haya acudido para recibir asistencia o en el que esté ingresado, no existan o no estén disponibles los recursos adecuados, según criterio del facultativo de la Entidad o del centro que tenga a su cargo la asistencia, y ello se manifieste implícitamente en la remisión del beneficiario a centro no concertado.

2.2. Obligaciones de la Entidad.

- En cualquiera de los supuestos de denegación injustificada de asistencia descritos en el apartado anterior, la Entidad viene obligada a asumir los gastos derivados de la asistencia, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la presentación de la reclamación en la misma por el beneficiario.
- Cuando la Entidad reciba comunicación de que el beneficiario ha recibido asistencia en medios ajenos, ésta realizará las gestiones oportunas ante el correspondiente proveedor para que emita la correspondiente factura a la Entidad, que se hará cargo de su abono.
- Si el beneficiario hubiera abonado los gastos directamente al proveedor sanitario la Entidad deberá efectuar el reintegro dentro de los diez días hábiles

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información General y Normas de Uso

siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes de los gastos.

2.3. Procedimiento de reclamación en los supuestos de denegación injustificada de asistencia.

- El beneficiario podrá presentar reclamación ante la delegación de la Mutualidad General Judicial de la provincia donde hayan tenido lugar los hechos cuando la Entidad incurra en alguno de los supuestos de denegación injustificada de asistencia previstos en la cláusula 4.2.1 del Concierto, y no hubiera abonado directamente al proveedor o reintegrado al beneficiario los gastos ocasionados.
- En estos supuestos, la Mutualidad General Judicial documentará el oportuno expediente y dará audiencia a la Entidad para que, en el plazo de diez días formule las alegaciones que considere oportunas, trámite que se realizará vía fax o correo electrónico.
- Si la reclamación ha sido presentada en la delegación provincial, esta remitirá el expediente a los servicios centrales. Sobre el asunto recaerá Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General Judicial.
- En su caso, se procederá al pago de las correspondientes prestaciones por cuenta de la Entidad, conforme al procedimiento regulado en la cláusula 5.5.3 del Concierto.

2.4. Otros efectos.

- La aceptación por la Entidad o, en su caso, la declaración por la Mutualidad General Judicial de que existe un supuesto de denegación injustificada de asistencia, no supone la aceptación o declaración, respectivamente, de que haya existido denegación de asistencia a otros fines civiles o penales, para lo que, en su caso, el beneficiario habrá de acudir a la vía jurisdiccional ordinaria correspondiente.

3. ASISTENCIA URGENTE DE CARÁCTER VITAL EN MEDIOS NO CONCERTADOS.

3.1. Concepto y requisitos.

- A los fines previstos en el artículo 72.3 b) del Reglamento de la Mutualidad General Judicial se considera situación de urgencia de carácter vital aquella en que se haya producido una patología cuya naturaleza y síntomas hagan previsible un riesgo vital inminente o muy próximo o un daño irreparable para la integridad física de la persona de no obtenerse una actuación terapéutica de inmediato.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información General y Normas de Uso

- Para que el beneficiario tenga derecho a la cobertura de los gastos producidos por utilización de medios ajenos en situación de urgencia de carácter vital, debe concurrir que el medio ajeno al que se dirija o sea trasladado el paciente sea razonablemente elegido, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo en que la patología se haya producido, así como la capacidad de decisión del enfermo y, en su caso, de las personas que prestaron los primeros auxilios.
- La asistencia que precisen los titulares y beneficiarios de la Mutualidad General Judicial como consecuencia o con ocasión de actos cometidos por personas integradas en bandas o grupos organizados y armados, se considerará siempre que reúnen inicialmente las características de urgencia de carácter vital y que la asistencia recibida, de haberse utilizado medios ajenos, posee también inicialmente el requisito previsto en el párrafo anterior.
- En todo caso tendrá la consideración de urgencia de carácter vital la prestada por equipos de emergencia ajenos a la Entidad en los casos de accidente en acto de servicio.

3.2. Alcance.

- La situación de urgencia de carácter vital, se extiende desde el ingreso hasta el alta hospitalaria del paciente (incluyendo los posibles traslados a otros centros por causas asistenciales ineludibles) salvo en los dos supuestos siguientes:
 - a) Cuando la Entidad, con la conformidad del equipo médico que estuviese prestando la asistencia, ofrezca una alternativa asistencial que posibilite el traslado del paciente a un centro propio o concertado adecuado y el enfermo o sus familiares responsables se nieguen a ello.
 - b) Cuando el paciente sea remitido a un segundo centro ajeno y no existan causas que impidan la continuidad del tratamiento en un centro de la Entidad.

3.3. Comunicación a la Entidad.

- El beneficiario, u otra persona en su nombre, comunicará a ASISA, por cualquier medio que permita dejar constancia de la comunicación, la asistencia recibida con medios ajenos dentro del plazo de cuarenta y ocho horas siguientes al inicio de la asistencia, salvo que concurren circunstancias excepcionales debidamente justificadas que hayan impedido comunicar la asistencia recibida con medios ajenos y sin que la falta de comunicación condicione la cobertura de la urgencia de carácter vital. Asimismo, se deberá aportar el correspondiente informe médico.

3.4. Obligaciones de la Entidad.

- Cuando la Entidad reciba la comunicación del beneficiario, deberá contestar por cualquier medio que permita dejar constancia dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la recepción de la comunicación, si acepta la situación de urgencia de carácter vital y, por tanto, el pago de los gastos producidos, incluido el transporte sanitario urgente, en su caso o por el contrario, si no se considera obligada al pago por entender que no ha existido una situación de urgencia de carácter vital.
- En el primer caso, la Entidad deberá comunicar al proveedor que se hace cargo directamente de los gastos ocasionados, a fin de que por parte de este se emita factura a la Entidad, salvo que el interesado hubiera adelantado el pago, supuesto en que procederá a su reintegro en el mismo plazo.
- Cuando el beneficiario no haya efectuado la comunicación en tiempo y forma, la Entidad reintegrará el importe de la asistencia dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes.

3.5. Procedimiento de reclamación en los supuestos de asistencia urgente de carácter vital

- El beneficiario podrá presentar reclamación en la correspondiente Delegación de la Mutualidad General Judicial cuando la Entidad incumpla las obligaciones previstas en la cláusula 4.3.4 del Concierto, en caso de discrepancia con el criterio de la Entidad o ante la falta de respuesta en el plazo establecido al efecto.

G) INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SISTEMA PÚBLICO EN EL MEDIO RURAL, en régimen ambulatorio, domiciliario y de urgencia, en los términos previstos en los Convenios suscritos por MUGEJU con los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas o, en su caso, cuando no se hayan formalizado Convenio

- Como criterio supletorio, se tendrá en cuenta que, en las zonas rurales expresamente previstas en los Convenios a que se refiere el Anexo I del Concierto, la asistencia sanitaria a nivel ambulatorio, domiciliario o de urgencia a cargo del médico general o de familia, pediatra, diplomado o graduado en enfermería y matrona se podrá prestar por los servicios de atención primaria y de urgencia de la Red Sanitaria Pública.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información General y Normas de Uso

No obstante, los mutualistas y beneficiarios residentes en los municipios incluidos en los respectivos Convenios Rurales, podrán optar por los medios de que disponga la Entidad en los municipios próximos

- En los municipios de menos de 20.000 habitantes de Comunidades Autónomas con las que no se hayan formalizado Convenios de colaboración, y en los que no se disponga de medios concertados, y no existan medios privados, la Entidad facilitará el acceso de los beneficiarios a los servicios de atención primaria dependientes de la correspondiente Comunidad Autónoma, tanto para la asistencia ordinaria como de urgencia, asumiendo directamente los gastos que puedan facturarse.

NOTA: En Anexo aparte se incluye la relación detallada de los municipios afectados por dicho Convenio en el ámbito provincial (únicamente si en la Comunidad en que reside, su mutualidad ha suscrito el Convenio para la asistencia en el medio rural), así como el listado de los Centros de Salud y/o Consultorios a los que pueden acudir los mutualistas y beneficiarios residentes en dichos municipios para la asistencia sanitaria ambulatoria, domiciliaria o de urgencia. Si tras una asistencia en régimen ambulatorio por parte de los Servicios de Atención Primaria y de Urgencia de la Red Sanitaria Pública en el medio rural se precisa una atención hospitalaria, los beneficiarios acudirán a las clínicas y hospitales concertados por la Entidad.

H) ASISTENCIA SANITARIA EN CASO DE ACCIDENTE CUANDO EXISTE UN TERCERO OBLIGADO AL PAGO (ACCIDENTES DE TRÁFICO, DEPORTISTAS FEDERADOS, ETC.)

- En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio o cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de la Mutualidad General Judicial o por entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse del coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a facilitar a la Entidad los datos necesarios para ello.

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS A LOS ASEGURADOS

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS A LOS ASEGURADOS

- 1º El asegurado tiene **obligación de identificarse previamente** como persona perteneciente a ASISA, presentando la tarjeta de afiliación (de uso personal e intransferible) y el D.N.I.
- 2º Para requerir cualquier servicio debe **llevar siempre la Tarjeta Sanitaria**.
- 3º El asegurado podrá acudir a cualquier facultativo de ASISA que figure en el Catálogo de Servicios, preferentemente dentro de la provincia donde resida.
- 4º Antes de realizar cualquier prueba prescrita por su médico, el asegurado deberá consultar en la relación de pruebas que deben ser autorizadas por la Entidad contenida en el presente Catálogo de Servicios.
- 5º **El facultativo pasará la Tarjeta Sanitaria una sola vez por el terminal**, entregando al asegurado un justificante de la transacción electrónica realizada por su firma, con una copia que aconsejamos conservar.
- 6º **EN CASO DE URGENCIA, EL ASEGURADO DEBERÁ LLAMAR AL TELÉFONO GRATUITO 900 900 118 DEL CENTRO COORDINADOR DE URGENCIAS DE ASISA (exclusivamente para atención de urgencia), O AL TELÉFONO DE URGENCIAS DE ASISA DE SU PROVINCIA.**
- 7º La **asistencia a Domicilio** del Médico de Medicina General o de Familia o del Pediatra se solicitará de 9 a 17 horas sólo cuando la enfermedad impida acudir a la consulta.
- 8º En caso de asistencia a domicilio y de urgencia, el asegurado deberá hacerlo constar en el documento que le presentará el facultativo, firmando en el apartado "ACTO PROFESIONAL REALIZADO".
- 9º **El servicio de Enfermería necesita ser prescrito por un médico de ASISA. El Enfermero pasará la Tarjeta Sanitaria una sola vez por el terminal**, entregando al asegurado un justificante de la transacción electrónica realizada para su firma. Cuando la visita sea a domicilio o de urgencia, el asegurado deberá hacerlo constar firmando el documento que le presentará el profesional, dentro del apartado "ACTO PROFESIONAL REALIZADO".
- 10º El ingreso hospitalario deberá hacerse en el Centro concertado que se señale en el Catálogo de Servicios de ASISA, para lo cual se requerirá la previa autorización en nuestras oficinas. **En caso de urgencias se acudirá a los que figuran en el LISTADO DE URGENCIAS.**

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información General y Normas de Uso

- 11º** Según Concierto vigente, en ciertos tipos de Asistencia Ambulatoria en Clínica se precisan los mismos requisitos. En estos casos, así como en toda la asistencia ambulatoria, los facultativos de la Entidad prescribirán los medicamentos y demás productos farmacéuticos en los términos establecidos por la legislación correspondiente. Las prescripciones deberán realizarse en las recetas oficiales de su mutualidad que, en talonarios, ésta entregará a los titulares. La adquisición se realizará en las Oficinas de Farmacia, de acuerdo con las normas establecidas por las mutualidades para su prestación farmacéutica.
- 12º** El transporte sanitario (ambulancia, UVI Móvil, etc.) precisará indicación escrita de un médico, en la que conste la necesidad del traslado en dichos medios, debiendo entregar la documentación facilitada por la Delegación de ASISA. En caso de Urgencia, deberá llamar al teléfono gratuito del Centro Coordinador de Urgencias de ASISA, 900 900 118 (exclusivamente para atención y coordinación de la asistencia de urgencias) o al teléfono de Urgencias de su provincia.
- 13º** **Quedan excluidos de la póliza, siendo por tanto a cargo de los asegurados, los siguientes servicios:**
- a) Empastes, endodoncia (excepto en los casos incluidos en el Programa de Salud Bucodental Infantil), prótesis dentarias, ortodoncia e implantes osteointegrados (excepto cuando los mismos deriven de accidente de servicio, enfermedad profesional o malformaciones congénitas que cursen con anodoncia o procesos oncológicos de la cavidad oral que impliquen pérdida de dientes causada directamente por la patología o su tratamiento), en ODONTOESTOMATOLOGÍA y pruebas diagnósticas referidas a estos tratamientos.
 - b) CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA que no guarde relación con accidente, enfermedad o malformación congénita.
 - c) En la ASISTENCIA PSIQUIÁTRICA (que incluye el diagnóstico, seguimiento clínico y la psicofarmacoterapia) se excluyen el psicoanálisis y la psicoterapia psicoanalítica, la hipnosis, la narcolepsia ambulatoria y el internamiento por razones de tipo social en cualquier caso (pacientes afectados de demencias neurodegenerativas tales como el Alzheimer y otras, etc.).
 - d) En REHABILITACIÓN, la obligación de la Entidad termina cuando se haya conseguido la recuperación funcional totalmente o el máximo posible de ésta por haber entrado el proceso en un estado de estabilización insuperable o cuando se convierta en terapia de mantenimiento, al tratarse de una atención dirigida a pacientes con déficit funcional recuperable.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información General y Normas de Uso

El número de sesiones está supeditado al criterio facultativo, siendo orientativas las recomendaciones sobre duración de las sesiones de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física u otras sociedades científicas.

- e) La Homeopatía, organometría y acupuntura, así como las técnicas diagnósticas o de tratamiento no reconocidas por la ciencia médica o realizadas para ensayos clínicos de cualquier tipo.
- f) Se excluyen los medios de diagnóstico y técnicas de tratamiento que no se realicen en la Sanidad Pública.
- g) La Podología, excepto en pacientes diabéticos insulino dependientes o diagnosticados de pie neuropático de otra etiología, con los límites y las condiciones establecidas en el Concierto para la Prestación de la Asistencia Sanitaria.

14º Programa de Salud Bucodental.

- a) Niños menores de 15 años: Se recomienda una revisión anual desde los 6 años, así como las actuaciones preventivas (fluorizaciones, y en las piezas permanentes: selladores, obturaciones, empastes o reconstrucciones y tratamientos pulpares y tratamiento de incisivos y caninos en caso de enfermedad, malformación o traumatismos) que puedan ser necesarias.

Los mutualistas y beneficiarios pueden utilizar los Servicios de Salud Bucodental (consultar con las Delegaciones de ASISA correspondientes).

15º Programas preventivos para la mujer.

- a) **Cáncer de cérvix (de cuello de útero):** Se recomienda realizar citología a todas las mujeres de entre 25 y 65 años (excepto si no se mantienen relaciones sexuales o se le ha realizado una histerectomía total previa). Al principio 2 citologías en dos años seguidos y después cada 3-5 años.

Para mayores de 65 años sin citologías en los últimos 5 años se recomienda realizar dos citologías con periodicidad anual.

- b) **Cáncer de mama:** Se recomienda mamografía y exploración clínica cada 2 años en mujeres de 50 a 69 años.

Para la realización de todas estas revisiones, deberá ponerse en contacto con su Ginecólogo habitual.

- c) **Cáncer colorrectal:** se recomienda determinación de sangre oculta en heces cada 2 años en personas de 50 a 69 años.

- 16º Los médicos de ASISA no tienen la obligación de recetar medicamentos ni exploraciones (análisis, radiografías, etc.) prescritos por otros médicos ajenos a la Entidad.

Urgencias y Emergencias 900 900 118 (24 Horas)

Información General y Normas de Uso

- 17º Garantía de accesibilidad a los medios:** La Entidad debe garantizar el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige la Cartera de Servicios en los términos establecidos en el Concierto con su mutualidad, salvo que no existan medios privados ni públicos, en cuyo caso lo facilitará en el municipio más próximo donde estén disponibles. Si los medios exigidos en cada nivel asistencial no estuvieran disponibles será de aplicación lo dispuesto en la letra c de la cláusula 4.2.1 del concierto.
- 18º Cualquier duda que pudiera surgir, debe ser consultada en las oficinas de ASISA o en el teléfono 91 991 19 99, 24 horas, 365 días.**

NOTA: Para mayor información respecto a instrucciones a los asegurados, así como sobre situaciones asistenciales excepcionales, la normativa completa se encuentra contenida con detalle en el Concierto para la prestación de la asistencia sanitaria a los asegurados de mutualidades firmado por nuestra Entidad, ASISA.

SITUACIONES ASISTENCIALES EXCEPCIONALES

- A) En los **CASOS DE URGENCIA VITAL**, el Asegurado podrá ser atendido excepcionalmente en Centros NO CONCERTADOS, presentando para su posible autorización la documentación acreditativa del ingreso por extrema urgencia. En estos casos, **el beneficiario u otra persona en su nombre deberá comunicar a la Entidad la asistencia en medios ajenos por cualquier medio que permita dejar constancia de la notificación, y aportando el correspondiente informe médico de urgencias, dentro de las 48 horas siguientes al inicio de la asistencia** (salvo que concurran circunstancias excepcionales, debidamente justificadas, que impidan dicha comunicación).
- B) En los casos de **ACCIDENTE DE TRÁFICO Y OTROS**. En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de su mutualidad o por entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse del coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a comunicar a ASISA la asistencia por accidente y a facilitar toda la información y documentación necesarias a los efectos de la oportuna subrogación.

TARJETA SANITARIA

La Tarjeta Sanitaria es un documento de identificación en ASISA, y le acredita para recibir la asistencia sanitaria que tiene usted concertada con ASISA. Por lo tanto, **deberá llevarla siempre consigo** junto con su DNI.

La tarjeta Sanitaria lleva incorporada una banda magnética con sus datos personales, preparada para ser leída por los Terminales que se han instalado en las consultas de su localidad. Si acude a alguna de estas consultas, el médico pasará la tarjeta por un Terminal, en cuyo caso no le recogerá Talón de Asistencia. El médico le entregará un resguardo de las transacciones electrónicas, que le aconsejamos conserve, para cualquier posible reclamación.



Asisa **Centro Coordinador
de Urgencias y Emergencias**
900 900 118

Asisa **Clientes**
91 991 19 99

24 horas / 365 días al año
Autorización de pruebas
Delegaciones y puntos de atención
Urgencias y ambulancias
Información general

ALF0039MU 1220